

Tea 1-60-7, a 2

D<sup>e</sup> Marie de Molina

Apunte impreso a 2. Falta de portada

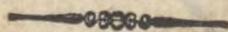
175 p.

L. 22. H. 35.

De Maria & Molina.



ACTO PRIMERO.



La Proclamacion.

Pr

Tea 1-60-7, a2

H



Tca 1-60-7, a 2

D. MARIN DE MOLINA

## ACTO PRIMERO.

El teatro representa el campo de la verdad (1) en Valladolid: bajo unas tiendas que hay á la derecha, caballeros cristianos y moros juegan á los dados; en el centro Alfonso Martinez habla con algunos escuderos y reyes de armas: á la izquierda un corro de gente del pueblo bebe alegremente: en el fondo dos desconocidos pasean con la celada puesta.

### ESCENA PRIMERA.

FERNANDO. SANCHO. ALFONSO. GARCÉS. DON NUÑO  
DON JUAN. DON PEDRO. CABALLEROS. PUEBLO.

**Y**a que triunfamos un día  
ea, no quede una gota;  
muchachos, rueda la bota,  
y viva doña María.

Y viva Alfonso Martinez,  
nuestro buen procurador.

Otra regente mejor  
no se ha visto.

Juan Godinez  
cuando conozca tu ardid (2)  
se ha de colgar como Judas.

No viene sino la ayudas  
la reina á Valladolid.

Y mucho en ello perdiera:

:

¿qué es ver á tanto garzon  
del rey la proclamacion  
festejar en la carrera?  
Tellos, Laras, Carbajales,  
y otros muchos infanzones  
cuyos nobles escusones  
no envidian armas reales;  
y el mismo moro Gazul  
y Venzaide y Aliatar  
corren cañas por ganar  
el regio liston azul. (3)

ALFONSO.

¿Qué es el mirar ¡ó placer!  
las córtes entre nosotros,  
y no por mí, por vosotros,  
los fueros restablecer  
de la hollada monarquía?  
¿qué es ver un rey en la cuna  
deber toda su fortuna  
á su pueblo? ¿y qué diria  
de nuestra ciudad la fama  
si escuchara desdeñosa  
un rey niño y una hermosa  
viuda, que á sus puertas llama?  
¿Y por qué? ¿por qué un ricacho  
del pretendiente devoto  
quiere sofocar mi voto,  
llamándonos *populacho*?  
Por mi patron San Millan,  
que su merced como yo  
veintiun años no sirvió  
al buen Alfonso Guzman. (4)  
El es rico y caballero,  
por eso tanto blasona,  
y á mí ninguno me abona  
que fui solo un escudero.  
Mas cuando á Guzman servía  
tanto su espada bruñí,  
que presumo que adquirí  
la fuerza que la regía.

El cuenta allá mil hazañas:  
 abuelos, barras de oro;  
 mas no perdió contra el moro  
 al hijo de sus entrañas;  
 contra el moro, digo mal,  
 contra la hueste traidora  
 del mismo infante que agora  
 aspira al mando real.  
 El lauro que te adornó  
 de Tarifa en la ribera  
 una represalia fiera  
 hijo del alma segó:  
 allí yo le vi caer  
 en el campo de don Juan,  
 y al hijo del gran Guzman  
 en la muerte preceder.  
 Perdió un hijo mi señor,  
 y yo lo perdí lo mismo;  
 sino fue igual mi heroísmo  
 fuélo al menos mi dolor.  
 ; Por San Millan... ! mas no quiero  
 renovar mi padecer;  
 olvide ya el mercader  
 las penas del escudero.

SANCHO.

*Cogiendo de la mano á Garcés y á Alfonso.*

Vosotros que la intrincada  
 ciencia sabeis del blason,  
 ¿ de cuyo linage son  
 esos dos de la celada ?

GARCÉS.

Aventureros noveles  
 que probarán el torneo  
 pienso yo, porque no veo  
 en sus escudos cuarteles.

FERNANDO.

A juzgar por sus lorigas  
 ricos sin duda serán.

SANCHO.

Muy mala espina me dan.

DON JUAN.

Miran. *Aparte á don Pedro.*

SANCHO.

Con nadie hacen migas.

GARCÉS.

Llevan dos rojas coronas  
en su adarga por divisa.

DON JUAN.

Miran mas, vamos aprisa. *Aparte á don Pedro.*

DON PEDRO.

Si temes, ¿ por qué ambicionas? *Aparte á don Juan.*

SANCHO.

¿ Y otro gallardo doncel  
de bello talle, buen porte...?

ALFONSO.

¿ Que vino ha poco á la corte?

GARCÉS.

¿ Lleva en su adarga un cuartel  
y alli pintado un volcan?  
por mote...

SANCHO.

No sé yo tanto,  
pero no parece santo  
segun se muestra galan,  
franco, bravo tirador  
de ventablos.

ALFONSO.

Está claro.

Es don Diego Lopez de Haro (5)  
que llaman el justador.Con el rey su señoría  
tuvo gran desavenencia; (6)  
mas con su tino y prudencia  
le calmó doña María:que, cual señor de Vizcaya,  
nos diera allá mucha guerra,  
que es muy querido en su tierra.

FERNANDO.

Como que es tan bueno, vaya...

ACT

El cuatro, perdí, p  
 pues torno á ponerl  
 Dale, que estais imp  
 Prudencia. *Aparte.*

Tercera ve  
 ese dado no es de ley  
 juro á Dios que tien  
 Vos teneis mas; pero  
 siendo cuarto nuestr  
 el cuatro no ha de g

¿Tantas veces?  
 ¿Por  
 ¿Y qué hicieras tú?

Paciencia y vuelta á  
 que el triunfo jamas  
 con el ayuda de Dios  
 Mucho será que esto  
 Volviendo á don Die  
 es de la reina sobrin  
 Pues ya.

*vous 1. 1/2 arr. y sen*  
 Banda, 2 Maceros, 2  
 Reyes de armas, ~~2~~  
~~Armeros~~ *3* ~~Armeros~~  
 Reyes con pendon, Mor.  
 Cavalleros, Pueblo h. y mug.  
~~Servida~~  
 Relano Mo. Ant. Herm.  
 4 Guard. 2 Pajes uno  
 con pendon y otro con  
 Estoque, 2 Preposteros  
 con Arzafates y corona  
 y cetro, ~~2~~ *2*  
~~Armeros~~ *3* ~~Armeros~~  
 Cavalleros y los  
 demas Guard. *1/2* arr.

ALFONSO.

En la muerte del rey ;  
 juntó en Vizcaya su grey  
 y contra Castilla vino,  
 mas en la funcion primera  
 nuestro prisionero fue ;  
 y sin su tia á mi fé

En la frente me la cl.  
 de yo mejor medicina ;  
 con las uñas del tejon  
 no tengo miedo al mal de ojo  
 ni á la sarta y luego tojó  
 con el pan de San Antonio  
 (Quien á San Dionisio tras

ACT

El cuatro, perdí, par diez; *Jugando.*  
pues torno á ponerlo al uno.

Dale, que estais importuno.

Prudencia. *Aparte.*

Tercera vez:  
ese dado no es de ley; (7)  
juro á Dios que tiene plomo.

Vos teneis mas; pero ¿cómo  
siendo cuarto nuestro rey  
el cuatro no ha de ganar?

¿Tantas veces?

¿Por qué no?

¿Y qué hicieras tú?

Paciencia y vuelta á jugar:  
que el triunfo jamas es caro  
con el ayuda de Dios.

Mucho será que estos dos...

Volviendo á don Diego de Haro,  
es de la reina sobrino. (7)

Pues ya.

En la muerte del rey  
juntó en Vizcaya su grey  
y contra Castilla vino,  
mas en la funcion primera  
nuestro prisionero fue;  
y sin su tia á mi fé

que cual rebelde muriera:  
 desde entonces su lealtad  
 y su gratitud pregonada  
 que no ansiaba la corona,  
 sino...

SANCHO.

¿Qué?

ALFONSO.

La libertad;  
 y en vano la pone dique  
 con don Juan mancomunado  
 ese vicjo escomulgado,  
 ese traidor don Enrique,  
 que no lo podrá lograr.

SANCHO.

Digo, que otro zorro viejo  
 yo apostara mi pellejo  
 á que tiene familiar.

FERNANDO.

¿Qué mas diablo quieres tú  
 que llevar siempre consigo  
 un hebreo, un enemigo  
 mas malo que Belcebú?

ALFONSO.

Tal vez será su doctor...

SANCHO.

Su médico, guarda-pablo.  
 De quien es médico el diablo,  
 ¿quién será el enterrador?

ALFONSO.

Mas la ciencia peregrina  
 de curar, solo ellos saben.

FERNANDO.

En la frente me la claven,  
 sé yo mejor medicina;  
 con las uñas del tejon  
 no tengo miedo al mal de ojo,  
 ni á la sarna y fuego rojo  
 con el pan de San Anton.  
 Quien á San Dionisio reza,

ó lleva su escapulario,  
 no ha menester electuario  
 para el dolor de cabeza.  
 Una oracion que yo sé  
 y aprendí de una jitana  
 me cura de la terciana  
 y de... *Bebe.* Ya me entiendes, ¿eh?  
 Allá los padres Benitos  
 un buen emplasto me dieron:  
 hermano, tome, dijeron,  
 esto para los ahitos.  
 Si tienes muger morena  
 y... ¿eh?

SANCHO.

Ya.

FERNANDO.

A San Marcos ayuna.

Si el ser padre te importuna  
 rézale á la Magdalena,  
 todo se cura.

SANCHO.

Está visto.

FERNANDO.

Mas judío no señor,  
 antes muerto que dotor  
 de los que ataron á Cristo

SANCHO.

Mas guarda, que hacía este lado  
 viene ya la comitiva.

Viva la regenta! *Dentro.*

OTRAS.

Viva.

FERNANDO.

Lleguémonos al tablado.



## ESCENA II.

DICHOS. EL ALFÉREZ. LOS HERALDOS. *Gran número de gente del pueblo y caballeros, músicas y danzas. Colócanse todos al rededor del tabladillo que hay en medio del campo, adonde suben los reyes de armas y el alférez mayor. Los danzantes bailan mientras se canta un himno.*

CORO.

*Vitor, Vitor, que al aire tremola  
otra vez el morado pendon,  
noble signo de gloria española,  
dulce emblema de paz y de union.*

*Música marcial; los caballeros la acompañan golpeando los cubitales de los dados: los ciudadanos chocando unas con otras las copas que tienen en la mano.*

UNA VOZ.

Á su aspecto mil tercios guerreros  
se alzarán en la invicta Castilla,  
y el infante que á España mancilla  
temblará de mostrarse en la lid.  
¿Quién contrasta sus fuertes aceros,  
si la patria en su ayuda los llama?  
Si una hermosa sus pechos inflama,  
¿quién resiste á los hijos del Cid?

CORO.

*Vitor, Vitor, &c.*

OTRA VOZ.

Tiemble, tiemble á su vista el perjuro  
que insensato cadenas ostenta,  
que jamas una mano sangrienta  
manchará de Pelayo el pavés.  
Cuando caiga el fortísimo muro  
de Mayorga en pedazos deshecho,  
cada libre resguarda en su pecho  
otro alcázar mas firme despues.

UN. HERALDO.

Oid.

COTRO.

Escuchad.

ALFÉREZ.

Agitando el pendon. Real, real, real.

Este pendon levanta Castilla por don Fernando cuarto, á quien Dios prospere largos y felices años.

PUEBLO.

¡ Viva !

CORO.

Vitor, Vitor, &c.

Los que estan en el tablado bajan, y acompañados de gran parte del pueblo se dirigen por un lado con tropel y vocería, que asi como la música se va perdiendo en la distancia. Sancho y Fernando reparan en los dos desconocidos que siguen la proclamacion.

FERNANDO.

Sancho, ya se van.

SANCHO.

Los dos.

FERNANDO.

¿ Reparastes ?

SANCHO.

¿ Qué mal gesto !

FERNANDO.

Cien maravedís apuesto.

¿ No han gritado ?

SANCHO.

Tendrán tos.

FERNANDO.

Pues por maña que se den

ellos han de vitorear

á la reina ó reventar.

Vente conmigo.

SANCHO.

Hombre...

FERNANDO.

Ven. Vanse.

ALFONSO.

¿ No os dije que era su alteza ? Mirando á un lado.

GARCÉS.  
La conocisteis mejor.

ALFONSO.  
Sí, cuando no su esplendor  
la distingue su belleza.

GARCÉS.  
¿Adónde irá?

ALFONSO.  
Á la abadía (8)

á vísperas se dirige.

GARCÉS.  
Es verdad, así lo exige

la ceremonia del día.

En el altar del Señor  
bendecirán la corona  
y luego...

UNO.  
¡Hermosa matrona!

OTROS.  
Vamos á verla mejor.

GARCÉS.  
Y mañana al soberano  
allí se coronará.

UNO.  
Silencio, que llega ya.

TODOS.  
Vamos á besar su mano.

### ESCENA III.

*Pues por mano que se den*  
DICHOS. LA REINA. EL ABAD DE SAHAGUN. HANO y demás  
caballeros que salen del palacio: acompañan á la  
reina los donceles y guardas: la preceden heraldos y  
reposteros, que llevan las coronas en unos azafates;  
los cortesanos procuran detener al pueblo, que se di-  
rige entusiasmado á ella.

REINA.  
No, dejadlos llegar: entre mi pueblo,

ACTO I. ESCENA III. D. = 13

cual tierna madre entre sus hijos caros,  
ni el soberano fausto me envanece,  
ni temo el golpe de alevoso brazo. (9)

ALFONSO.

Bien haya quien se olvida de la pompa,  
de esa pompa, señora, que compraron  
nuestros reyes con oro y con cadenas:  
ni tiene que temer quien es amado.

HARO.

¿Y quién lo es mas que tú? Mira, ese pueblo  
opreso, mas no vil, por largos años,  
gimió sin esperanza, pero al verte  
subir al trono de don Sancho el Bravo  
desde clima estrangero, ya en su pecho  
la sintió renacer, y enagenado  
ídolo te aclamó de los leales.

Sí, de entonces ¡ay! tu protectora manó  
¿cuántos bienes sembró? por vez primera  
resonó pronunciada de tus labios  
la voz de la clemencia en el alcázar. (10)

ALFONSO.

Y al oirla los déspotas temblaron.

ABAD.

Mas hoy que ya descansa en mejor vida  
nuestro buen rey, y, niño el proclamado,  
debe llevar, con el favor divino,  
el cetro que heredó de San Fernando.

La iglesia del Señor te felicita.  
Yo, su siervo y ministro, yo prelado,  
aunque indigno, del santo monasterio  
y alcázar de Sahagun, la voz levanto  
para añadir con júbilo sincero  
mi humildé voto al general aplauso.

Sí, ya es tiempo, señora, que descanses  
de tanto afan; descarga los cuidados  
de la diadema en Dios, y ni te cuides  
si allá el infante revoltoso bandó  
guia, aislado sin duda, ni te importe  
si el vulgo á las hablillas inclinado  
mira con malos ojos tu gobierno;

porque tal vez recuerda con espanto  
de Berenguela el tiempo revoltoso  
y de Urraca el impúdico reinado.  
Esos festivos vivas...

ALFONSO.  
Bien haya quien se el.  
Esos vivas

no por cumplir un uso cortesano  
saludan á otro rey, pero proclaman  
la libertad en su feliz reinado.

REINA.  
Y quien lo es mas que  
Haro, Alfonso, no mas; vuestros acentos  
confunden á María, bien que gratos  
suenan en mis oídos; nunca, nunca  
la mentida lisonja soportaron.

ALFONSO.  
Ni la fingió mi labio.

HARO.  
Mas la franca,

la desnuda verdad; tiene un encanto...?

REINA.  
Yo venero la voz del Rey de reyes  
que resuena en la boca del anciano,  
del anciano cual tú por sus virtudes,  
el padre de su pueblo apellidado.

ALFONSO.  
Yo...

REINA.  
Bendigo la mano omnipotente

que guia oculta mis inciertos pasos  
por la senda del bien; la Providencia  
vela sobre Castilla; sin su amparo  
¿qué hiciera una muger? Ella sin duda  
trajo en mi apoyo á Alfonso el denodado  
émulo de Guzman, que vió á su hijo  
morir tambien en los altares patrios.

ALFONSO.  
Reina, por San Millan, si pude entonces,

mas infeliz ó mas dichoso acaso  
que mil valientes, que mi suerte ansiaban,  
no igualar á Guzman, sino imitarlo,



fue menor el esfuerzo, igual el golpe.  
 Mas ¿quién habrá que tras de tantos años  
 de guerra y tiranía no perdiese  
 la esposa, el padre, el hijo, ó el hermano?  
 ¿Quién habrá que no mire con su sangre  
 el pabellon glorioso mancillado  
 de la española libertad? ¿Quién puede  
 llamarse hoy libre sin que ayer esclavo  
 gimiese en la mazmorra, ó mendigase  
 acerbo pan en climas apartados? (11)  
 A enjugar tantas lágrimas, señora,  
 los cielos compasivos te llamaron.

REINA.

¿Empresa grata á un pecho generoso!

ALFONSO.

Sí, mas árdua tambien; el vil tirano,  
 el infante don Juan, el asesino  
 del hijo de Guzman, al de don Sancho  
 disputa el cetro, hipócrita y cobarde  
 por la hueste frenética arrastrado.  
 Rey se titula de Leon, enciende  
 la discordia civil, mengua es contarlo,  
 pone sitio á Mayorga, y protegido (12)  
 por otro infante de Aragón...

ABAD.

Si tanto

dijera quien no fuese el buen Alfonso,  
 juzgáranle tal vez interesado  
 en divulgar los triunfos del infante,  
 ó tímido quizá de contrastarlos.

ALFONSO.

Y si tanto dijera quien no fuese  
 un viejo, un monge, sin cansar mi labio  
 le probára quizás que quien desprecia,  
 mas desprecia en la corte, en el estrado,  
 al enemigo que sañudo tala  
 á sangre y fuego los leoneses campos,  
 ese solo es cobarde, y quien oculta  
 los riesgos porque así medren á salvo,  
 ese traidor.

REINA.

Protege sus designios,  
y, aunque inocente, al revoltoso bando  
sirve quien prepondera su pujanza.

ALFONSO.

Señora, perdonad si yo criado  
debajo de la malla y del almete  
tan cómoda política no alcanzo.  
Sostengo la verdad con mis palabras,  
y mis palabras con mi propio brazo.

ABAD.

Sí, pero la verdad crece y se abulta  
en boca de la plebe: torpe engaño  
quizá la desfigura, no lo dudes;  
es prudencia que ignore el vulgo incauto  
aun la misma verdad.

ALFONSO.

¿Y cómo puede  
si sus males ignora remediarlos?  
Por San Millan ya es tiempo que distinga  
quién son sus protectores, sus contrarios,  
que no solo en los campos de Mayorga  
rey se titula un príncipe engañado,  
sino que en la ciudad, en sus hogares,  
en el templo, quizás en el palacio  
mil hipócritas hay que le protegen  
mientras son por la reina asalariados. (13)

REINA.

¿Y qué me importa, Alfonso, qué me importa  
que los déspotas juntos en mi daño  
acaudillen las huestes homicidas?  
Mil ejércitos supo el africano  
contra España lanzar; solo en un punto  
pocos valientes, pocos, conservaron  
su libertad, su religion, sus leyes;  
mas de tan dulces nombres concitados  
se alzaron en Jijon, y desde entonces  
tanto lidiaron y vencieron tanto  
que ya tremola en el hercúleo estrecho  
la vencedora cruz de don Pelayo.

HARO.

¿Y fiar puedes á tan larga lucha  
la suerte de tu pueblo? No: sobrado,  
sobrado ya con sangre de sus hijos  
regó Castilla sus desiertos llanos,  
ni fies porque nazca mas brioso  
entre despojos bélicos al lauro;  
que si estrangera sangre lo fomenta  
lo marchita la sangre del hermano.

REINA.

Bien lo conozco...

**ESCENA IV.**

DICHOS. DON JUAN y DON PEDRO, que salen por la  
derecha defendiéndose de SANCHE, FERNANDO y otra  
parte del pueblo.

DON PEDRO.

Traicion. Dentro.

SANCHE.

Detengan luego al espía.

DON PEDRO.

Favor al rey de Aragon. Dentro.

DON JUAN.

Ay de mí!

REINA.

¡Qué vocería!

HARO.

Corramos, perdidos son.

*Desnuda la espada y se pone de parte de los que se retiran.*

REINA.

Ea, guardad el acero;

y el motivo sepa yo. Poniéndose en medio. ¡Qué bellas!

DON JUAN.

Señora... A sus pies.

REINA.

Decid; más no,  
porque ni saberlo quiero,  
ya que tanto me ofendió.

ALFONSO.

Ni es propio de castellanos  
teñir de sangre sus manos  
en el general contento.

DON PEDRO.

Digna empresa de villanos,  
contra dos solos un ciento.

HARO.

Ese pueblo respetad,  
ya que no le habeis temido.

ABAD.

Reina, su ardor disculpad.

FERNANDO.

Ya intercede el viejo abad.

DON PEDRO.

¿Y quién hubiera creído  
que en la corte de una dama,  
de la clemente María,  
un pueblo, que fiel se llama,  
con sangre festejaria  
al mismo rey que proclama?

HARO.

No hiciera mucho en temblar  
quien perturba el regocijo  
de un pueblo libre.

SANCHO.

Bien dijo.

REINA.

Tranquilos podeis estar.

en tierra donde yo rijo;  
que es aqui prenda segura  
mi nombre de paz y amor.

DON PEDRO.

¡Qué bella!

DON JUAN.

Nuestro Señor

con la celestial ventura

os pague tanto favor. *Besándola la mano.*

DON PEDRO.

Alzad; tras esa acogida

de una plebe violenta,  
 ¿cómo pues quien representa  
 un monarca, ante una erguida  
 muger se postra? ¡qué afrenta!

HARO.

Que no merece concedo  
 la pública hostilidad  
 quien tiene tanta humildad  
 y tan escaso denuedo.  
 Pero tambien en verdad  
 es muy menos acreedor  
 al soberano favor  
 quien hermosura y virtud  
 atropella en el furor  
 de su ciega ingratitud.

DON PEDRO.

Caballero... Amenazándole.

PUEBLO.

Muera, muera.

DON JUAN.

Por Dios. *A don Pedro.*

REINA.

Baste ya. *A Haro.*

HARO.

Señora...

REINA.

Sabed pues que, como quiera  
 que antes su conducta fuera,  
 son mis huéspedes ahora.

ALFONSO.

Si una empresa criminal  
 á Valladolid los trajo,  
 presto acaba un tribunal,  
 dos mandobles y un buen tajo,  
 con la chusma desleal;  
 mas si infelices los guia  
 aqui su mala ventura,  
 ¿cuál otro título habria  
 mas digno de la ternura  
 de la gran doña María?

;

DON PEDRO.

Ni la justicia tememos,  
ni gracia alguna pedimos.

DON JUAN.

Señora, nobles nacimos,  
y aun mas que lo merecemos  
favor del cielo tuvimos.

El monarca portugués (14)  
y don Jaime de Aragon,  
por su comun interes,  
nos mandan á vuestros pies  
con alta y grave mision.  
Y acabados de llegar  
contemplabamos el gozo  
de la fiesta popular,  
cuando...

DON PEDRO.

Un indiscreto mozo

nos quiso ;oh mengua! forzar  
á dar vivas en tu nombre.

DON JUAN.

Y aunque el corazon lo apruebe...

DON PEDRO.

A personas de la plebe  
un caballero rico hombre  
jamás humillarse debe.

ALFONSO.

¡Ay es un grano de anís!  
Buena la hicistes, amigo. *A Fernando.*

REINA.

Si es cierto lo que decis  
hace muy mal don Dionís  
en unirse á mi enemigo,  
que gran esperanza fundo  
en la paz del lusitano,  
mientras con rencor insano  
envia Jaime Segundo  
contra mí su propio hermano.  
Empero de cualquier modo  
con el alma y vida sienta

vuestro mal recibimiento.

DON JUAN.

Muy luego se olvida todo  
junto á vos.

REINA.

Digno aposento,  
Nuño de Lara, aprestad; *Vase Lara.*  
y obsequiadlos vos, abad,  
porque sean acogidos  
cual merecen y atendidos;  
seguros en ello estad,  
que son mis palabras fieles,  
y en vuestros nuevos cuarteles  
no por dos veces al sol  
vereis dorar los vergeles  
del territorio español,  
cuando las córtes unidas  
oirán vuestras embajadas.

ABAD.

Las haciendas y las vidas  
á vos sola estan fiadas.

ALFONSO.

Fiadas, mas no vendidas.

REINA.

Bien lo sé.

ABAD.

Cuenta severa  
solo ante Dios os espera.

REINA.

Débenla al pueblo los reyes,  
y en acatar esas leyes  
me honro de ser la primera.  
Asi por mi voz llamados  
sus dignos procuradores  
por las ciudades nombrados  
llegan ya, con los prelados  
y ricos hombres mejores  
de antiguo y noble solar.  
Hoy mismo debe llegar  
don Enrique.

DON JUAN.

¿Don Enrique?

FERNANDO.

Mala víbora le pique.

ALFONSO.

Muy poco debéis fiar...

REINA.

Es de mi Fernando tío,  
y si en su cariño no,  
en su esperiencia confío.  
Entre tanto, pueblo mío,  
espera, que espero yo.

ABAD.

Esperad en Dios; hermanos.

REINA.

Sí, tan solo de sus manos  
viene el poder y la ciencia;  
pero él guarda la inocencia  
y confunde á los tiranos.  
Vamos pues al templo ahora;  
y doblemos la rodilla  
ante su altar; quizás brilla  
tras larga noche la aurora  
de paz y union en Castilla.  
Y porque memoria tal  
se grave en el corazon  
y aprenda el pueblo leal...  
que si estimo su opinion  
no codicio su caudal;  
y que no le pago, no,  
su amor con inútil risa,  
desde hoy le relevo yo  
del impuesto de la sisa (15)  
que don Sancho estableció.

VOGES.

¡Viva la reina!

REINA.

Tened; *A don Pedro, que se va.*

á vos solo una merced  
quiere pedir.

DON PEDRO.

¿A mí?

¿Qué podeis mandarme?

REINA.

Sí;

la diestra, amigo, tended

á vuestro libertador,

cese ya todo rencor;

sobrino, de vos lo espero, *A Haro.*

que mal puede un caballero

no disculpar el valor.

Y tierna y noble amistad

de que tengais me holgaré.

HARO.

Cuanto mandes cumpliré. *Besándola la mano.*

DON PEDRO.

¡Haya mas rara beldad!

REINA.

Asi, fray don Pedro, ve

como á Dios tengo presente

en mis obras.

*Dirigiéndose al abad, que está hablando con don Juan.*

ABAD.

Es prudente

quien procede asi, señora,

que no sabemos la hora,

ni sirve la erguida frente

contra la huesa.

REINA.

Entre tanto

cumplamos el rito santo,

y mientras el himno retumba

veré, Señor, sin espanto

cerca del solio la tumba.

Alli en la noche callada

la corona velaré,

y ante la Virgen sagrada

por la patria idolatrada

y por mi hijo rogaré. *Vanse la reina y los suyos.*

ESCENA V.

---

HARO. DON JUAN. DON PEDRO. EL ABAD.

HARO.

¿Qué mágico poder omnipotente  
ejerce en mí su voz, que aprisionado  
el corazón se siente?

Inútil fuera resistir un punto  
á tan suprema ley; naturaleza  
á mi pecho no ha dado  
el ruego desoir de la belleza.

Hé aquí mi mano. *La presenta á don Pedro.*

DON PEDRO.

Me la das ardiendo.

HARO.

Estrechadla, señor, y entre las vuestras  
amistad para siempre prometamos;  
María quiere; indisolubles nudos  
sean mis brazos, y la propia suerte  
jurémonos seguir.

DON PEDRO.

Hasta la muerte.

ESCENA VI.

---

DON PEDRO. DON JUAN. EL ABAD.

DON PEDRO.

¡Infeliz jóven, qué lenguaraz, qué vano!

ABAD.

*A don Juan.* Dejad, señor, que os abrace, y el gozo  
de veros tan de cerca acallará el susto de miraros en  
tanto peligro.

DON JUAN.

Muchó temí del violento carácter de don Pedro. (16)

DON PEDRO.

Y de qué no temes tú?

ABAD.

A don Juan. Mas vos, señor, á quien está reservada la corona de nuestros reyes, ¿cómo así os arriesgais llevando en su persona y en su nombre mismo el peligro de perderlo todo siendo descubierto?

DON JUAN.

Seguro estaba de no ser conocido despues de tantos años; ausente de España desde que en Tarifa puse sitio á Alfonso Perez de Guzman, sería difícil que en la corte de María recordara persona alguna mis facciones ignorándose mi venida, mucho mas cuando ni aun en aquella ocasion me mostré nunca á los sitiados.

DON PEDRO.

Sí; ninguno de ellos le vió la cara, sino el malogrado hijo de Guzman, ni nunca conoció mas enemigo acero que el de aquel héroe cuando con su cuchilla segó la garganta de su desdichado hijo. Miradle; aun le lleva en el cinto.

ABAD.

El amor que don Juan profesa á sus vasallos le impide arriesgar una persona en quien se fundan tantas esperanzas.

DON PEDRO.

Yo tengo mucho amor á los míos, soy heredero del reino de Aragon, harto conocido de muchos castellanos que han peleado conmigo en Mayorga, y con todo vedme aqui desafiando su ira.

ABAD.

De elogiar fuera sin duda, invicto príncipe, vuestro denuedo cuando estuvierais al frente de los vuestros; pero aqui, defendido solo por la generosidad de tantos contrarios, la prudencia es la mejor virtud, el disimulo prenda segura de la victoria.

DON PEDRO.

Facil es encomiar el valor lejos del riesgo, y no tan gustoso el combatir la brecha como fiar en el vencimiento.

DON JUAN.

El mismo riesgo hay aquí que en el campo; pero deben ser diferentes los medios de arrostrarlo y de vencerlo. Cuando no valió el denuedo en el asedio,

¿quereis que perjudique en la corte?

ABAD.

¿Cómo? ¿será posible...?

DON JUAN.

Sí, amigo: vanas fueron todas nuestras tentativas: los elevados muros de la villa caen al impulso de nuestras máquinas, pero el esfuerzo de los ciudadanos no decae jamas. El plan que os dije, no lo dudeis, y el auxilio de Dios es el solo remedio, la esperanza única.

DON PEDRO.

Mezquina condicion de los cobardes rehuir la pelea, y si tal vez conjuran, no osar llevar el brazo donde pusieron la codicia.

DON JUAN.

¿Y quién duda, amigo, que tú eres el alma de esta empresa? Si tú faltaras su perdicion era segura; ¿quién duda que de tí solo pende su éxito ó su ruina? Pero ¿me negarás alguna parte en ella...?

DON PEDRO.

Sí; tú eres el gusano que roerá el cuerpo que yo derribe.

DON JUAN.

Luego es toda tuya.

DON PEDRO.

No; la audacia de acometerla, el valor de acabarla mio solo: la vileza de concebirla, la ignominia de heredarla únicamente tuya.

ABAD.

Por piedad, señor. No es esta la ocasion de echarse en cara las faltas, de disputarse los despojos de una victoria no conseguida: no es tiempo de reconvenir, sino de obrar; y así como es el mismo nuestro interes, la misma debe de ser nuestra conducta.

DON PEDRO.

No, una y mil veces no: si humillado mi orgullo

ACTO I. ESCENA VI.

por los castellanos, si perdidos delante de lo de una de sus villas los mejores soldados de nacion, vengo á buscar en otra parte mis aventuras, no me guia el vil interes, ni el temor de no vencer el campo, no, sino el deseo de destrozarlos, el vengar á mis amigos, el ansia de inmolarles nuevas víctimas, la gloria imponderable de herir en el á ese soberbio leon de Castilla que amenaza mejorar toda España.

ABAD.

Pues bien: no se pierda tan brioso arrebató. Nuestros fieles surgirán por todas partes á una sola voz. En el séquito mismo de la reina he conseguido introducir nuestros parciales. Pero Diaz de Castañeda, Lope Rodriguez, Hernan Ruiz de Saldaña, Rui Gil de Villalobos, Hernan Rodriguez de Castro (17), otros mil esperan con ansia la señal; importa mas que nada darla antes que lleguen á reunirse las córtes: entonces todo sería inútil.

DON JUAN.

Es forzoso, ya que la suerte nos depara su venida, esperar á don Enrique.

ABAD.

Inconstante, voluble, es poco digno de nuestra confianza. (18)

DON JUAN.

No importa; estoy seguro de él.

DON PEDRO.

Tu padre Alfonso el Sabio, hermano de don Enrique, decia asimismo que estaba seguro de él mientras le vendia á su hijo el príncipe don Sancho el Bravo. Tambien éste estaba seguro de él entre tanto que era víctima de su traicion. Musulmanes y castellanos estaban seguros de él, y no por eso dejaron de ser juguete de su perfidia en España y Africa; en Italia, en fin, los Guelfos y Gibelinos, seguros tambien de él, le contaron sucesivamente en el número de sus parciales, y despues en el de sus traidores. (19)

ABAD.

Excomulgado por siete pontífices en el largo es-

*p. dos para  
Hurecer*

*10*

ACTO I. ESCENA VI.

27

por los castellanos, si perdidos delante de los muros de una de sus villas los mejores soldados de toda mi nacion, vengo á buscar en otra parte mis adversarios, no me guia el vil interes, ni el temor de no vencerlos en el campo, no, sino el deseo de destrozarlos, el placer de vengar á mis amigos, el ansia de inmolarles mil y mil víctimas, la gloria imponderable de herir en la frente á ese soberbio leon de Castilla que amenaza devorar toda España.

ABAD.

Pues bien: no se pierda tan brioso arrebató. Nuestros fieles surgirán por todas partes á una sola voz. En el séquito mismo de la reina he conseguido introducir nuestros parciales. Pero Diaz de Castañeda, Lope Rodriguez, Hernan Ruiz de Saldaña, Rui Gil de Villalobos, Hernan Rodriguez de Castro (17), otros mil esperan con ansia la señal; importa mas que nada darla antes que lleguen á reunirse las córtes: entonces todo sería inútil.

DON JUAN.

Es forzoso, ya que la suerte nos depara su venida, esperar á don Enrique.

ABAD.

Inconstante, voluble, es poco digno de nuestra confianza. (18)

DON JUAN.

No importa; estoy seguro de él.

DON PEDRO.

Tu padre Alfonso el Sabio, hermano de don Enrique, decia asimismo que estaba seguro de él mientras le vendia á su hijo el príncipe don Sancho el Bravo. Tambien éste estaba seguro de él entre tanto que era víctima de su traicion. Musulmanes y castellanos estaban seguros de él, y no por eso dejaron de ser juguete de su perfidia en España y Africa; en Italia, en fin, los Guelfos y Gibelinos, seguros tambien de él, le contaron sucesivamente en el número de sus parciales, y despues en el de sus traidores. (19)

ABAD.

Excomulgado por siete pontifices en el largo es-

pacio de diez y nueve años, no puede atraer á su partido sino la ira del Señor. (20)

DON JUAN.

Vamos, mirad que no os sienta bien ese lenguaje á vos, que lo estais igualmente. (21)

ABAD.

Sí, pero yo lo estoy por las intrigas del clero, que protege á la reima, y mi censura no se sabe aun.

DON JUAN.

Ni conviene que se sepa; en cuanto á don Enrique, él sirve mas cumplidamente que nadie á mi causa. Él, fingido tribuno (22), alucina, estravía al pueblo que el idolatra, y con sus excesos acrece cada dia el número de mis partidarios.

ABAD.

Empero, señor, comienza ya á ser conocido Alfonso Martinez y su bando le detesta, y no por eso os estiman.

DON JUAN.

¿Quién? ¿el escudero de Alfonso Perez de Guzman? ese nunca pudiera ser de mi bandería, que aunque jamas me vió, perdió un hijo en represalias sobre Tarifa.

ABAD.

Pues ese es el que hace poco en compañía del jóven don Diego de Haro os salvó la vida.

DON JUAN.

En gran riesgo estuve.

DON PEDRO.

¿Miserable!

ABAD.

Ved que ya la noche se acerca, y las gentes comienzan á salir del templo; retirémonos.

DON JUAN.

¿Podremos ver á don Enrique? *A don Pedro.*

ABAD.

Esta noche debe llegar... y en mi aposento...

DON PEDRO.

Sí; vamos.

ABAD.

En Dios confio.

20

*Empieza á  
oscurecer.*

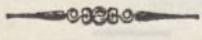
Cap. 1.  
a  
12

ACTO SEGUNDO.

El teatro representa el castro inmediato a la  
comandancia con ella y con la salida en los  
La arena se ven colgando los trofeos de los caballeros que  
han de entrar en el torneo: en el de don Josa se dis-  
tingue la adarga negra, y encima unas coronas encarnadas  
con este lema: César o nada. En el de Haro se ve la  
adarga con un volcan encendido: el mote dice: Su fuego  
es un arcano. En la de don Pedro un caballo saltando  
por encima de una hacha, y por lema: No hay estorbos que no ar-  
radren.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.



Don Enrique.

DON PEDRO.

HARO.

DON PEDRO.

HARO.

SEÑOR DONA MARIA DE MOLINA.

pacio de diez y nueve años, no puedo afirmar si es por  
fuerza de la ira del Señor (1807)

*Se viste la Da.*

pero yo lo estoy por las intrigas de ciertos que  
prometo a la vejez, y así continúan en su caba...

Ni conviene que se sepa, en cuanto a don Enrique,  
si sirve más cumplidamente que antes a sus señores. El  
Burgalés tribuna y sus sucesores, en vista de pueblo que el  
Madrileño, y más sus sucesores, como los de su...

ACTO SEGUNDO.

El actor...  
don Martín y...

Don Enrique

Por las cosas que he dicho, me permito al señor don  
Diego de Haro en su nombre...

*Lab. Rom. ta*  
*a B tas*  
*ap<sup>n</sup>*

**ACTO SEGUNDO.**

El teatro representa un claustro inmediato á la i  
comunicacion con ella y con la calle : en los pilares de  
los arcos se ven colgados los trofeos de los caballeros que  
han de entrar en el torneo : en el de don Juan se dis-  
tingue la adarga negra, y encima unas coronas encarnadas  
con este lema : *César ó nada.* En el de Haro se ve la  
adarga con un volcan encendido ; el mote dice : *Su fuego  
es un arcano.* En la de don Pedro un caballo saltando  
una barrera , y por lema : *No hay estorbos que me ar-  
redren.*

**ESCENA PRIMERA.**

*DON PEDRO. HARO. Algunos CABALLEROS que pasean á  
lo lejos.*

¿ **E**so es cierto ?

**DON PEDRO.**

**HARO.**

Cierto.

**DON PEDRO.**

¿ Y cómo ?

**HARO.**

Sí, amigo, no lo dudeis;  
cuando la pasada injuria  
olvide vuestra altivez,  
cual yo venero á la reina  
vos mismo la adorareis ;  
que no es dado á sus encantos  
hallar helada esquivéz.  
Y á sus divinos favores  
¿ quién se muestra ingrato ? ¿ quién ?

## ACTO SEGUNDO.

El teatro representa un claustro inmediato á la iglesia con comunicacion con ella y con la calle : en los pilares de los arcos se ven colgados los trofeos de los caballeros que han de entrar en el torneo : en el de don Juan se distingue la adarga negra, y encima unas coronas encarnadas con este lema : *César ó nada*. En el de Haro se ve la adarga con un volcan encendido ; el mote dice : *Su fuego es un arcano*. En la de don Pedro un caballo saltando una barrera , y por lema : *No hay estorbos que me arredren*.

## ESCENA PRIMERA.

*DON PEDRO. HARO. Algunos CABALLEROS que pasean á la lejos.*

¿ **E**so es cierto?

DON PEDRO.

HARO.

Cierto.

DON PEDRO.

¿ Y cómo?

HARO.

Sí, amigo, no lo dudeis; cuando la pasada injuria olvide vuestra altivez, cual yo venero á la reina vos mismo la adorareis ; que no es dado á sus encantos hallar helada esquivéz. Y á sus divinos favores ¿ quién se muestra ingrato? ¿ quién?

DON PEDRO.

Inflamado habláis, don Diego,  
y aun amoroso.

HARO.

No á fé.

Mas si la debo la vida,  
como vos se la debeis,  
mal pudiera ser ingrato  
quien favorecido fue.

DON PEDRO.

¿Fuisteis acaso enemigo  
de la reina vos?

HARO.

No bien

hubo muerto el rey don Sancho,  
con cuya amistad me honré,  
y el senador don Enrique  
en nombre del niño rey

quiso gozar encubierto  
del castellano dosel,  
cuando en los cántabros montes  
mi esforzada gente alcé;

que ni sufren á tiranos  
caballeros de honra y prez,  
ni consiente usurpadores  
quien hace gala de fiel.

Justa fue nuestra demanda  
puesto que sin dicha fue,  
que dió la funcion primera  
con mi ejército al través;

y alli muriera cautivo  
y deshonrado tambien,  
si la gran doña María  
no hiciera, como quien es,  
escepcion de su justicia,  
y de su clemencia ley.

Volvióme lo confiscado  
en Cameros y Alcocer,  
y porque el don no amargara  
honor y vida con él,

que á quien hidalgo naciera  
sabe siempre siempre á hiel  
lo que perdió de justicia  
recobrarlo por merced.

Asi pues, fuera, Gurrea,  
tan villano como infiel  
á tan notables favores  
ingrato corresponder.  
Por eso sirvo á la reina,  
sino fino, tan cortés  
que la vida que me ha dado  
le quisiera devolver.

DON PEDRO.

Y por gratitud, ¿no es cierto?  
Rara gratitud pardiez  
es la vuestra.

HARO.

Mas con todo  
nunca otro afecto probé.

DON PEDRO.

¿Y el amor?

HARO.

No le conozco.

DON PEDRO.

Pero él existe, y magüer  
que os precieis de caballero,  
sois hombre al fin y doncel.

HARO.

Su virtud lo hiciera inútil.

DON PEDRO.

¿Pero el ansia de obtener  
los favores de María  
no ha acompañado tal vez  
á esa gratitud sincera?  
que á vuestra reina teneis?

HARO.

No, Gurrea, yo os lo juro  
por el puro rosicler  
de sus labios: ¿qué mas gloria,  
ni qué mayor interes,

que entrar señor en el campo  
 por ella, en fiero corcel,  
 y llevar de sus colores  
 muy garifo el palafren,  
 su cimera en el penacho,  
 y su lema en el pavés?  
 ¿y abatir en el palenque  
 cien caballeros y cien,  
 por recibir de su mano  
 el envidiado laurel?

DON PEDRO.

¿Ó bien la revuelta arena  
 mal de su grado morder,  
 y la cimera, y las plumas,  
 y la adarga, y el jaez,  
 mirar cubiertos de polvo  
 y hollados en el tropel?

HARO.

Entonces con mas justicia,  
 y con mas gozo tambien,  
 pues que la vida le debo,  
 la deuda satisfaceré,  
 que para un corazon noble  
 esta gratitud es ley;  
 y no de otro modo siento  
 que como vos sentiréis.

DON PEDRO.

¿Yo?

HARO.

Sí.

DON PEDRO.

Quizás... mas los zelo,  
 di, ¿su tósigo cruël  
 no han destilado en tu pecho?  
 ¿Pudierasla acaso ver  
 tranquilo en agenos brazos?

HARO.

¿Ah! ¿quién sabe...?

DON PEDRO.

¿Jurar fé

á otro esposo?

HARO.

Por Santiago,  
piedad, Gurrea, tened.  
Y un arcano que yo ignoro,  
que yo tiemblo, no indagueis:  
¿cómo he de poder amarla  
si aún amor no pronuncié?

DON PEDRO.

Quizás de un rival los zelos,  
ó de una hermosa el desden,  
un corazon precipitan  
donde amor no puso el pie;  
asi en medio de los mares  
el no vencido batel  
donde el fiero mar del Adria  
cruza el valiente Rugier,  
y hace besar á los vientos  
el pendon aragonés,  
por dar caza á una barquilla  
sobre las costas de Argel,  
y vencer en lo velero  
á un bergantin genovés,  
se halla en medio de las ondas  
roto y perdido el garcés,  
sin puerto adonde acogerse,  
sin escollo que temer.

HARO.

¿Y qué importa un amor mudo,  
y aun despreciado tambien,  
encubierto, sofocado,  
sin dolor y sin placer,  
que existe como en la cuna  
vive un infante tal vez  
sin esperanza en mañana  
y sin recuerdo de ayer?

DON PEDRO.

Luego la reina no sabe...

HARO.

Lo que yo propio no sé.

*Sobr. do pto. dra.*

DON PEDRO.

Mas la dijisteis...

HARO.

¿Yo? nunca.

Y si por ventura... *Mirando como si vinieran.*

DON PEDRO.

¿Y pues? *Impaciente.*

HARO.

A presumirlo llegara...

DON PEDRO.

No la volvereis á ver.

¿No es cierto?

HARO.

Yo os lo prometo.

DON PEDRO.

Haceis en ello muy bien.

Basta ya; alguno se acerca.

El recién llegado, él es... *Mirando.*

HARO.

¿Don Enrique? No he de verle.

Quedad con Dios. *Vase.*

DON PEDRO.

Id con él.

## ESCENA II.

DON PEDRO. DON ENRIQUE. TUBAL.

DON ENRIQUE.

¿Cómo? ¿aun no ha salido la reina de la iglesia?

DON PEDRO.

No debe ya durar largo tiempo la ceremonia.

TUBAL.

Pues por mucho que rece, todos los santos de su Cristo no la librarán de la ira del Dios de Judá.

DON PEDRO.

No, amigos, es necesario dejar ya ese proyecto; ahora mismo acabo de hablar con Haro; el pobre mancebo cumple tan sencillamente el mandato de la

ACTO II. ESCENA II.

reina, que me cree mas amigo suyo que hermano, y asi me tiene por un Gurra, y precia de llamarse Haro.

DON ENRIQUE.

Y bien, ¿estais satisfecho? ¿no hay nada?

DON PEDRO.

Nada por parte de María.

DON ENRIQUE.

Mucho me huelgo en ello: nunca creí ademas el proyecto de don Juan es muy su éxito podia esponeros...

DON PEDRO.

Sí, esponernos.

DON ENRIQUE.

Pues; eso digo: y luego, ¿á qué manchar con la sangre de un niño...?

TUBAL.

Á cuya sombra es nias facil ejercer el imperio.

DON ENRIQUE.

Mucho ciega la ambicion á don Juan.

TUBAL.

Di mas bien que le abre los ojos. Muerto el niño, rey y sus hermanos, la corona es suya por herencia; la reina poco le importa; cada cual mira por lo que mira, y el médico que está seguro de heredar á un poderoso, no da las yerbas á su camarero.

DON ENRIQUE.

Aun por eso, doctor, yo no te dejo un solo cornado en mi testamento.

TUBAL.

Mi amor á vos me interesa mas que ninguna otra cosa en vuestra conservacion.

DON PEDRO.

El pretendiente tiene tanta ambicion como miedo, y tanto miedo como...

TUBAL.

Como miedo, que esto ya no háy con que compararlo.

DON ENRIQUE.

Es ademas justo que, pues vos llevais la mayor

*6 Buenaventura*  
~~*6 Gauder*~~  
*6 Gauderos*  
*Mr.*

reina, que me cree mas amigo suyo que su propio hermano, y asi me tiene por un Gurra, como él se precia de llamarse Haro.

DON ENRIQUE.  
Y bien, ¿estais satisfecho? ¿no hay nada...?

DON PEDRO.  
Nada por parte de María.

DON ENRIQUE.  
Mucho me huelgo en ello: nunca creí otra cosa; ademas el proyecto de don Juan es muy arriesgado; su éxito podia esponeros...

DON PEDRO.  
Sí, esponernos.

DON ENRIQUE.  
Pues; eso digo: y luego, ¿á qué manchar con la sangre de un niño...?

TUBAL.  
Á cuya sombra es mas facil ejercer el imperio.

DON ENRIQUE.  
Mucho ciega la ambicion á don Juan.

TUBAL.  
Dímas bien que le abre los ojos. Muerto el niño, rey y sus hermanos, la corona es suya por herencia; la reina poco le importa; cada cual mira por lo que mira, y el médico que está seguro de heredar á un poderoso, no da las yerbas á su camarero.

DON ENRIQUE.  
Aun por eso, doctor, yo no te dejó un solo cornado en mi testamento.

TUBAL.  
Mi amor á vos me interesa mas que ninguna otra cosa en vuestra conservacion.

DON PEDRO.  
El pretendiente tiene tanta ambicion como miedo, y tanto miedo como...

TUBAL.  
Como miedo, que esto ya no háy con que compararlo.

DON ENRIQUE.  
Es ademas justo que, pues vos llevais la mayor

parte en el combate, lleveis tambien la mejor en la victoria.

DON PEDRO.

Hacedme dueño de María, y nada me importa lo demas. La potestad real será toda vuestra.

DON ENRIQUE.

Yo no la ambiciono; pero á tan poco precio no fuera difícil comprarla.

TUBAL.

Esau vendió todo su patrimonio por un plato de lentejas.

DON ENRIQUE.

Miro con hastío el proyecto de don Juan, porque me repugnan los delitos.

TUBAL.

Sobre todo..., cuando son inútiles.

DON ENRIQUE.

Por otra parte el bando de la regente crece por momentos; Guzman el Bueno ha puesto á su favor toda la Andalucía, y desde que su escudero Alfonso Martinez consiguió abrirla las puertas de Segovia, que algunos amigos míos, poco prudentes, tenían cerradas, los parciales de la reina se aumentan tambien en Castilla. Elegido ahora ese villano para procurador de su ciudad, y con crédito entre sus compañeros, las próximas córtes...

TUBAL.

Serian de todo punto adversas.

DON ENRIQUE.

No digo yo tanto; pero es cierto que no consentirian mi regencia, ni lo que es mas, vuestro enlace con la reina.

TUBAL.

Y aun por eso conviene evitarlas.

DON PEDRO.

Ó destruirlas. Puede mas el brazo de un soldado, que los pulmones de todos los procuradores del mundo.

DON ENRIQUE.

Ese es un medio reprehensible, y aunque el valor es laudable, primero...

DON PEDRO.

Ya os entiendo; vos procurareis ahora inclinar el ánimo de la reina, como si ninguna amistad tuvierais conmigo. ¿No es cierto? Y quizá para que no conozcan que llegasteis hace tiempo, y no recelen dónde habeis pasado la noche, venis aun con las espuelas calzadas y con el polvo del camino. Mucho os tengo que agradecer.

DON ENRIQUE.

No tal. No por el disimulo vengo en este traje, sino por el ansia de procurar lo mejor; el bien público...

DON PEDRO.

¿Y si la reina no accediese?

TUBAL.

En ese caso sobrados medios tiene mi señor para lograr su voluntad. Pintaria á la regente como peligrosa la reunion de las córtes, y el pueblo, que le mira como su mas ardiente defensor, facilmente se dejaria alucinar: palabras vacías, acusaciones supuestas, y en último recurso... Dejadlo á su cargo.

DON ENRIQUE.

Tú me retratas con unos colores... Interpretas, amigo, mis palabras... Y don Pedro que no sabe...

DON PEDRO.

Sé quién sois hace mucho tiempo, y os tengo por el hombre mas hábil de nuestra España.

DON ENRIQUE.

Haceis mas honor del que se merece á mi escaso talento.

DON PEDRO.

Le hago justicia.

DON ENRIQUE.

Cuidado, que los caballeros se adelantan á tomar sus armas para llevarlas á bendecir á la iglesia.

DON PEDRO.

Quedad con Dios: la reina no debe tardar, y no conviene que nos halle juntos. El poder soberano será el premio de vuestros servicios.

## ESCENA III.

DON ENRIQUE. TUBAL.

*Los caballeros salen de la iglesia, descuelgan sus armas de los pilares, y vuelven al punto de donde vinieron, y con ellos don Pedro.*

TUBAL.

Y en verdad fuera indiscreto tanto á don Juan proteger.

DON ENRIQUE.

Y mucho mas podrá ser el no guardar el secreto.

Hora recuerdo, Tubal,

¿quemaste mi carta?

TUBAL.

Sí,

al punto que la leí:

¿me teneis miedo?

DON ENRIQUE.

No tal;

solo me causa zozobra

tu peligro, preguntaba

solo...

TUBAL.

Cuanto ella indicaba

está ya puesto por obra.

Las yerbas cociendo estan,

y, aunque con alguna prisa,

antes que salga de misa

la reina no faltarán.

DON ENRIQUE.

Por eso con tal premura

un amigo la notó:

en secreto, y me obligó

á escribir tanta locura...

mas lo quieren mis amigos...

TUBAL.

No es de dilatar el plazo

de acabar de un jicarazo  
con todos sus enemigos,  
que el proyecto del infante  
sin duda nos esponia.

DON ENRIQUE.

Sí; quizás doña María  
pudiera quedar triunfante.

TUBAL.

Y aunque así no sucediera,  
¿qué vais, señor, á ganar?  
¿vais un niño á destronar  
para que reine una fiera?  
Don Juan ni aun la estimación  
que vuestra experiencia obtiene...

DON ENRIQUE.

Ciertamente; me conviene  
proteger al de Aragon.

TUBAL.

¡Tantas mudanzas! os juro  
que no entiendo; ¿y el festin?

DON ENRIQUE.

Dejémoslo para el fin:  
este plan es mas seguro.  
Don Pedro allá embriagado  
en amante frenesí  
dejará sin duda en mí  
todo el reino abandonado.

TUBAL.

¿Y si obstinada María  
no le admite por esposo?

DON ENRIQUE.

Es don Pedro muy brioso,  
y tal vez no sufriria...  
Voy á hablarla, y si resiste...

TUBAL.

Muy terca la reina es.

DON ENRIQUE.

Yo te avisaré despues  
y...

TUBAL.

Haré lo que me dijiste.

DON ENRIQUE.

Lo que mas nos interesa  
es al niño conservar  
para en su nombre reinar.

TUBAL.

Vengan, señor, á la mesa  
uno y otro pretendiente  
con la reina, y por Judá  
que el licor les sentará  
de don Enrique *el regente*.

DON ENRIQUE.

;Me amas mucho!

TUBAL.

Agradecido.

DON ENRIQUE.

Importa no descuidarse,  
que si llegan á juntarse  
las córtes, todo es perdido

TUBAL.

Antes el poder supremo  
en vuestra mano estará.

DON ENRIQUE.

Y quizás acertará  
don Juan en último extremo;  
pero tu reserva invoco,  
que el callar importa mucho.

TUBAL.

Señor, soy en ello ducho.

DON ENRIQUE.

Mas con don Pedro hace poco  
anduvistes algo necio,  
y sobrado en el decir.

TUBAL.

Un precio tiene el oír,  
y el callar tiene otro precio.

DON ENRIQUE.

;Qué nunca se ha de ver harto  
tu vil afan por el oro,

cuando todo mi tesoro  
siempre contigo reparto!

TUBAL.

Y al que ofrece un reino entero  
á quien mas le satisfaga,  
¿pensais, señor, que se paga  
con un poco de dinero?

¿Acaso un leve monton  
de vil metal es bastante  
á quien ve su tribu errante  
y proscrita su nacion?

¿Ni por dar digno aposento  
á secreto tan preñado  
será un alquiler sobrado  
una talega ni ciento?

DON ENRIQUE.

Si por interes no calla  
tu calumniadora lengua,  
tengo, sin sufrir tal mengua,  
verdugos con que atajalla.

TUBAL.

¿Yo calumniador!

DON ENRIQUE.

Sí tal.

TUBAL.

¿Á mi lengua cortapisa?  
Me dais, pobre infante, risa.

DON ENRIQUE.

¿Yo á tí?

TUBAL.

Sí; vos á Tubal.

DON ENRIQUE.

Si acaso alguna impostura  
te atrevieras á fingir...

TUBAL.

Lo que yo pueda decir  
tu cabeza lo asegura.

DON ENRIQUE.

No; tus palabras blasfemas  
cansarán á Dios, hebreo.

*Las Damas. Cabá.  
no armados. Yz.*

TUBAL. Algún buen cristiano veo  
que sufre siete anatemas  
y peina canas pardiez.

DON ENRIQUE. Esto ya es mucho sufrir:  
á la justicia he de ir.

TUBAL. ¡Ay de tí si hallas un juez!

DON ENRIQUE. Tu acusacion baladí  
¿dónde encontrará testigo?

TUBAL. Yo lo llevaré conmigo. *Sacando una carta.*

DON ENRIQUE. ¡Mi carta!

TUBAL. Tu carta, sí.

Una insensata muger *Leyendo.*  
y dos mancebos, Tubal,  
pueden el peso real  
malamente sostener.

Quando hoy lleguen á comer  
prepárales un licor,  
y logre por tu favor

Castilla lo que merece.  
Sabes ya cómo agradece  
don Enrique el senador.

Anciano, la autoridad *Representando.*  
se ha escapado de tus manos,  
que ya nos hacen hermanos  
los vínculos de maldad.

Hijo tú del santo rey,  
á un judío estás sujeto,  
y el premio de su secreto  
es el triunfo de su ley.

Prométeme...

DON ENRIQUE.

Sabes ya  
que será tuyo mi imperio.

TUBAL.

De su injusto cautiverio  
salga el pueblo de Judá.

Desde hoy mas pueda vivir  
en sus propias poblaciones,  
y honores y distinciones  
ó comprar ó recibir.

DON ENRIQUE.

Yo te juro por mi fé...

TUBAL.

¿Y cuál fé es la tuya, impio?  
que si yo soy un judío,  
lo que eres tú no lo sé.

DON ENRIQUE.

Por mi vida... te prometo...  
calla... abur... la reina viene...

TUBAL.

Sabes ya cuál precio tiene,  
don Enrique, mi secreto.

ESCENA IV.

LA REINA. DON ENRIQUE.

*La reina sale del templo, y haciendo señal á la comitiva queda sola con el infante. (23)*

DON ENRIQUE.

Señora... *Corriendo á los pies de María.*

REINA.

Caro amigo. *Levantándole.*  
No, á mis brazos, que ya lo deseaba.

DON ENRIQUE.

El cielo me es testigo,  
do quiera que moraba,  
do quiera por mi reina preguntaba,  
y llegado á la corte, polvoroso,  
sin dar tregua á mi afan, corro á tus plantas.

REINA.

¿Y cuántas veces, don Enrique, cuántas,  
en medio al enojoso  
cargo de la diadema, al noble anciano,  
á mi amigo mejor buscaba en vano?

DON ENRIQUE.

¿Ay! ojalá, señora, que pudiera  
este caduco y moribundo viejo  
con esa breve vida que le espera  
asegurar tu silla,  
cediendo en pro de la infeliz Castilla  
el solo bien que tiene, su consejo.

REINA.

Pues qué, ¿será que siempre desgraciado  
mi pueblo habrá de ser? Tras tantas penas,  
¿será que en vano rompa sus cadenas?

DON ENRIQUE.

No basta...

REINA.

¿Por ventura  
de mí se queja?

DON ENRIQUE.

No.

REINA.

¿Cuál don bastante  
pudiera darle?

DON ENRIQUE.

Paz.

REINA.

Mayor cordura  
fuera tal vez al desleal infante  
que, rebeldes pendones levantando  
piensa usurpar el trono á mi Fernando,  
y guerra y muerte y destruccion procura;  
mayor cordura, digo, y mas prudente  
fuera de tanto crimen disuadille:  
¿por qué los que motejan  
el ardor de mis huestes afectando  
santo amor á la paz puro y clemente,  
por qué, di, no aconsejan

al temerario bando  
 que el suelo castellano no mancille?  
 ¿que al tierno descendiente de sus reyes  
 las armas rinda y la cerviz humille?  
 Obedezca mi voz, guarde las leyes,  
 deponga el ciego infante su insolencia  
 y el fratricida acero,  
 y entonces á la voz de mi clemencia  
 se abrazarán en paz los castellanos,  
 y si enemigos son, serán hermanos.

DON ENRIQUE.

Inútil anhelar: ¿qué vale, oh reina,  
 la muda ley y la razon helada  
 contra el sordo volcan de las pasiones,  
 cuando España en tu daño conjurada  
 levanta por do quiera los pendones  
 de infanda rebelion?

REINA.

La fiel Castilla  
 no me abandonará.

DON ENRIQUE.

Pero entre tanto  
 de tres reyes, señora, el ciego encono  
 conspira contra tí,

REINA.

Tambien hay reyes (24)  
 que miran sus coronas empeñadas  
 en defender la libertad y el trono  
 escelso de Pelayo. ¿Qué, anegadas  
 no ves de propia sangre nuestras tierras?  
 El terminar, Enrique, tales guerras  
 no es ya causa de reyes aliados,  
 causa es de humanidad.

DON ENRIQUE.

Mas las ciudades  
 se revelan do quier, y los prelados  
 al grito aterrador de la conciencia  
 proclaman á don Juan.

REINA.

Dios es mas justo

que sus ministros ; con su brazo augusto  
 protege de mi hijo la inocencia.

DON ENRIQUE.

¡ Infelice mujer ! ¡ Sabes acaso... ?  
 ¡ Madre desventurada !

REINA.

¡ Qué ?

DON ENRIQUE.

¡ Mi lengua  
 jamas te causará tamaña herida.

REINA.

Decid, lo sé ; que al hijo de mi vida  
 del solio derribar de sus mayores  
 intentan, que á su influjo seducida  
 una turba me cerca de traidores.

DON ENRIQUE.

¡ Sabrá... ? *Aparte.*

REINA.

Sé mucho mas, que la locura  
 de su infame ambicion les ciega tanto,  
 que al que defiende mi derecho santo  
 pueblo invencible dividir procura.  
 Mas no lo logrará.

DON ENRIQUE.

¡ Mi fé sincera...

REINA.

La conozco, señor, conozco á un tiempo  
 que de ese pueblo noble el heroismo,  
 si bien defiende al hijo de sus reyes,  
 defiende al par sus sacrosantas leyes,  
 que trono y libertad es hoy lo mismo ;  
 por eso triunfarán : ni gime esclavo  
 de un vil usurpador un pueblo entero,  
 ni sucumbe á don Juan el heredero  
 el hijo, el sucesor de Sancho el Bravo.

DON ENRIQUE.

Muy bien, señora ; gózome de veros  
 tan animosa.

REINA.

No ; pero resuelta

¿vencer ó morir.

DON ENRIQUE.

De aqúese modo  
poco os puede importar el tremebundo  
furor de Roma.

REINA.

¿Acaso su anatema  
nos amenaza ya?

DON ENRIQUE.

Martino Cuarto (25)  
contra tu pueblo todo lo fulmina.

REINA.

¿Por qué?

DON ENRIQUE.

Mal dispensado el parentesco  
entre don Sancho y vos, nulo el enlace...

REINA.

Acabad, don Enrique.

DON ENRIQUE.

A vuestros hijos...

REINA.

No os detengais, que con sereno pecho  
os escucho, señor.

DON ENRIQUE.

Llama bastardos...

ilegítimo el rey... nulo el derecho. *Pausa.*

¿Temeis?

REINA.

Yo nada temo; me lastimo  
del vicario de Dios, hecho juguete  
del humano interes de estraños reyes; (26)  
empero no la tempestad del Tiber  
enturbia el agua del dorado Tajo,  
ni mata como el rayo su anatema.  
Bien lo sabeis, Enrique.

DON ENRIQUE.

Yo... contrito...

REINA.

Para implorar del Papa la clemencia  
ya han marchado, señor, embajadores (27)

que presto los aguarda mi impaciencia.

DON ENRIQUE.

¿Y un minuto siquiera á sus preceptos  
intentas resistir?

REINA.

No los resisto.

DON ENRIQUE.

¿Y osarás gobernar?

REINA.

Sí; cual cristiana

debo al vicario obedecer de Cristo;  
como reina del pueblo castellano  
no es mi rey el Pontífice romano.

DON ENRIQUE.

Porque tu brio y noble independenciam,  
princesa ilustre, á todos animara,  
te diera media vida, mi conciencia,  
no entonces transaccion te aconsejara.

REINA.

Esplicad...

DON ENRIQUE.

Sí; ¿qué vale tu denuedo,  
si de Mayorga en los ruinosos muros  
comienza el torpe miedo?  
¿Si aterrados del hórrido anatema  
los que antes contrastaban mas seguros  
al enemigo bando  
del fiero aragonés huyen temblando?  
¿Y qué ejército, oh reina, á tanta cuita  
podremos oponer? ¿Un pobre anciano  
que ni alzar puede el defensor escudo  
en su trémula mano?  
¿Un huérfano infeliz que balbuciente  
ni el nombre sabe aun de su contrario?  
¿Y una débil muger? Y aunque do quiera  
mil guerreros se alzarán, ¿do el erario,  
do está, que tanta lucha mantuviera?

REINA.

[Hoy mismo...

*Parto Excolar*  
 Parto otro Rey de arm. 6 Caball.  
 y Escud. *Lara. Albrera Ferrand.*  
 armados *Ba. Damas Cab. no arm.*  
*Miñoz*  
 Prelados, *Miñoz* Pages *de*  
~~de~~ *de* *Mas. de* *Leriano*  
*Estada de* del Pueblo *Yz.*  
*Notariado Dña.*

Asi te arrast  
 y cuando ca  
 ¿ aun estás v  
 ¿ Tu salvacio  
 de unos poco  
 Nunca el pue  
 á sacudir el

empero el cetro arrebatat procura  
 si lo mira llevar en débil mano.

¿ Pues qué te has olvidado por ventura  
 que en esta ciudad misma, y diez y nueve  
 abriles no han corrido, *in à cobnecus vos à sup o i*  
 fue el Sabio rey Alfonso destronado (28)  
 por tu esposo don Sancho, y por mas mengua *o i*  
 en esas mismas córtes declarado  
 incapaz de reinar?

REINA.

Deten la lengua; *o sup y sup b*  
 y ya que ni el respeto de tus reyes, *o sup y sup b*  
 ni el temor á ese pueblo generoso *o sup y sup b*  
 que calumnias asi, ni de tu hermano *o sup y sup b*  
 el amor te detiene, sé piadoso, *o sup y sup b*  
 sé á lo menos hidalgo, y de una dama,  
 de una madre infeliz respeta el duelo. *o sup y sup b*

DON ENRIQUE.

Perdona... tu virtud veo y adoro; *o sup y sup b*  
 pero tu situacion... tanta indigencia... *o sup y sup b*

REINA.

Soy pobre, ¿ no es verdad? me falta el oro; *o sup y sup b*  
 ¿ y esto solo autoriza la insolencia?  
 Sin dinero en las arcas del tesoro *o sup y sup b*  
 ¿ no puede haber justicia en mi derecho,  
 brio en mi corazon, fuego en mi pecho? *o sup y sup b*  
 Pues bien, aun sin los fútiles honores

que me han estos... DON ENRIQUE.  
¿Qué?

REINA.  
Las córtes...

DON ENRIQUE.  
¿Desgraciada!

Asi te arrastran esperanzas locas,  
y cuando casi al precipicio tocas,  
¿aun estás vanamente confiada?  
¿Tu salvacion esperas; qué locura!  
de unos pocos electos de la plebe?  
Nunca el pueblo se atreve  
á sacudir el yugo del tirano;  
empero el cetro arrebatat procura  
si lo mira llevar en débil mano.  
¿Pues qué te has olvidado por ventura  
que en esta ciudad misma, y diez y nueve  
abriles no han corrido,  
fue el Sabio rey Alfonso destronado (28)  
por tu esposo don Sancho, y por mas mengua  
en esas mismas córtes declarado  
incapaz de reinar?

REINA.

Deten la lengua;  
y ya que ni el respeto de tus reyes,  
ni el temor á ese pueblo generoso  
que calumnias asi, ni de tu hermano  
el amor te detiene, sé piadoso,  
sé á lo menos hidalgo, y de una dama,  
de una madre infeliz respeta el duelo.

DON ENRIQUE.

Perdona... tu virtud veo y adoro;  
pero tu situacion... tanta indigencia...

REINA.

Soy pobre, ¿no es verdad? me falta el oro;  
¿y esto solo autoriza la insolencia?  
Sin dinero en las arcas del tesoro  
¿no puede haber justicia en mi derecho,  
brio en mi corazon, fuego en mi pecho?  
Pues bien, aun sin los fútiles honores

que me dan estos vanos oropeles *Quitándose los adornos.*  
yo enfrenaré, señor, mis detractores.

Ni he menester preseas y joyeles  
para encontrar do quiera defensores  
mientras respiren españoles fieles;  
y ojalá que tambien de esta manera  
mi propio corazon darles pudiera.

*Arrancándose la joya que lleva al pecho.*

DON ENRIQUE.

Señora, no. *Rehusando tomar las alhajas.*

REINA.

Tomad.

DON ENRIQUE.

Nunca.

REINA.

¿Pues cómo?

DON ENRIQUE.

Lo que á vos engrandece á mí me humilla.

REINA.

Lo manda vuestro rey.

DON ENRIQUE.

Asi las tomo.

REINA.

Id pues, y que os entregue la vajilla  
con esas prendas Lara el mayordomo,  
y remediad con todo á mi Castilla;  
que estimo yo de suelo tan bizarro  
mejor que de oro platos de su barro.

DON ENRIQUE.

Dejad, oh reina, que la augusta mano  
que asi atiende á sus pueblos, respetuoso  
pueda besar: mas; ay! ¿tan sobre humano  
esfuerzo, tan sublime beneficio  
de qué sirve? Tal vez mas provechoso  
sería un menos árduo sacrificio.

REINA.

¿Cómo?

DON ENRIQUE.

No lo dudeis.

ACTO II. ESCENA IV.

REINA.

Decidlo, presto.

DON ENRIQUE.

Escuchad. Ya mirais en cuán tremenda  
estremidad el cielo nos ha puesto.

Pues bien, salvar la patria y la corona,  
el trono afianzar de vuestro hijo,  
la paz de vuestro pueblo y vuestra vida  
podeis vos sola.

REINA.

Yo?

DON ENRIQUE.

Sin tan prolijo

afan.

REINA.

¿Y cómo?

DON ENRIQUE.

Una palabra breve...

una no mas, y mirareis cumplida  
vuestra ansia y realizarse de repente  
cuanto hoy anhela la española gente.

REINA.

Acabad.

DON ENRIQUE.

Entre tantos adversarios  
que hoy el trono combaten á porfia  
uno solo es temible; uno, uno solo  
en medio de los príncipes contrarios,  
cual vos entre las bellas de Castilla,  
por su valor, por su denuedo brilla.  
De Pedro de Aragon hablarte quiero,  
hermano de aquel rey y fiel trasunto,  
de su abuelo inmortal Jaime Primero,  
joven bello y discreto todo junto,  
y tan bravo doncel y tan guerrero  
que es vana toda fuerza á su enemigo.

REINA.

¿Y qué he de hacer?

DON ENRIQUE.

Hacerle vuestro amigo.

REINA.

¿Y cuál medio?

DON ENRIQUE.

Tu mano

REINA.

¡Ah! basta ya, señor, fuera tal mengua,  
que sufriros ya tanto es vergonzoso.

¿Yo entregar mi Castilla á un vil tirano?  
No quiero paz á precio tan costoso.

DON ENRIQUE.

Fuera buen rey don Pedro y buen marido,  
y padre de tus hijos amoroso,  
y protector del reino, y protegido  
de estrangeros monarcas; que otras reinas  
por guardar á sus hijos las coronas  
una vez y otra vez fueron al templo  
con la pompa nupcial.

REINA.

Estraño ejemplo:

¿á qué citar de débiles matronas  
en la patria de Sancha y Berenguela?

¿quereis tal vez que al hijo de mi vida  
sujete al férreo yugo del infante?

¿y que ese bando infame y homicida  
que las murallas de Mayorga astuela  
sin sabernos vencer quedé triunfante?

¿y el daño del leal goce altanero  
cargándole de bárbaras cadenas?

Nunca; mas bien al filo de su acero  
perderé yo la sangre de mis venas.

DON ENRIQUE.

Por piedad conteneos... gente viene...  
y vuestra agitacion... *Turbado.*

REINA.

Seguid, amigo.

DON ENRIQUE.

Pudieran sospechar...

REINA.

Eso es prudente;  
porque si ha de quedarse sin castigo,

mejor es ocultar audacia tanta.

DON ENRIQUE.

Ya llega.

REINA.

Es la cuadrilla justadora

que sin duda á este sitio se adelanta,

buen consejero, á demándarme jueces.

DON ENRIQUE.

¿Jueces?

REINA.

Sí, para el bélico festéjo.

DON ENRIQUE.

Respiro.

REINA.

Es ya la hora.

DON ENRIQUE.

¿A mi consejo

esta respuesta dais?

REINA.

Sí, sí mil veces.

Primero el rayo mi cerviz confunda

que la doble cobarde á su coyunda.

REINA.

ESCENA V.

Y honor será mió se teja dovel

DICHOS, y todos los CABALLEROS que vienen armados

ya para entrar en torneo: los REYES DE ARMAS que

los preceden se arrodillan delante de la reina.

REINA.

Levantad.

REINA.

GARCÉS.

Señora...

REINA.

Decid ya, Garcés.

GARCÉS.

Aquestos, que miras, que son campeones

de allende llamados al son de pregonero,

á fuer de hijos-dalgo te besan los pies.

Pendientes se vieron tres dias y tres  
de sendos pilares sus nobles escudos,  
y bien que á reproches fincaron desnudos  
al fin de seis dias sin mancha los ves.

Ya el digno prelado que impera en Sahagun  
curó de librallos de caso infelice,  
y allá en los altares sus armas bendice,  
que de humo de incienso trascienden aun:  
No falta ya plazo ni rito ningun  
que no se cumpliese, y así su deseo  
por reina te aclama de todo el torneo  
que reines dos veces es voto comun.

Tú pues á quien presta virtud y blason  
del rey bienhadado la cuna divina  
á quien da renombre la invicta Molina,  
y acatan humildes Castilla y Leon,  
da venia que empiecen como es de razon  
la liza solenne que estan esperando,  
y allí tanta gloria darán á Fernando  
como es la esperanza de nuestra nacion.

REINA.

Me es grato, infanzones del noble doncel,  
del buen caballero, del firme adalid,  
premiar las hazañas que en bélica lid  
ganó sujetando fogoso corcel:  
Y honor será mio so regio dosel  
la frente del bravo tal vez enjugar,  
y el su polvoroso cabello adornar  
con verde corona de fresco laurel.  
Por eso al mas fuerte feliz campeon  
que en todo el torneo consiga la prez,  
(y vos, don Enrique, sereis de ello juez  
con Nuño de Lara y Alfonso Giron)  
pondré sobre el pecho celeste liston:  
que si es premio escaso de regia matrona,  
tambien á sus ojos corteses lo abona  
el ser obra mia y el ser galardón.  
Costumbre fue antigua tambien celebrar  
tras justas y zambras soberbio festin, (3o)  
y en él al invicto primer paladin

los príncipes mismos cedelle lugar;  
 empero no puede tal dicha gozar  
 la pobre viuda que reina en Castilla,  
 que hoy mismo ha vendido su plata y vajilla...

DON ENRIQUE.

*Dejando de hablar con Tubal.*

Señora, si acaso quisierais honrar  
 la humilde morada de un fiel servidor,  
 mi casa...

REINA.

Agradezco.

DON ENRIQUE.

¿Vendreis?

REINA.

Quizá el ir

me fuera imposible.

DON ENRIQUE.

Sabré prevenir

festejo á las bellas y lauro...

REINA.

Señor,

no puedo.

DON ENRIQUE.

¿Es despique?

REINA.

No: empero mejor...

DON ENRIQUE.

¿Tendré tanta honra?

REINA.

Mañana tal vez.

DON ENRIQUE.

Hoy.

REINA.

Tercó sois mucho; amigos, buen juez:  
 iremos. *Vase con los suyos.*

DON ENRIQUE.

Señora...

*Besándola la mano, y acompañándola hasta la puerta.*

TUBAL.

*Ap. á don Enriq.* Ya es nuestra, valor.

## ESCENA VI.

*DON ENRIQUE. DON PEDRO. DON JUAN. EL ABAD. ALFONSO. TUBAL. Algunos GRANDES Y PUEBLO.*

*DON ENRIQUE.*

¡Malograda belleza! ¿cómo es posible conocerte sin amarte? ¿cómo es posible ver tus prendas y no llorar por tu suerte?

*ABAD.*

Abandonada de la mano de Dios, no hay medio... ¡infeliz! si ensordece á sus preceptos, ¿qué camino podrá salvarla?

*ALFONSO.*

Los mandatos de Dios no siempre son conformes á los deseos de sus ministros.

*DON ENRIQUE.*

Pero cuando estos deseos... cuando sus consejos se dirigen al bien del pueblo...

*ALFONSO.*

Entonces no los desatiende la reina.

*DON ENRIQUE.*

¡Ay, honrado Alfonso, y cuánto diera yo porque acertaras!

*DON PEDRO.*

¿Cómo! ¿será posible...?

*DON ENRIQUE.*

Sí amigos, conyene apercibirnos para contrastar el descontento del pueblo; ahora mismo acabo de hablar á la reina, y...

*ALFONSO.*

El pueblo tiene sus representantes, y una vez reunidas las córtes, su confianza solo debe de estar cifrada en ellos.

*DON ENRIQUE.*

Pues bien, esos mismos representantes, esas mismas córtes no tienen otro objeto que imponeros nuevos tributos.

ACTO II. ESCENA VI.

Clarín 90  
f.º 2º

ALFONSO.

Todo lo daremos gustosos, si con ello  
comprar el esterminio de los traidores.

DON ENRIQUE.

Ya lo veis; festines y justas... De hoy mas no ha-  
brá esquilmo en vuestras tierras que no sea diezclado;  
y ni aun los frutos de vuestro amor quedarán li-  
bres de la codicia de... No á otra cosa son llamadas  
las nuevas córtés, que á imponer un pecho de doce  
maravedises sobre cada uno de los hijos que tuviereis, y  
de seis sobre cada una de las hijas (31); en vano he  
tratado de disuadir á la reina; *Marmullos*. pero no os  
altereis; mientras yo respire no me cansaré de defen-  
deros.

ABAD.

Sí, amigos, don Enrique es el único campeón de  
Dios y del pueblo.

VOCES SORDAS.

Viva don Enrique.

ALFONSO.

Basta ya, impostores; aun hay otros campeones  
que os quiten la máscara que os cubre; si yo des-  
miento en nombre del mismo Dios que infamais, del  
pueblo á quien quereis alucinar; yo desmiento una y  
mil veces sus calumnias. ¿Quién sois vosotros que asi  
os llamais intérpretes de Dios y defensores del pue-  
blo? no otra cosa que unos excomulgados, que haceis  
de la fé un engaño y de la religion una mercancía:  
ni, ¿quién os ha dado el derecho de defendernos?  
¿á vosotros, cargados de privilegios, á vosotros, ama-  
mantados en la tiranía y nutridos con la sangre de  
los pueblos? Ea, callad; llega ya el desengaño. Com-  
pañeros, huyamos de sus venenosas lenguas; sino nos  
matan, nos desconciertan. Si dijeren verdad, no es  
este el sitio de escucharla; y si mentira, traidor es  
quien la pronuncia, infame quien la tolera: á nombre  
de la patria y del rey seguidme. *Se va, y con él algunos.*



ALFONSO.

Todo lo daremos gustosos, si con ello hemos de comprar el esterminio de los traidores.

DON ENRIQUE.

Ya lo veis; festines y justas... De hoy mas no habrá esquilmo en vuestras tierras que no sea diezclado; y ni aun los frutos de vuestro amor quedarán libres de la codicia de... No á otra cosa son llamadas las nuevas córtés, que á imponer un pecho de doce maravedises sobre cada uno de los hijos que tuviereis, y de seis sobre cada una de las hijas (31); en vano he tratado de disuadir á la reina; *Murmillos*. pero no os altereis; mientras yo respire no me cansaré de defenderos.

ABAD.

Sí, amigos, don Enrique es el único campeón de Dios y del pueblo.

VOCES SORDAS.

Viva don Enrique.

ALFONSO.

Basta ya, impostores; aun hay otros campeones que os quiten la máscara que os cubre; sí: yo desmiento en nombre del mismo Dios que infamais, del pueblo á quien quereis alucinar; yo desmiento una y mil veces sus calumnias. ¿Quién sois vosotros que asi os llamais intérpretes de Dios y defensores del pueblo? no otra cosa que unos excomulgados, que haceis de la fé un engaño y de la religion una mercancía: ni, ¿quién os ha dado el derecho de defendernos? ¿á vosotros, cargados de privilegios, á vosotros, amantados en la tiranía y nutridos con la sangre de los pueblos? Ea, callad; llega ya el desengaño. Compañeros, huyamos de sus venenosas lenguas; sino nos matan, nos desconciertan. Si dijeren verdad, no es este el sitio de escucharla; y si mentira, traidor es quien la pronuncia, infame quien la tolera: á nombre de la patria y del rey seguidme. *Se va, y con él algunos.*



## ESCENA VII.

DON ENRIQUE. DON PEDRO. DON JUAN. EL ABAD. TUBAL,  
 Y algunos CONJURADOS.

DON ENRIQUE.  
 Vé en buen hora, hombre imbécil, á quien la  
 cuna priva de conocer la corte, á quien los años no  
 han enseñado á vivir en ella: poco te queda que le-  
 vantar aqui la voz.

DON PEDRO.  
 ¿Hablaste á María?

DON ENRIQUE.

Sí.

DON PEDRO.

¿Cede á mis deseos?

DON ENRIQUE.

No.

DON JUAN.

Ya yo lo sabía: necio quien espera...

DON PEDRO.

¡Miserable de mí!

ABAD.

Amigos, ya lo veis: no hay otro medio de conser-  
 var nuestro poder: por una parte una estrangera y  
 un niño sujetos al influjo del pueblo; por otra un rey  
 poderoso que sabrá enfrenar sus pretensiones, y que  
 os colmará de riquezas. Ya he hablado á cada uno de  
 vosotros en particular, decidíos ahora todos. *Mov-*  
*miento.*

DON JUAN.

Esperad; solo una cosa falta.

DON ENRIQUE.

¿Y cuál es?

DON JUAN.

Seguridad en tí.

DON ENRIQUE.

¿En mí? Desde la infancia cobarde fuistes.

ACTO II. ESCENA VII.

61

DON JUAN.

Y tú inconstante.

DON ENRIQUE.

Pues bien, si quereis una prueba...

*Va á sacar la corona.*

TUBAL.

¿Qué vais á hacer, señor? *Aparte á don Enrique.*

DON JUAN.

No me prometo yo mas fidelidad de vos, que vuestro hermano obtuvo; pudierais vendernos.

DON PEDRO.

Ay del que lo intente; tema, tema la ira, la venganza de Pedro de Aragon.

DON ENRIQUE.

Ah, señor, por piedad, pueden oiros; escuchad... *Suenan clarines.* Ya comienza el torneo; quizás sospechen; vamos, en mi casa os espero al acabar el dia; despues del festin... vamos.

DON PEDRO.

Vamos á vengarnos.

DON JUAN.

No sin estar asegurados de vos. *A don Enrique.*

DON ENRIQUE.

Si es forzoso... antes que el sol se esconda tal prenda pondré en vuestras manos, que ni yo propio pueda volverme atras, ni nadie desconfiar de mí, ni aun tú, tú mismo, don Juan.

TODOS.

Don Juan, el rey.

ABAD.

Sí, él es; á los que asi le llamais ya no os es dado retroceder.

2º



ACTO II. ESCENA VIII.

DON JUAN.

Y tú inconstante.

DON ENRIQUE.

Pues bien, si queréis una prueba...

Va á sacar la corona.

TERRA!

¿Qué vais á hacer, señor? ¿Vais á don Enrique?

DON JUAN.

No me pongo yo mas fidelidad de vos, que vos...  
no hermano otivo; podéisais vendernos, como á un...

DON PEDRO.

¿Ay del que lo intente; tema la ira, la ven-  
ganza de Pedro de Aragón.

DON ENRIQUE.

Ah, señor, por piedad, piedad oíros; escuchad...  
¡vamos, en mi casa es espanto al acabar el día; después  
del festín... vamos.

DON PEDRO.

Vamos á vengarnos.

DON JUAN.

No sin estar asegurados de vos. ¿don Enrique?

DON ENRIQUE.

Si es forzoso... antes que el sol se escondá tal gran-  
da pondré en vuestras manos, que ni yo propio pueda  
volverme atrás, ni nadie descongar de mí, ni aun tú,  
tu mismo, don Juan.

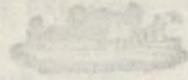
TODOS.

Don Juan, el rey.

ABLD.

Si, él es; á los que así le llamas ya no os da  
lo retroceder.

*Handwritten flourish or signature*



api 2 Guard. en las escaleras. En la sala  
de San Juan. Rend. otros de  
Luz. Falla. Min. y Fiscal al redem-  
pam.  
dor dela mesa Voluntad 2 Pajes de  
la Reyna, 2 Criad. de D Enrique, 2 Ma-  
estre Salas, y 2 Reposteros. En la Sal.  
Mesa. Coristas Pueblo Rombo y Mus.

## ACTO TERCERO.



### El Banquete.

Se viste Luna

ACTO TERCERO.

El Conquistador

ap.<sup>n</sup> 2 Guard. en las escaleras. En la mesa  
de la Reyna, Alvera, Alvera,  
Lara, Salvador, Munoz, Fernando al rede-  
man.  
do de la mesa Sobrado 2 Pages de  
 la Reyna, 2 Criad. de D Enrique, 2 Ma-  
 estre Salas, y 2 Reposteros. En la Sala  
 Musicos Coristas Pueblo Rombo y Mug.  
~~Don Juan de S. Spuntoni solo y Aliatar~~  
 p.<sup>o</sup> 5.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Ver.<sup>o</sup> Mate.<sup>o</sup> Escol.

LA REINA. DON ENRIQUE. DON JUAN. DON PEDRO. HARO.  
 DON NUÑO DE LARA. BENAVIDES. DON TELLO. EL ABAD. TU-  
 BAL. ALFONSO. SANCHO. FERNANDO. DAMAS. PRELADOS.  
 CABALLEROS. SIRVIENTES. PUEBLO.

SANCHO.  
 Cuál despierta el apetito  
 cuanto en esas tazas bulle.

FERNANDO.  
 Sancho, aquel abad maldito  
 qué buenas presas engulle.

SANCHO.  
 No manda tal San Benito.

DON NUÑO.  
 Muy diestro anduvo Aliatar  
 en aquel paso de adargas.

DON ENRIQUE.  
 Mas, en punto á cabalgar,  
 pocos le pueden ganar  
 á don Gonzalo de Vargas.

## ACTO TERCERO.

El teatro representa un salon del palacio de don Enrique, donde se celebra el festin. A la izquierda está la mesa, á la que se hallan sentados los caballeros; la reina ocupa en ella el lugar principal, y tiene á la derecha á don Diego de Haro, que lleva al pecho la banda azul ganada en el torneo; los demas sentados como convenga mejor. En el centro del teatro, y algo distante, estará una galeria por donde se ve el pueblo; a mano derecha hay una puerta que practicarán los criados que sirven á la mesa, asi como Tubal, que dará á todos ellos sus órdenes.

### ESCENA PRIMERA.

LA REINA. DON ENRIQUE. DON JUAN. DON PEDRO. HARO.  
DON NUÑO DE LARA. BENAVIDES. DON TELLO. EL ABAD. TU-  
BAL. ALFONSO. SANCHO. FERNANDO. DAMAS. PRELADOS.  
CABALLEROS. SIRVIENTES. PUEBLO.

SANCHO.  
Cuál despierta el apetito  
cuanto en esas tazas bulle.

FERNANDO.  
Sancho, aquel abad maldito  
qué buenas presas engulle.

SANCHO.  
No manda tal San Benito.

DON NUÑO.  
Muy diestro anduvo Aliatar  
en aquel paso de adargas.

DON ENRIQUE.  
Mas, en punto á cabalgar,  
pocos le pueden ganar  
á don Gonzalo de Vargas.

DON PEDRO.

No es mucho si en eso brilla,  
que es natural de Sevilla  
y nieto de Garci-Perez. (32)

REINA.

¿Y qué os pareció el alférez?

HARO.

No le hay mas bravo en Castilla:  
fue mucha la gentileza  
con que del suelo cogió  
aquella primer cabeza.

DON PEDRO.

Y aunque rodó buena pieza...

HARO.

Fue porque el potro cayó.

DON NUÑO.

Pero con todas pondria  
á bien mandada y resuelta,  
Haro, vuestra yegua pía.

HARO.

No tiene la Andalucía  
una jaca mas revuelta.

ABAD.

Ni de mas bellos matices. *Tomando un plato.*

FERNANDO.

Mira qué par de perdices. *A Sancho.*

DON PEDRO.

A ella tan sola debió  
sus tres lances mas felices  
don Diego de Haro.

HARO.

Eso no,  
que aunque es humilde el ginete,  
llevar las riendas procura;  
y aunque es débil mozalvete,  
no tanto que no sujete  
su propia cabalgadura.

PUEBLO.

Bien respondido: muy bien.

DON PEDRO.

No es buen ginete por cierto... *Irritado.*

REINA.

Os gusta ese plato. *Interrumpiéndole.*

DON PEDRO.

Quien...

REINA.

Mudemos ya de cubierto.

TUBAL.

¿Agua?

DON JUAN.

Sí. *Tomando la copa de don Pedro.*

TUBAL.

¿Vino?

DON JUAN.

Tambien.

FERNANDO.

— Aquel es.

SANCHO.

— Quién, ¿el hebreo? (33)

FERNANDO.

— Sí.

DON ENRIQUE.

Ni es duda permitida,  
que la palma del torneo  
fue por Haro merecida  
justamente.

DON PEDRO.

Ya lo veo.

DON NUÑO.

El negarlo es villanía.  
¿Quién vió mayores hazañas  
llevar á cabo en un dia?  
¿quién vió con mas bizarría  
romper soberbio las cañas?  
¿quién con la indómita fiera  
se arrojó nunca mas franco  
á la rápida carrera?  
¿quién la saeta ligera  
clavó mejor en el blanco?

:

Trémulo del vientecillo  
 se mueve en airon versátil  
 en vano el áurico anillo,  
 como el azufre amarillo  
 y como su olor volátil,  
 que Haro tiene la esperanza  
 de llevarlo por trofeo  
 si por ventura lo alcanza,  
 y pone siempre la lanza  
 donde pone su deseo.  
 ¿Quién, de su edad maravilla,  
 mas robustos infanzones  
 hizo votar de la silla?  
 ¿quién dió tal fama á Castilla  
 como á sus propios blasones?

DON PEDRO.

Menos que alguna desea ; *Mirando á la reina.*  
 que no es bélica pelea  
 ese mentiroso lance.

DON NUÑO.

Fuiste, Gurrea, á su alcance.

HARO.

Pero caiste, Gurrea.

DON PEDRO.

Quizá... *Irritado.*

REINA.

Si el voto me pides, *Interrumpiéndole.*  
 quien me dió mayor contento  
 de todos los adalides  
 fue el anciano Benavides,  
 que es muy grande su ardimiento.

BENAVIDES.

Mayor es tu cortesía.

REINA.

¿Y á quién dió vueseñoría  
 el ramillete de flores  
 ganado?

BENAVIDES.

Señora mia,  
 á doña Leonor de Ozores.

Bien hicisteis.

REINA.

BENAVIDES.

Pobre halago

es el de un viejo.

REINA.

Ella es fina,

y estimar debe.

BENAVIDES.

Es sobrina

del maestro de Santiago, (34)  
mi amigo.

REINA.

Y muy peregrina.

¿Y á quién su triunfo brindó  
don Fadrique de Guzman?

DON ENRIQUE.

Hanme dicho que lo dió  
á Blanca de Montalvan.

REINA.

Y yo os digo que acertó,  
que es Blanca discreta y bella,  
y el conseguir por muger  
á tan apuesta doncella  
consiste mucho en saber  
rendirse para vencella.

DON PEDRO.

Y aun por eso un infanzon  
que yo conozco ; pardiez !  
guarda para esa ocasion  
el envidiado liston  
que ha conseguido esta vez.

HARO.

Si hablais conmigo , advertid  
que á nadie rindo mi fama ;  
porque no tengo yo dama  
ninguna en Valladolid  
que pueda decir " me ama. "  
No hay en la villa balcon  
donde yo pueda colgar

*Sobr. do en entr. plato  
copa de oro  
dra.*

mi no vencido pendon,  
y á su sombra contemplar  
la bella del corazon.

A quien sin amor se ve  
el triunfar es cosa vana;  
si una sortija gané

¿en qué mano hoy la pondré  
que pueda estrechar mañana?

Y si el liston que adquirí  
se ve en un pecho prendido  
no podré decir "alli  
bajo esa cinta escondido  
late un corazon por mí."

DON PEDRO.

Bien vuestra pasion celais,  
don Diego, disimulado,  
y si es verdad lo que hablais,  
y sois como aparentais,  
cierto que sois desgraciado.

Compasion, amigo, os tengo.

¿No amais á dama ninguna?  
ya, no la habrá de tal cuna  
y de tan claro abolengo  
que merezca esa fortuna.

Pues yo os buscara, señor,  
y de alcurnia bien subida,  
una tal vez que, embebida  
en ese vano favor,  
su propia ventura olvida.

HARO.

Cuidado con el decir,  
que os cueste caro quizá.

DON PEDRO.

Cabalgar no es combatir.

HARO.

Ni escarnecer es reir.

DON PEDRO.

No rio.

HARO.

¿No?

REINA.

Baste ya, *Interrumpiendo.*

y de otra cosa tratemos,  
que harto en esa discurremos,  
y si de ella no salimos  
de coro la aprenderemos.

HARO.

Perdonad si os ofendimos.

REINA.

Y pues quiere darme gusto, *A don Enrique.*  
Enrique, vuestra bondad,  
con cánticos de lealtad,  
escucharlos será justo.

DON ENRIQUE.

Como gustéis: empezad.

CANTA EL CORO.

*Cantemos al bravo  
caliente adalid,  
que en pro de las bellas  
no teme morir.*

UNO.

Cuán dulce, cuán santo,  
tras noble querella  
de mano tan bella  
la palma tomar.  
¿Qué ofrece entre tanto  
el vil parricida?  
la sangre vertida  
con hierros premiar.

CORO.

*Cantemos &c.*

REINA.

Agrádame esa cancion,  
que es la letra muy sentida  
y penetra el corazon.

SANCHO.

Mal hace quien da la vida  
por un tirano follon.

CANTA UNA.

En pro de tiranos  
;oh mengua, oh desdoro!  
de sangre y de lloro  
asaz se vertió.

Dejad, mis hermanos,  
dejad la cuchilla,  
que reina en Castilla  
un angel de Dios.

CORO.

*Cantemos, &c.*

TUBAL.

*Aparte, presentando á don Enrique una copa de oro.*

Este es, infante, el licor.

DON ENRIQUE.

Basta, amigos, descansad.  
Cantásteis con gran primor;  
idos afuera, y brindad  
porque Dios nós dé favor.

*Se van los músicos por la derecha.*

Reina, tal honra me haceis, *Poniéndose en ple.*  
siendo mi haespede vos,  
que os daría cuanto veis,  
y, si me lo diera Dios,  
aun el trono que teneis;  
mas no pudiendo decir  
cuál es mi agradecimiento,  
señora, os quiero pedir  
que os dignéis de recibir  
este corto ofrecimiento. *Le presenta la copa.*

REINA.

Sois, Enrique, tan galan  
como fiel.

DON ENRIQUE.

Don muy escaso... *Turbado se sienta.*

REINA.

¿Qué pensais?

DON ENRIQUE.

En el afan  
que me costara ese vaso

allá en tierra de Milan. (35)

REINA.

¿De tan lejos ha venido?

¿Es peregrina esta alhaja!

¿Y única?

TUBAL.

El Papa ha querido  
otra sola que han fundido.

REINA.

Eso su valor no baja.

DON ENRIQUE.

Yo me huelgo de perdella  
viendo que adornos mayores  
la va á dar tu boca bella,  
y en pos los embajadores  
brindar por la paz en ella.

DON JUAN y DON PEDRO.

¿Nosotros?

REINA.

El rehusar  
fuera negra ingratitud,  
y á antigua usanza faltar. (36)  
Asi la admito, y brindar *La toma.*  
quiero por vuestra salud.

*A don Enrique. - Va á beber, y se detiene.*

Una duda se me ofrece,  
y remediarla quisiera.

DON ENRIQUE.

¿Qué?

REINA.

Decidme: ¿no os parece  
que en platos de Talavera  
esta joya desmerece?  
Asi mejor vendrá á ser  
cuando la hayan apurado  
subastalla y atender  
á la urgencia del Estado,  
sino os da enojo.

DON ENRIQUE.

Placer

me dais solo.

SANCHO.

— ¡Qué largueza!

ABAD.

Viva la reina.

REINA.

Veamos: *Al abad.*

¿cuánto da vuestra grandeza  
por la joya de que hablamos?

ABAD.

Es muy corta mi riqueza,  
y con los años postreros  
están mis pueblos desnudos,  
y sin trigo mis graneros;  
mas con todo ha de ofrecer  
mi fé quinientos escudos.

DON NUÑO.

Yo ofrezco diez mil mercales (37)  
en vitualla y bastimentos.

DON ENRIQUE.

Y yo ofrezco mil talentos (38)  
poner en las arcas reales.

BENABIDES.

Yo pondré mil y doscientos.

DON NUÑO.

Y yo pujo mil cornados. (39)

ARZOBISPO.

Y yo ofrezco hasta dos mil,  
aun cuando están saqueados  
mis templos y profanados  
por la discordia civil;  
pero saldré á demandallo  
por las calles y las plazas  
á fuer de vuestro vasallo,  
y pése á infernales trazas  
presumo que he de juntallo,  
que no habemos menester  
los ministros del altar  
vana muestra de poder,  
nos basta para triunfar

solamente el padecer;  
y en el ejemplo me fundo  
de aquel pobre pescador  
que sin oro y sin terror  
clavó en el trono del mundo  
la insignia del Redentor.

TUBAL.

Dad mas. *Aparte á don Enrique.*

DON ENRIQUE.

Pueden presumir... *Aparte á Tubal.*

TUBAL.

Nada importa, si lo prueba. *Aparte á don Enrique.*

HARO.

Yo ofrezco en moneda nueva  
con mil doblas contribuir  
por beber en donde heba...

REINA.

Si acaso aumenta el valor *Interrumpiéndole.*  
el que haya yo de beber,  
vuestra la copa va á ser.

SANCHO.

— Sal tú. *A Alfonso.*

REINA.

¿No hay mejor postor?  
bebo pues. *Va á beber.*

ALFONSO.

— Si un mercader *Sale precipitado de entre el pueblo.*  
puede aqui poner su tanto,  
yo, por tan preciosa prenda  
tres mil doblas adelanto,  
y de arruinar no me espanto  
en honra vuestra mi hacienda;  
que aun hay dentro de esta casa  
gente de tan buena ley...

PUEBLO.

— ¡Bravo!

ALFONSO.

— Que le pondrá tasa  
para servir á su rey  
al moreno pan que amasa.

REINA. ; solamente el beber ;

Ya lo veis, mas beneficio  
 que Alfonso nadie me ofrece,  
 y por tan noble servicio  
 mayor gratitud merece  
 si le cuesta un sacrificio.

La copa luego tomad  
 en acto de posesion,  
 que el premiar vuestra lealtad  
 á mas de mi obligacion  
 es tambien mi voluntad ;  
 y esta union celebrar quiero  
 del pueblo con la corona,  
 y que por ella primero  
 brindéis vos que mi persona. *Le da la copa.*

ALFONSO.

¿ Yo que ni soy caballero ?

REINA.

Justo es en vos preceder  
 á aquellos que aventajais.

DON ENRIQUE.

Tranquilo podeis beber. *A Alfonso.*

DON PEDRO.

Si vos se lo tolerais *A la reina.*  
 nadie se puede correr.

ALFONSO.

Para humildes cortesanos  
 guardad ese cumplimento ;  
 que no quieren los villanos  
 ni el vino del sacramento  
 si viene de vuestras manos.  
 Compré por razon sencilla  
 la copa, no lo que encierra,  
 para que sepa Castilla  
 que á ningun noble se humilla  
 un tejedor de mi tierra.  
 Porque sepa el pretendiente  
 que producirá mas oro  
 un hilo de la regente  
 que puede darle el tesoro.

de su fanática gente.

Y porque, en fin, si engañar  
quiere al pueblo algun traidor,  
sepa que la puede errar  
y se espone á derramar  
su sangre como el licor. *Lo vierte, y da á Sancho la copa.*

PUEBLO.

Bien hecho.

TUBAL.

*Aparte.* Nos ha perdido.

DON ENRIQUE.

Ya vence don Juan. *Aparte.*

REINA.

¡Pardiez, *A Alfonso.*  
que admiro vuestra honradez! *Yéndose.*  
Queda mi amor complacido  
en vuestra casa esta vez. *A don Enrique.*

DON ENRIQUE.

Señora...

REINA.

En sus miradores  
á ver el mayo he de ir  
del gremio de curtidores,  
que habiendo aqui tantas flores  
inútil es el salir.

*Vase la reina por la derecha servida por Alfonso; con ella todos los grandes y acompañamiento, menos el pueblo, que se retira por la galería.*

ESCENA II.

DON PEDRO CHARO.

SÁNCHO.

La victoria por el pueblo. *Saliendo con la copa.*

VOCES.

¡Al mayo! ¡al mayo! ¡á la plaza!

DON PEDRO CHARO.

¡Don Diego!

HARO.

¿Quién me ha llamado?

DON PEDRO.

Yo.

HARO.

¿Qué me quieres?

DON PEDRO.

Aguarda.

HARO.

¿Es necesario?

DON PEDRO.

Es urgente.

HARO.

Pues di presto.

DON PEDRO.

En dos palabras,

que no quiero por más tiempo

separarte de tu amada,

Cid novel.

HARO.

Tales insultos

cuando en mí solo recaigan

sufiré por obediencia

á la reina; mas si agravian

á María, he de probarte

dónde mi lealtad alcanza.

DON PEDRO.

Ni esas lecciones admito,

ni esos brios me acobardan.

HARO.

Tanto peor.

DON PEDRO.

En la mesa

me ha ofendido tu arrogancia.

HARO.

Y tu desenfado á mí.

DON PEDRO.

Presto se ofende quien ama.

HARO.

¿Y á quién, di, se dirigen

cuando de ese amor hablabas  
 tu descompuesto ademan,  
 tus arrogantes miradas?  
 Sabes que hay una belleza,  
 tan pura como la llama,  
 que al que gira en torno suyo  
 del pensamiento en las alas  
 clemente abriga y alumbra  
 con divina luz; mas guarda,  
 que al que orgulloso se acerca  
 con su viva lumbre mata.

DON PEDRO.

Ea pues, vanos discursos  
 callen ya y hablen las armas,  
 que si tu valor estimo  
 tu locuacidad me cansa.

HARO.

Desgraciado, en vano intento  
 resguardarte de mi espada,  
 que cuanto mas la retiro  
 mas en tu pecho la clavas.  
 Quédate á Dios. *Queriéndose ir.*

DON PEDRO.

Agradezco  
 esa compasion cristiana,  
 y otro lance buscar debes,  
 don Diego, para emplearla,  
 que ora valor necesitas.

HARO.

Á los Haros nunca falta.

DON PEDRO.

Tan ciego, señor, te ha puesto  
 esa cinta mal ganada...

HARO.

¿Mal?

DON PEDRO.

Que ya juzgas con ella  
 cubierto el pecho á las lanzas;  
 ó, confundiendo por dicha  
 el torneo y la batalla,

¿piensas manejar el hierro  
como manejas las cañas?  
Pues bien, sal pronto.

HARO.

Gurrea...

DON PEDRO.

Esa es tal vez tu desgracia.  
Allá en mentirosos juegos,  
de menos valor que maña,  
vencistes á un hidalguillo,  
á un Gurrea; mas te falta  
lidiar con un...

HARO.

¿Con quién dices?

DON PEDRO.

Con un... rival que te aguarda.

HARO.

¿Tú mi rival?

DON PEDRO.

Sí, don Diego.

HARO.

¿Tú mi rival? ¡Ah, qué infamia!  
porque forzado me ves  
á poner mi esfuerzo á raya...

¿Tú mi rival? ¿y con quién?  
dilo presto.

DON PEDRO.

Con tu dama.

HARO.

No la tengo.

DON PEDRO.

En eso mientes.

HARO.

¡Yo mentir!

DON PEDRO.

Sí; tú.

HARO.

Ya basta.

Ven á sufrir tu castigo. *Se va á ir con la mano en la espada.*

ACTO III. ESCENA III.

81

DON PEDRO. *(pidámole campo.)*  
 ¿De tu lengua? *Siguiéndole.*

HARO.  
*Volviéndose.* De mi espada. *Riñen.*

ESCENA III.

DICHOS. DON ENRIQUE.

Ay de tí.

HARO.  
 Defiéndete.

DON ENRIQUE.  
 ¿Qué es aquesto? *Interponiéndose.*

DON PEDRO.  
 Viejo, aparta.

Tencos.

DON ENRIQUE.  
 Guarda tu vida.

HARO.  
 Hola: entrad. *Gritando.*

DON ENRIQUE.  
 Ya basta. *Dejando de reñir.*

DON PEDRO.

Basta,

que no quiero hacer estéril  
 por un cobarde mi rabia.

DON ENRIQUE.  
 ¿Y cómo, señor, te arrojas  
 á empresa tan temeraria,  
 mientras el pie de la reina  
 hace inmune mi morada? (4o)

DON PEDRO.  
 Allí donde está el agravio  
 está también la venganza.

HARO.  
 Vamos luego, y á la reina

*Al. B. Ira*

pidámosle campo. (41)

DON ENRIQUE.

Aguarda,

que es embajador Gurrea,  
y hasta que dé su embajada  
guarda la ley su persona,  
y condena á quien le ataca. (42)

HARO.

No me importa.

DON PEDRO.

¿Estás resuelto?

HARO.

A lidiar.

DON PEDRO.

¿Con cuáles armas?

HARO.

Con todas.

DON PEDRO.

Pues no es posible  
tomar pública venganza.

HARO.

Sea cierta.

DON PEDRO.

Elije sitio,  
y hora desacostumbrada,  
donde quede desmentida  
ó la tuya ó mi arrogancia.

HARO.

Cuando quieras.

DON PEDRO.

Dilo tú

HARO.

Al comenzar la velada (43)  
de San Juan.

DON PEDRO.

¿Dónde?

HARO.

En la puerta

del convento de Bernardas  
que llaman las Huelgas.

DON ENRIQUE.

Pero...

HARO.

Ten el padrino.

DON ENRIQUE.

Mejor

fuera...

HARO.

¿Qué?

DON ENRIQUE.

Pudieran...

DON PEDRO.

Calla,

gente viene.

HARO.

Hasta las doce. *Le da la mano.*

DON PEDRO.

Hasta las doce.

HARO.

Sin falta. *Vase.*

ESCENA IV.

DON PEDRO. DON ENRIQUE. DON JUAN. EL ABAD.

DON ENRIQUE.

¿Ya lo oisteis, señor? funesta eleccion. *A don Juan.*

DON PEDRO.

Funesta... ¿y por qué?

DON ENRIQUE.

A esa hora precisamente nuestros amigos...

DON JUAN.

¡Ah! ¡siempre tu imprudencia, tu arrebatado genio! ¡Mal haya quien se fia de...

DON PEDRO.

De cobardes tal vez; tu valor tiene á menos el ir asociado al mio.

DON JUAN.

Tu temeridad malogrará las mejores empresas.

ABAD.

Y las mas justas. Dios tiende la mano al humilde y confunde al temerario; la prudencia es su divina luz: con ella triunfa quizá el mediano entendimiento, y si se arroja vanamente el aventajado, casi en todas ocasiones sucumbe.

DON ENRIQUE.

Ni es bien visto tomarse la justicia por su mano. Ella viene de Dios... y... Dios dijo... Yo juzgaré á los justos; ¿no es esto? *El Abad hace un signo afirmativo.*

DON PEDRO.

Dejadme que me admire. Me encontráis con la espada en la mano para castigar á un libertino, y viene á predicarme valor un don Juan, y religion... ¡Dios mio! Religion, ¿quién? un excomulgado.

DON ENRIQUE.

Señor, yo no creí...

DON PEDRO.

¡Ah! no. Bien sé que estas palabras en vuestra boca varían de sentido. Decir mi religion en vosotros no es sino decir mi partido. Mi Dios en vuestros labios no significa otra cosa mas que... *mi interes*

ABAD.

Ea, pues, dejemos inútiles diferencias. Unámonos, amigos, para vencer. Dios es con nosotros, pues seamos todos con él, solo con él, y nada mas que con él.

DON JUAN.

Veneremos su nombre.

DON PEDRO.

**Y** esplotémosle.

ABAD.

A vos, don Enrique, el grave cargo y honroso se os ha confiado de salvar al pueblo, y porque á tan importante servicio correspondiera una fianza proporcionada se os exigió tal prenda, cual ha de ser despues vuestro galardón.

DON ENRIQUE.

Es cierto.

DON PEDRO.

¿Y la teneis?

*Do. 5.º dra.*

ACTO III. ESCENA IV.

85

DON ENRIQUE.

Os la traía en este mismo momento: vedla. *Saca la corona que la reina le dió en el 2.º acto. - Don Pedro la toma.* Ah, cuánto me costó sustraerla del aposento del mismo rey, y aun ahora cuánta vergüenza... Esa prenda, que es un delito en mí, y delito villano, de lesa magestad, repugnante, os asegura...

DON JUAN.

¿Qué?

DON ENRIQUE.

Que antes de amanecer así pondré en vuestras manos al niño rey, como ahora esa joya, que no ha mucho adornaba las sienes de su propia madre. / *Abad...*

DON JUAN.

En el templo.

DON ENRIQUE.

Sí, yo iré, y con don Pedro al frente entraremos en palacio por la comunicacion secreta del convento.

DON PEDRO.

Y yo veré llorar á mis pies á quien no he podido rendir á mis ruegos.

ABAD.

Y Dios tendrá un angel mas apenas amanezca el dia del glorioso precursor.

DON PEDRO.

Pero ¿y mi duelo?

DON JUAN.

Dejadlo á mi cuidado: Haro no os disputará la dama mañana al amanecer.

DON PEDRO.

¿Y cómo?

DON JUAN.

Porque ya no habrá ídolo ni adorador.

DON PEDRO.

Cobarde, anda tú á meditar los planes para derribar bajamente á tus enemigos: déjame á mí derrocar con gloria á mis rivales.

DON JUAN.

Presto me estareis agradecido. A Dios. *Se van.*

## ESCENA V.

DON ENRIQUE. DON PEDRO.

DON PEDRO.

Sí, amigo, *A don Enrique.* la idea sola de ver á esa muger humillada, sin esperanza, sin auxilio humano, me deleita el alma. ¡Ah! qué gozo contemplarla ante mí besando mis manos manchadas aun con la sangre de mi rival.

DON ENRIQUE.

¿Y no fuera mejor, moderaos señor, no fuera mas prudente hablarla?

DON PEDRO.

¿Quién? ¿yo? Nunca.

DON ENRIQUE.

¿Por qué no? Tal vez consigue el amante mas lerdo lo que el mas hábil protector... Ella viene.

DON PEDRO.

¡Ah! ¡yo humillarme! Miradla: qué altanera... ¡y qué bella!

DON ENRIQUE.

Sí: la ocasion es propicia; tal vez se resiste con facilidad á un viejo indiferente, pero no á un jóven enamorado.

DON PEDRO.

Á Dios. *Queriéndose ir.*

DON ENRIQUE.

Quedaos, pues. *Deteniéndole.* Ya llega. *Vase.*

## ESCENA VI.

LA REINA. DON PEDRO. ALFONSO.

REINA.

Mas gozo que en magníficos banquetes *A Alfonso.*  
en esa fiesta popular, sencilla:

Gurrea, ¿vos aquí? ¿tan solo y triste  
 en medio de la pública alegría?  
 ¿os aqueja algun mal? decidlo presto.  
 Bien lo sabeis, señor; la única dicha  
 que del esclavo que monarca llaman  
 el perdurable afan quizá mitiga,  
 es el poder tal vez de sus hermanos  
 enjugar una lágrima.

DON PEDRO.

Las mias  
 no han corrido jamas; miradme, oh reina;  
 soy feliz, muy feliz.

ALFONSO.

Quizá medita  
 algun arcano grave.

DON PEDRO.

Tú lo dices.

REINA.

Sin duda su mensage...

DON PEDRO.

No.

REINA.

Justicia

será dejarle, pues el mal es suyo,  
 y suyo su remedio.

DON PEDRO.

Y de vos misma.

REINA.

Hablad.

DON PEDRO.

Mas de vos sola.

*La reina hace una seña á Alfonso que se retire.*

### ESCENA VII.

LA REINA. DON PEDRO.

REINA.

Hablad, Gurrea.

DON PEDRO.

Pues bien, ya que tú propia me concitas  
á rasgar este velo que yo nunca  
osara penetrar. ¿Sabes por dicha  
que pende en este punto de mis labios  
la paz y la ventura de Castilla?

REINA.

Gurrea, ¿qué pronuncias?

DON PEDRO.

Y tu amado  
pueblo leal y el hijo de tu vida...

REINA.

Acaba por piedad...

DON PEDRO.

Todos, señora,  
tu fallo aguardan; pero débil, tibia  
debe ser su esperanza.

REINA.

¿Qué misterio...

DON PEDRO.

¿Hablaste á don Enrique?

REINA.

Sí.

DON PEDRO.

Medita

sus palabras de union, único medio...

REINA.

¿Es por ventura la coyunda indigna  
de Pedro de Aragon?

DON PEDRO.

Sí; su cariño

puede salvarte, y á tu reino.

REINA.

Impía

sed de matanza y destruccion y sangre  
siente en su pecho; la sangrienta liza  
es su solo placer; hircana tigre  
no es tan feroz.

DON PEDRO.

Á tigres esclavizan

las cadenas de amor emponzoñadas.

REINA.

No las conoce.

DON PEDRO.

Empero se gloria  
de no haber encontrado á sus deseos  
barrera fuerte, ni capaz medida.

REINA.

Es verdad que plebeyas hermosuras  
con lágrimas amargas y tardías,  
no de su amor, de su apetito infame,  
víctimas infelices se lastiman.  
Estos sus timbres son; mas no igualmente  
se vence á una matrona de Castilla.

DON PEDRO.

Y bien, si ese mismo hombre, si ese monstruo  
que al amor insensible te imaginas,  
y que quizá lo ha sido, agora amante,  
tierno, rendido, de la agena dicha  
zeloso por demas, aqui á tus plantas  
te dijera yo te amo..., ¿qué dirias?

REINA.

Bien abogas, Gurrea, por tu infante;  
tu ardiente celo y tu lealtad me admiran.  
Le dijera, señor, que no le temo,  
aunque estimo su bélica pericia;  
que un acero indomable como el suyo  
de tener en mi ayuda me holgaría;  
pero que no he de dar por una espada  
la libertad y el trono de Castilla.

DON PEDRO.

Ni mucho menos tu cordial ventura,  
tu gozo, tu placer...

REINA.

Sí, solo estriba  
mi mayor bien en la quietud del alma.

DON PEDRO.

¿La quietud? ¿Y do está, do está escondida?  
¿Quién la conoce, quién? Tú sola, ¡oh reina!  
¡Feliz quien puede en la suprema silla

descuidada dormir! ; feliz quien sueña,  
y sobre el pecho la diadema inclina  
y el corazon del peso comprimido  
no siente palpitar.

REINA.

Calla: ; es María  
la que tamaña acusacion merece?  
; y de quién? ; santo Dios! mira teñida  
aun de sangre tu diestra: tú no ha mucho  
en honor de ese cetro combatías;  
y en tanto yo cansada de llevarlo  
lo miraba con tedio: cuantas dichas  
á los ojos del vulgo encierra el trono:  
entonces ahora mismo trocaria  
por un hogar ~~tranquilo!~~ *de ingratos apartado.*

ver en los verdes campos de Molina  
las aguas serpear del riachuelo  
que arrulló mi niñez! Dichosa orilla,  
yo te saludo en vano: ; quién me diese  
tejer la planta que frondosa crias  
con esta mano que las duras riendas  
del áspero gobierno asi lastiman!  
; quién pudiera mirar desde tu margen  
blanco rebaño en la feraz campiña  
alegre retozar, feliz sin duda!  
Mil veces mas que yo la pastorcilla  
que alli los guarda, sí, nunca entre todos  
hallarán un ingrato sus caricias.

DON PEDRO.

Yo lo soy, es verdad; perdona.

REINA.

; Ingrato!

DON PEDRO....

Bien sé que debo á tu piedad la vida;  
pero ; ay! dame la paz que me robaste,  
y arrójame á la plebe.

REINA.

; Tú delirás?

DON PEDRO.

Sí, yo deliro; mas de amor, ; ay triste!

de amor que á tu pesar tú propia incitas,  
 que en vano bajo el velo se disfraza  
 de pura gratitud: no la codicia  
 de un débil trono el corazón deslumbra  
 de Pedro de Aragón. Sí; si por dicha  
 le desprecias cual yo, si hace un momento  
 no me engañabas, ven, ven, otro clima  
 nos oculte á los dos; una cabaña  
 puedo ofrecerte, aquella donde habita  
 mi pechero mas pobre; yo le cedo  
 en cambio mis dominios: ven, María;  
 allí so la espesura de los robles  
 no penetra del sol la llama activa;  
 tus ojos solo inflamarán mi sangre;  
 allí tal vez de la encantada sima  
 se ven surgir soberbios borbotones  
 que gimiendo Mandrágora vomita, (44)  
 y fuente siempre seca y despreciada  
 revienta al fin y el campo esteriliza,  
 y á Rivagorza inunda; así mi pecho  
 cerrado siempre á la pasión mezquina  
 del femenil amor, agora rompe  
 y en torrente por tí se precipita.  
 Ven... pero tiembblas... con tu mano helada  
 cubres tu frente pálida, marchita...  
 ¿Qué, buscas la corona?

REINA.

Yo detesto  
 mas que tú su esplendor.

DON PEDRO.

¿Y serás mía?

REINA.

Jamas. ¿Qué osas decir? ¿Dónde te arrastra  
 tu insensata pasión? ¿Acaso olvidas  
 que te escucha la madre de Fernando;  
 que en mí su vida y su diadema estriba?  
 y en mí tambien el castellano pueblo  
 su libertad y su ventura fia.  
 Si deberes tan santos olvidase,  
 si sucumbiese yo, no fuera digna

En Ho. Yz.

92

D.<sup>a</sup> MARIA DE MOLINA.

de tu amor ni tu nombre, y despreciada  
de mi esposo, del mundo, de mí misma,  
muriera de dolor: por piedad huye;  
otra belleza el holocausto admita  
que es sacrilego en mí, y en los altares  
el cielo vuestra union grato bendiga.

DON PEDRO.

¿Y que yo te conceda igual fortuna  
con un rival quizás?

REINA.

¡Ah, qué osadía!

Basta, que ya no puedo por mas tiempo  
sufrir juntas la audacia y la mentira.

DON PEDRO.

Pues bien, si ni el temor ni la esperanza  
pueden mover esa alma empedernida,  
incapaz del amor, si ningun hombre  
mas felice que yo la tiraniza,  
si un niño para colmo de mi agravio  
es mi solo rival, oye, María:  
estos audaces labios que desprecias  
pueden de un soplo terminar su vida.

REINA.

Está en manos de un pueblo que le adora.

DON PEDRO.

Y en las mias tambien.

REINA.

La prueba.

DON PEDRO.

Mira;

*Sacando la corona.*

quien me entregó esta prenda de Fernando  
ha de entregarme su cabeza misma.

REINA.

¡Hijo mio! ¡Traidor! *Dirigiéndose afuera.*

DON PEDRO.

Piensa y responde

*Dejando la corona sobre la mesa.*

antes de una hora á la demanda mia,  
luego será ya tarde; ni medites

precauciones que inútiles serian.

El triunfo es mio ya, de tus prisiones  
libre estoy como el aire que respiran  
mis labios.

REINA.  
;Ay de mí! *Se sienta.*

DON PEDRO.

Ya lo has oido.

Puedo de un soplo terminar su vida. *Vase.*

**ESCENA VIII.**

LA REINA sola, sentada junto á la mesa.

Prenda vil, agora y antes,  
y siempre cebo á pasiones  
cuando ostenta mas traiciones  
que esmeraldas y diamantes,  
y en vanos y en ignorantes  
temor ó envidia despierta. *Se oyen pasos.*

Sí, corona, cosa es cierta,  
y si has de ser respetada  
siendo fatal y anhelada,  
debes de estar encubierta. *La cubre con el mantel.*

**ESCENA IX.**

LA REINA. ALFONSO. DON ENRIQUE.

ALFONSO.

Señora...

REINA.

Llega, amigo. *Viendo venir á don Enrique.*

Don Enrique, en buen hora vengais.

ALFONSO.

Decid: ; qué turbacion!

DON ENRIQUE.

Lo demudado que salió Gurrea.

REINA.

Sí, ; Gurrea!

DON ENRIQUE.

Vuestra acalorada conversacion casi se ha oido en todas partes.

ALFONSO.

¿Por ventura os ha hecho la menor ofensa? Hablad, señora, y mas rápido que vuestras palabras será el castigo de los atrevidos.

DON ENRIQUE.

No, no es posible que haya osado... ¿sus deseos os han afligido?

REINA.

Por el contrario, amigo, pocos aun entre aquellos que se precian de mas leales pudieran haberme hecho un favor mas relevante.

ALFONSO.

¿Eso decis?

REINA.

Y tal, que de él pende la salvacion del trono y de la patria.

DON ENRIQUE.

¿Será cierto? esplicaos.

REINA.

Un secreto.

DON ENRIQUE.

¿Un secreto! ¡oh placer! *Aparte.*

REINA.

Mas no tan grande que haya menester ocultarlo á mis mejores súbditos.

ALFONSO.

Hablad por piedad.

DON ENRIQUE.

El amor que os profesó, mi solicitud por vuestra dicha...

REINA.

Lo creo. Una conjuracion.

DON ENRIQUE.

Una conjuracion... mas ¿dónde?

REINA.

Cerca, muy cerca de aqui.

DON ENRIQUE.

¿Cómo?

REINA.

Peligra la vida del rey.

ALFONSO.

¿Y quién...

REINA.

Uno de mis mas íntimos allegados sin duda...

DON ENRIQUE.

¿Pero qué pruebas...

REINA.

Irrecusables.

DON ENRIQUE.

Quizá engañosas: fuera mejor examinarlas.

ALFONSO.

No; á nosotros toca solo el combatirlas: habló la reina, basta, señor; ¿y queréis pruebas? Yo por mi parte me apresuro á darlas de mi lealtad, y tales y tan grandes, señora, que no podais dudar un solo punto; quédese en buen hora aquí en este hervor de intrigas cobardes quien pretenda el lucrativo cargo de verdugo de la patria; pero yo que ansio solo ser víctima con ella, corro al campo: pocos amigos tengo, ¡oh reina! pero ellos todos siguiéndome á la lid escribirán con su sangre su fidelidad en el lienzo de las tiendas enemigas mientras otros en los palacios de los príncipes tratan de borrar con la agena sus propias maldades. *Vase.*

ESCENA X.

DON ENRIQUE. LA REINA.

REINA.

Ya lo veis, dejo alejarse de mí á mi mas ardiente defensor, y no es ciertamente porque ignore cuál sea el culpable.

DON ENRIQUE.

Decidlo.

REINA.

Vos.

DON ENRIQUE.

¿ Pero quién me acusa?

REINA.

Mirad: *Descubre la corona.*

¿ qué decis?

DON ENRIQUE.

Pienso, señora, que quizá con el mismo precio con que queremos comprar nuestra fama mereamos nuestra deshonra.

REINA.

¿ Luego confesais?

DON ENRIQUE.

¿ Y por qué no?

REINA.

¿ Vos habeis dado esta prenda á don Pedro de Aragon?

DON ENRIQUE.

Ciertamente; y tambien al infante don Juan.

REINA.

Luego él está aqui, y vos por acreditar vuestra lealtad...

DON ENRIQUE.

Sí, mi lealtad á vos y á vuestro hijo. Mientras otros se cansan en vanas declamaciones, yo adquiero por esta alhaja la posesion de un secreto, de un secreto importante; sé los conjurados con quienes cuentan; tomo las precauciones para destruir sus planes, y...

REINA.

No os detengais, decid.

DON ENRIQUE.

Sí; los parciales de don Juan... Venid, no nos oigan: todo lo sabreis.

REINA.

Cuánto os agradezco... con que intentan... ¡malvados!

DON ENRIQUE.

*telon*  
Esta misma noche...

*Se van siguiendo la conversacion, y cae el telon.*

ACTO CUARTO.



La Conjuracion.

Se visten D. y <sup>Super</sup> ~~Super~~

Hoguera encendida

OTRAUO OTDA

noianrujnoD n2

ap.<sup>n</sup> *Gertrudis* y *Merced* D.<sup>a</sup> con luz y *Sofa*  
Tribuna d<sup>ra</sup> = *Isabel* y *Juan* cancel  
Y = *Isabel* una muger, y D.<sup>a</sup> estas con  
un arafate con libro, llave, manto, cetro  
de iglesia Tribuna d<sup>ra</sup>: entran por la Y  
con luz. Camp.<sup>a</sup> Y. Las monjas vuel-  
ben á salir Y quedase arrodillada una.  
*Isabel* cancel Y con corona.

FORTUN.  
Vamos, despierta; cuidado que duermes como  
en un colchon.

LOPE.  
¿Y qué diablo ha de hacer uno aqui desde que  
cerraron la iglesia?

FORTUN.  
Rezar.

LOPE.  
Buenos rezos te dé Dios; sino hay á quien. ¿Qué  
hora es?

FORTUN.  
Las once han dado hace poco, y ya no pueden  
tardar.

LOPE.  
Pues despiértame en llegando.

## ACTO CUARTO.

Es de noche. El teatro representa la iglesia antigua de las Huelgas de Valladolid, fundada por doña María (45): en medio, y junto á las gradas del altar mayor, está el sepulcro de esta reina, principiado á hacer, y algunos instrumentos de albanilería y piedras esparcidas por el teatro como si pertenecieran á la obra. En el fondo se debe descubrir el retablo, cuyo nicho está cubierto por un cuadro, y cuyas mesetas se hallan sin imagen alguna. A su alrededor varias tribunas del convento, á su izquierda el coro bajo, á su derecha una puertecilla; inmediatos al espectador y á los dos lados del tablado los dos cancelos que dan á la calle.

### ESCENA PRIMERA.

*FORTUN. LOPE.* Fortun está sentado, Lope acostado en las piedras de la obra.

**V**amos, despierta; cuidado que duermes como en un colchon.

*FORTUN.*

*LOPE.*

¿Y qué diablo ha de hacer uno aquí desde que cerraron la iglesia?

*FORTUN.*

Rezar.

*LOPE.*

Buenos rezos te dé Dios; sino hay á quién. ¿Qué hora es?

*FORTUN.*

Las once han dado hace poco, y ya no pueden tardar.

*LOPE.*

Pues despiértame en llegando.

FORTUN.

Hombre, no te acuestes, mira que hace frio.

LOPE.

Buenas y gordas; ¿frio la víspera de San Juan?

FORTUN.

Pues yo te aseguro que estoy dando diente con diente.

LOPE.

Eso no es de frio, es de miedo.

FORTUN.

Todo puede ser. El lugar no es para otra cosa.

LOPE.

¡Qué lugar! si en esta iglesia así á medio hacer ni dicen misa, ni hay santos, ni maitines, ni... en fin, no se sabe si es iglesia ó no: de otro modo bonito soy yo para faltar á la cristiandad ni en una pizca.

FORTUN.

Sí, pero al cabo, hablemos claros, yo soy tan bueno como tú para dar una puñalada á Cristo vivo, pero con los muertos...

LOPE.

Qué diablos; pero si aquí no hay todavía ninguno; ¿no te digo que esto no es sagrado?

FORTUN.

¿Pues y esa sepultura medio abierta?

LOPE.

Es la que la reina ha mandado labrar para sí propia.

FORTUN.

Mire usted, hay gustos que merecen palos. ¿Pues no podia aguardar á morirse para mandarlo despues?

LOPE.

Ya, es que como debajo está el enterramiento de la comunidad... Tate, ya tenemos compañía. Aparece en la tribuna de la izquierda una religiosa novicia con el velo blanco echado. En una mano lleva una antorcha, con la otra conduce á un caballero armado y cubierto. Sucesivamente van paseando por todas las tribunas del fondo. Oiga, y á pares; esto no va malo.

FORTUN.

Será alguno de los nuestros.

LOPE.

Pues qué, ¿las monjas saben algo?

FORTUN.

Puede ser que mas que yo y que tú. ¿No ves que anda en el ajo el abad?

LOPE.

¿Secreto entre mugeres? Malo. Gente viene.

FORTUN.

¿No te lo dije?

## ESCENA II.

*Amor y Fern*  
 DICHOS. DON JUAN y el ABAD, que entran por uno de los cancelos, en el que se ve á un conjurado que abre siempre la puerta.

LOPE.

¿Quién va?

ABAD.

Valor, y en Cristo confianza.

FORTUN.

Adelante.

ABAD.

Hola, amigos, ¿sois vosotros?

LOPE.

En cuerpo y alma.

DON JUAN.

¿Y qué tal? ¿se ha dormido?

FORTUN.

Ese como un liron; yo ni siquiera he podido pegar los ojos.

LOPE.

De miedo; si es un mandria.

DON JUAN.

De modo que no te atreverias...

FORTUN.

Menos á dormir con las ánimas, á todo cuanto me mandeis.

DON JUAN.

¿Conoceis á don Diego de Haro?

LOPE.

Yo no.

FORTUN.

Ni yo tampoco.

ABAD.

En dándoles las señas...

DON JUAN.

Mirad, ahora os pondreis en el umbral de esa puerta; en dando los doce se llegará á vosotros un hombre.

ABAD.

No, dos; que Haro llevará su padrino.

DON JUAN.

Bien, de cualquier modo: uno de ellos forzosamente será de mediana estatura, delgado, con un liston azul en el pecho, y la cimera del casco del mismo color; cuando se acerquen preguntareis quién va, y si os responden Haro, ó yo soy, ó cosa semejante, sin mas ceremonias os echais sobre ellos y...

FORTUN.

Ya, pero son dos; ¿no es eso?

LOPE.

Aunque sean doscientos.

ABAD.

¿Entendeis? En diciendo... Pues, á ellos. *Los conducen al cancel de la puerta, por donde salen.*

### ESCENA III.

*EL ABAD. DON JUAN. LA ABADESA, y dos monjas tapadas que no hablan, una de ellas novicia.*

DON JUAN.

Cierto que es prudente,  
pues hay ocasion,  
salir de un contrario

con un golpe ó dos,  
que tiene don Diego  
partido y valor,  
y mal nos hiciera  
tan bravo infanzon.  
Con que asi se acaba  
mas pronto y mejor.

ABAD.

Se mata á un impío  
y se sirve á Dios.

*El abad tira de una cuerda: suena dentro una campana.*

DON JUAN.

Hermoso sepulcro; *Mirando al de la reina.*  
casi da pavor  
de mirallo solo.

ABADESA.

*po. vent. 2a*  
¿Quién me llama? *Desde una tribuna.*

ABAD.

Yo.

Bajad.

ABADESA.

¿Quién lo ordena?

ABAD.

El abad.

ABADESA.

Ya voy.

DON JUAN.

Para sí la reina  
labrarlo mandó,  
y porque lo estrene  
sin sosiego estoy.

ABAD.

Con salvar un alma  
mas se sirve á Dios. *A don Juan.*

*La abadesa sale por una puertecilla de junto al altar: dos monjas la acompañan; la de la derecha es la misma novicia que atravesó las tribunas al principio del acto.*

¿Está todo presto?

ABADESA.

Sí; pero, señor,

recibirá enojo  
nuestra reina.

ABAD.

No.

ABADESA.

De la santa regla  
¿no es una infraccion  
esta?

ABAD.

La observancia  
no tiene vigor  
hasta que se acabe  
el convento y yo:  
os fio que en esto  
servimos á Dios.

*Tomando unos azafates que las monjas traen.*

Dadme pues la llave.

ABADESA.

¿Cuál? Se me olvidó.  
¿Qué llave?

DON JUAN.

¿Qué llave?

la del corredor  
que guia á palacio.

ABAD.

Moderad la voz. *A don Juan.*

ABADESA.

La tiene... *Turbada.*

*La monja que está á la derecha saca una llave y la da al abad.*

ABAD.

San Pedro  
te dé el galardón,  
que así nos ayudas  
y sirves á Dios.  
Id en gracia, hermanas, *Acompañándolas á la puerta.*  
y haced que por hoy,  
pues otros ocupan  
la casa de Dios,  
en vez de maitines

se tenga oracion,  
y pedid en ella  
con santo fervor  
que á fin de que libre  
respire Sion,  
nuestra santa empresa  
proteja el Señor.

ESCENA IV.

DON JUAN. EL ABAD. TUBAL.

ABAD.

Asi celebrar podremos  
nuestra santa ceremonia.

*Cerrando con llave y cerrojo la puertecilla por donde se han  
ido las monjas.*

DON JUAN.

Callad: ¿no vienen?

ABAD.

Sí, cierto.

Alguien se acerca.

DON JUAN.

¿Hola?

TUBAL.

Abriendo uno de los cancelos ~~///~~ ¡Hola!

DON JUAN.

¿Tubal?

TUBAL.

Sí. Acercándose.

DON JUAN.

Sois muy exacto.

¿Y don Enrique?

ABAD.

Ya es hora

de que viniera.

TUBAL.

Mas tarde.

*Las tres monjas con la luz llegan á las tribunas; se ve á la  
novicia acercarse y arrodillarse junto á una de las rejas; las  
otras dos atraviesan y dejan á oscuras aquella parte del teatro.*

*Don Juan de  
Luz. Abad. Tubal,  
Luz. 4 Cony. 6 Hombr.  
del pueblo Cancel Luz.  
Bos Escobar*

Coro, voces,  
Presbitero  
en las ventana-  
nas, y Harpa  
p. do todo f.º

MARIA DE MOLINA.

DON JUAN.

TUBAL.

ne comisiona  
sin él  
plan por obra,  
falta á la cita,  
nueva aurora...

DON JUAN.

ya nos vende.

TUBAL.

nuevo le abona

Saca la corona.

ABAD.

¿Por qué causa? Tomándola.

TUBAL.

Don Pedro con furia loca  
quiso amenazar con ella  
á María, á quien adora.

DON JUAN.

Sí, ya presumo...

TUBAL.

Por poco

toda la empresa malogra.

ABAD.

Mas ¿cómo está en vuestras manos  
de nuevo, Tubal, ahora?

TUBAL.

No bien entrada la noche  
estaba en la sinagoga (46)  
leyendo en los libros santos  
como Moisés con fé sola  
al pueblo de Dios cautivo  
dió libertad y dió gloria,

*El abad pone la corona en el altar.*

cuando luego de repente  
vino á llamarme mi esposa,  
y en nombre de don Enrique  
dice que á palacio corra.  
Vuelo al punto, y en la sala,

*Handwritten notes on a slip of paper, partially obscured and difficult to read.*

¿Cómo?

DON JUAN.

TUBAL.

Sí, me comisiona á deciros que sin él pongamos el plan por obra, pues si bien falta á la cita, antes de la nueva aurora...

DON JUAN.

Inconstante, ya nos vende.

TUBAL.

No, que de nuevo le abona esta prenda. *Saca la corona.*

ABAD.

¿Por qué causa? *Tomándola.*

TUBAL.

Don Pedro con furia loca quiso amenazar con ella á María, á quien adora.

DON JUAN.

Sí, ya presumo...

TUBAL.

Por poco

toda la empresa malogra.

ABAD.

Mas ¿cómo está en vuestras manos de nuevo, Tubal, ahora?

TUBAL.

No bien entrada la noche estaba en la sinagoga (46) leyendo en los libros santos como Moisés con fé sola al pueblo de Dios cautivo dió libertad y dió gloria,

*El abad pone la corona en el altar.*

cuando luego de repente vino á llamarme mi esposa, y en nombre de don Enrique dice que á palacio corra. Vuelo al punto, y en la sala,

que de embajadores nombran,  
le encuentro: jamas su rostro  
pintó mejor la congoja.

Comenzó á hablar, y estrañando  
sus voces con su zozobra,  
dijele: ¿Do está la reina?  
Guardad, señor, que no os oiga.  
Descuidad, me dijo entonces,  
en ese cuarto reposa;  
y me hizo un horrible gesto  
incomprensible su boca.  
Volví, la miré, dormia;  
¡cuán tranquila! ¡cuán hermosa!  
Entonces, pues, don Enrique  
me refirió la aneodcta  
de don Pedro.

DON JUAN.

Dila...

TUBAL.

¿Y cómo,

si entre tanto mi memoria  
al contemplar de la reina  
dormida las bellas formas  
recordaba de mis padres  
cien mil acciones heróicas?  
Tambien, me dije á mí mismo,  
durmiendo en cama ostentosa  
recibió muerte Holofernes  
de mano de una matrona,  
que por librar á Betulia  
arriesgó su vida y honra.  
¿No era muger Atalia  
como esa infiel española,  
y reina tambien como ella,  
y muy mas que ella donosa?  
Pues por salvar á su pueblo  
el gran Joyada la inmola...  
Y embebido el pensamiento  
en mi veneranda historia  
la guarnicion del puñal

mi mano acaricia... y toma...

DON JUAN.

¿Y el infante?

TUBAL.

Sí; el infante

esforzando su voz ronca  
me dijo entonces: Amigo,  
lleva al rey esta corona  
en prenda de mi constancia  
y en señal de su victoria;  
y luego cual si quisiera  
revelarme alguna cosa  
oculta, bajó de tono...  
No mas veloz la leona  
al sordo rugir del tigre  
de su espelunca se arroja  
como María en un punto  
acorre desde la alcoba,  
y la comenzada frase  
del trémulo infante corta.  
Yo procuro despedirme  
con mentirosas lisonjas,  
que mas crédula que nunca  
María escucha y elogia,  
y á cumplir con el mensaje  
vengo, señor.

NON JUAN.

En buen hora.

Alguien viene; como sea  
don Pedro... Amenazando.

ABAD.

Pues ved que importa  
mas que nada el disimulo;  
mirad, señor, que si notan  
falta de union en nosotros  
nuestro poder se desploma.  
Dejad á los de la reina,  
que en mil bandos se destrozan,  
que pierdan por desunirse  
lo que con unirse logran,

que cuando todos se abracen  
 es cierta nuestra derrota,  
 y seguro nuestro triunfo  
 mientras el secreto ignoran,  
 y achacan á nuestro esfuerzo  
 los frutos de su discordia.

DON JUAN.

Callad; ya vienen; son ellos.

ABAD.

Union, pues, y Dios nos oiga.

**ESCENA V.**

*DICHOS. Don Pedro y los conjurados, que salen por el cancel.*

DON PEDRO.

Tello amigo, ¿cerraste?  
 ¿Quién es?

ABAD.

Valor, y en Cristo confianza.

DON PEDRO.

¡Hola! ¿cuándo llegaste?

DON JUAN.

Breve fue tu tardanza.

DON PEDRO.

Pues mas breve ha de ser nuestra venganza.

ABAD.

Sí, amigos, cuando os veo  
 en esa santa cólera inflamados,  
 ardiendo en el deseo  
 de perecer vengados,  
 me duelen los momentos malogrados.  
 ¿Será que un solo día  
 en inaccion cobarde soportemos  
 los hierros de María?

DON TELLO.

No, que los romperemos  
 hoy mismo, y nuestro rey coronaremos.

DON PEDRO.

Ni Dios mas plazo otorga  
al golpe vengador de las espadas,  
que en torno de Mayorga  
mis huestes desoladas  
huyen de fiera peste contagiadas.

DON JUAN.

¿Pues qué?

DON PEDRO.

Gimen de Hurrea,  
y el buen Ramon de Urgel armipotente,  
y mil que en la pelea  
no doblaron la frente,  
sucumben á la plaga pestilente.  
Sí, nobles de Castilla,  
solo aqui puede daros vuestro brio  
la palma ó la cuchilla;  
solo aqui el fuego impío  
puede apagar con sangre el pecho mio.

ABAD.

Modera tu ardimiento.

DON PEDRO.

Venganza...

DON JUAN.

La tendrás; muchos leales  
entre la plebe cuento.

DON PEDRO.

¿Sí?

ABAD.

Donde tú señales  
morirán de la reina los parciales.

DON PEDRO.

¡Oh gozo!

DON JUAN.

Oid: ¿qué cantó... *Se oye.*

ABAD.

Es el pueblo, que en torno de la hóguera  
baila, y aguarda en tanto  
la verbena primera. *Se oyen á lo lejos gritos y carcajadas.*

*cantan*  
.....  
*risas y voces*  
.....

ACTO IV. ESCENA V. 111

DON PEDRO.

Quizá don Diego de Haro ya me espera. *Aparte.*

ABAD.

Mientras que se abandona  
á esos juegos la plebe delirante,  
vosotros la corona  
ganad; presto el infante  
don Enrique vendrá.

*implen don*  
*la Monja*

*Por una ventana que cae detrás de las tribunas se ve el resplandor de las luminarias. La monja que oraba desaparece.*

DON PEDRO.

Pero...

TUBAL.

Adelante.

ABAD.

Esta llave da entrada *Sacándola.*  
por medio de los claustros del convento  
á la regia morada.

DON PEDRO.

¿Qué?

ABAD.

Dad en un momento

á Dios un alma, al mundo un escarmiento.

DON PEDRO.

Callad, no tanta injuria:  
¿asi mi deshonor audaz propones?

Dadle, dadle á mi furia  
de rivales garzones  
domar el brio, hendir los corazones,  
y con mis propias manos  
destrozaré, señor, su carne impura,  
empero otros villanos  
asesinos procura  
que hieran una débil hermosura.

TUBAL.

De Jetzabel precita  
en Samaria las gracias admiraron,  
Jehu la precipita,  
y sus carros la hollaron,  
y sus perros alli la devoraron.

DON JUAN.

En vano, amigo, en vano  
encender el fervor sagrado quieres  
en el pecho liviano  
que codiciá placeres.

DON PEDRO.

Asesino de niños y mugeres,  
responde: ¿esa alma impía  
cuál fue, cuál religion, cuál Dios adora;  
si haciendo mercancía  
del hijo por quien llora  
una infeliz, comprastes á Zamora? (47)  
¿Tú religion? ¿Tú? calla;  
quizá su horrible rito celebraste,  
y á Dios en la muralla  
de Tarifa adoraste,  
cuando al niño Guzman asesinaste.

DON JUAN.

Sufris... *A todos.*

DON PEDRO.

¡Traidor!

DON TELLO.

*Al abad.* Escucha: *Sobresaltado.*  
han intentado abrir aquella puerta. *La del altar.*

ABAD.

¿Eso es verdad?

DON TELLO.

Y mucha.

DON JUAN.

¡Ay! que miro ya cierta  
mi muerte.

~~DON PEDRO.~~

Y nuestra empresa descubierta.

DON JUAN.

¿Do nos esconderemos  
de la reina?

ABAD.

Valedme, cielo santo.

DON PEDRO.

Mas primero miremos... *Abre la puertecilla.*

*Hampa y  
cantan*

nada. Escuchad,  
lejano de un laud

Cierto que el him  
cómo dulcifica el  
su loor.

Ah, cuál disipa n

Cuál torna al pecl  
del Señor.

Humillemos nuest  
ante su trono, ter  
soberano.

Y que luego nuest  
salude al varon un  
por mi mano.

Que pues da su san  
cuantas coronas ab  
todo el mundo,  
quiero yo dar esta  
el primero á mi m

Yo el segundo. *Se ar*

Sí; por Dios omnip  
y por la imagen sa  
que miramos,  
juremos que ciegar  
será su voz acatada.

Lo juramos.

Alzad ya; soy vuestro amigo. *Se levantan.*

ABAD.

Que no reina contemplad  
todavía.

Y esta tumba buen testigo  
con la diestra sondeando  
está vacia.

*prevenidos p<sup>a</sup> caer el cuadro f.<sup>o</sup> d<sup>ra</sup>.*

*D.<sup>a</sup> con antorcha y ~~lopo~~ por el  
nicho de enmedio en cayendo el cuadro*

*f.<sup>o</sup> d<sup>ra</sup>  
Voces d.<sup>o</sup> y l.<sup>o</sup> el 2.<sup>o</sup>*

*compañal pta 2<sup>a</sup>.*

*Voces y lo homb. de pueblo con  
hachas encend. con palos y harm.  
Compañero*

*pta d<sup>ra</sup>.*

*puntori ~~de~~ *Alcorta* con g.<sup>o</sup>*

*lo homb. del Pueblo pta 2<sup>a</sup>*

*g.<sup>o</sup> y l.<sup>o</sup> del Pueblo pta 2<sup>a</sup> @.*

*Religiosas con luces por las*

*Tribunas.*

*Todos á un tpo.*

nada. Escuchad, el canto *Se oye un arpa.*  
lejano de un laud os turba tanto.

ABAD.

Cierto que el himno resuena :  
cómo dulcifica el alma —  
su loor.

DON JUAN.

Ah, cuál disipa mi pena.

ABAD.

Cuál torna al pecho la calma  
del Señor.

Humillemos nuestra frente  
ante su trono, temido  
soberano.

Y que luego nuestra gente  
salude al varon ungido  
por mi mano.

Que pues da su santa diestra  
cuantas coronas abarca  
todo el mundo,

quiero yo dar esta muestra  
el primero á mi monarca. *Se inclina á besarle la mano.*

DON TELLO.

Yo el segundo. *Se arrodillan todos menos don Pedro y Tubal.*

ABAD.

Sí; por Dios omnipotente,  
y por la imagen sagrada  
que miramos,  
juremos que ciegamente  
será su voz acatada.

TODOS.

Lo juramos.

DON JUAN.

Alzad ya; soy vuestro amigo. *Se levantan.*

ABAD.

Que no reina contemplad  
todavía.

Y esta tumba buen testigo  
con la diestra sondeando  
está vacía.

Pero por vosotros llena  
estará dentro de un hora.

¿Jurad?

TODOS.

Sí.

ABAD.

Dios oiga ese voto agora,  
y á quien lo olvide por pena  
guarde aqui.

De vos, rey don Juan, espero  
que segun antigua usanza  
jurareis  
que solo á nos todo fuero,  
privilegios y privanza  
guardareis.

TUBAL.

Que cuanto habeis prometido...

DON JUAN.

Mi palabra lo autoriza,  
y es seguro.

DON PEDRO.

Que será el pacto cumplido  
que firmasteis en Ariza. (48)

DON JUAN.

Te lo juro.

DON PEDRO.

Mi hermano, el rey de Aragon,  
de Murcia, el reino y la villa  
tomará.

DON JUAN.

Sea.

DON PEDRO.

Y por fuerza ó razon  
el de la Cerda en Castilla  
reinará.

DON JUAN.

Lo quiero, y darte es justicia  
á Moya, Cuenca y Cañete  
y á Alarcon,  
que de Sevilla y Galicia

solo el cetro me compete,  
y de Leon.

*Los conjurados acercan unas gradas al altar: ponen en lugar elevado de él la corona, y encima de su mesa extienden el manto y colocan el cetro que estaba en los azafates.*

ABAD.

Pero vuestra alteza en tanto  
Debe postrarse á mis pies.

DON JUAN.

Obedezco. *Se arrodilla.*

ABAD.

Esto dice el libro santo.  
Yo os lo explicaré despues. *Aparte.*

DON JUAN.

Agradezco.

ABAD.

¿Quieres ser rey? pues aterra, *Mirando el misal.*

vil gusano, la cerviz  
ante el altar.

Vas á reinar, y en la tierra  
augusto, pio, feliz  
te oirás llamar.

Mas los reinos son mentiras  
y el poder ilusion vana,  
de tal suerte

que esa corona que miras  
quizás la pierdas mañana  
con la muerte.

Y el dia del torbellino *Le da un cetro.*  
tu cetro cual leve paja  
ha de volar.

Y tu manto purpurino *Le pone un manto de damasco.*  
en una oscura mortaja  
se ha de trocar.

Solo es Rey de reyes Dios,  
y el ara tremenda, pia,  
su dosel.

Pensad que en el mundo vos  
teneis la soberanía  
solo por él.

:

Y mejor que humanas dotes  
son el cetro y la corona  
sus haciendas.

Y es bien que á los sacerdotes,  
cual nuncios que Dios abona,  
los atiendas.

DON JUAN.

Haré cuanto el libro dice.

ABAD.

Pues pronuncia el juramentó  
en esta cruz.

DON JUAN.

Lo juro. *En el pectoral.*

ABAD.

Mártir felice;

que eres en el firmamento  
fuente de luz,  
sed desde allí su testigo,  
y si cumple lo que jura  
sedle clemente.  
Pero en cambio por castigo  
quemad su lengua perjura  
eternamente.

DON JUAN.

Será vuestra voluntad  
lo que siempre adore y tema  
como ley.

ABAD.

Pues bien, al rey aclamad  
mientras sube, y la diadema...

TODOS.

¡Viva el rey!

*caí el cuadro del*

*fo*



ESCENA VI.

DICHOS. LA REINA. DON ENRIQUE.

Cuando don Juan va á subir al altar y á poner sobre su cabeza la corona, y al mismo tiempo que resuena por la iglesia el viva de los conjurados, el cuadro que cubre el nicho del retablo se desploma con estrépito, la reina aparece en él con una antorcha en la mano y en hábito de religiosa; detras un caballero armado y encubierto; todos se aterran, la corona y el cetro caen de manos del pretendiente, y éste se arroja á los pies de la reina. Tubal solo y don Pedro, aun cuando admirados, no se muestran tímidos, y se ponen á hablar aparte á un lado del teatro.

*to*

REINA.

Viva. (49)

TODOS.

¡Santo Dios!

REINA.

Miradle.

¡Esforzado caballero!

Hacedle rey, mas primero

de mis plantas levantadle. *Comienza á bajar las gradas.*

TUBAL.

Si por ventura... ¡qué altiva! *Aparte á don Pedro.*

REINA.

¿Cómo ha de ser respetado

por pueblo tan denonado

lo que tan facil derriba

la planta de una muger?

Asi pues...

FORTUN.

*Benito.  
Aloava voz d. 49*

Favor. *Dentro.*

HARO.

Traidores. *Ident.*

*rapido  
emp. el ruido  
de y ora*



## ESCENA VII.

*DICHOS. Sale FORTUN apresurado con un puñal en la mano, y cierra tras sí la puerta.*

ABAD.

¿Qué es aquesto?

FORTUN.

Ay mis señores.

Voto á tal que puede ser  
sino que don Diego de Haro...

ABAD.

¿Ha muerto?

FORTUN.

Sí, linda cosa,

por do quiera nos acosa;

*El ruido va creciendo á la parte de fuera; los golpes en ambos cancelos menudean. La reina y el caballero tiran del cordon, y suena repetidas veces la campana de la comunidad: abren asimismo la puertecilla del altar mayor.*

DON PEDRO.

Y vienen aqui.

FORTUN.

Está claro.

DON PEDRO.

¿Y orgulloso y arrogante  
ha de salvar á María,  
que le adora?

TUBAL.

Y con tu impía  
muerte quedará triunfante.

DON PEDRO.

¿Oh rabia!

TUBAL.

Que llegan ya.

DON PEDRO.

¿Qué he de hacer?

TUBAL.

Matarla.

DON PEDRO.

No.

Cobarde.

TUBAL.

¿Cobarde yo?

Valedme, Dios de Judá.

*Tubal arranca á don Pedro la daga del cinto, y se dirige á la reina. Al mismo tiempo ambos cancelos caen: gran multitud del pueblo aparece con hachas encendidas, palos y toda especie de armas. Las tribunas se iluminan tambien, y se ven las religiosas detras de las rejas. Por la puertecilla de junto al altar sale Alfonso con la espada en la mano, y tres ó cuatro que le siguen: hiere á Tubal casi cuando llega á asesinar á la reina.*

ESCENA VIII.

DICHOS. HARO. ALFONSO. PUEBLO.

TUBAL.

¡Ay de mí! Cayendo.

ALFONSO.

Muere, traidor.

HARO.

Infame.

REINA.

Al pretendiente Al pueblo.  
prended.

PUEBLO.

¡Don Juan!

REINA.

Y su gente.

Á tí te encargo, señor, Al caballero encubierto.  
hasta que por varios modos  
la sentencia justifique  
un tribunal. El caballero se levanta la celada.

TODOS.

¡Don Enrique!

PUEBLO.

Mueran todos, mueran todos.

REINA.

No, que los guarda la ley

*Hace una señal, y los conjurados con su custodia principian á andar.*

mientras en su casa estan.

DON JUAN.

Nos has vendido. *Aparte á don Enrique dándole su daga.*

DON ENRIQUE.

*Don Juan, Aparte á don Juan.*

confia en mí; ya eres rey.



**ACTO QUINTO.**



**Las Cortes.**

Lopez

Se visten D.<sup>a</sup> y Luna

---

Porcion de espadas y trofeo  
p.<sup>do</sup> dia  
talego de arena dia

---

~~2 M. de ...~~  
G.<sup>n</sup> y Luna este con llave  
punal y pergamino p.<sup>ta</sup>  
dia.

---

a la <sup>ra</sup> Mesa con tapetes Escrivanias Perga-  
minos la banquetas bancos y asiento en el

Trono. Ap<sup>n</sup> Los prelados Ricos homb<sup>l</sup>.

Don ~~Diego~~ Ramirez Muñoz todos los

Zorroba

Jab<sup>ni</sup>

Comp. ment. Benito y Spuntoni Procura-

dores, J<sup>n</sup> Nada y 2 maceros pta D<sup>ra</sup>

Plo<sup>r</sup> en entrado pta D<sup>ra</sup>

Patr<sup>o</sup> pta D<sup>ra</sup>

2 Maestre Salas con cojines corona

y cetro en ellos, 2 Cab<sup>l</sup> D<sup>a</sup> 6 Cab<sup>l</sup>

y 2 Pages pta D<sup>ra</sup>

Todos prevenidos p<sup>a</sup> su tpo.

p<sup>a</sup> D<sup>ra</sup> 4<sup>o</sup>

tarde ó temprano conoce ;  
y quien ha perdido el suyo  
dificil es lo recobre.

DON ENRIQUE.

¿Y será posible, amigo,  
que por mezquinas pasiones  
el bien de ese mismo pueblo  
tristemente se malogre?

ALFONSO.

Yo no las he promovido,

## ACTO QUINTO.

El teatro representa el vestíbulo de las córtes (50) : á la izquierda la puerta que da á la calle ; á la derecha la que da al salon : junto á ella se ven dos estátuas, la una de la lealtad, la otra de la justicia. Dos maceros hacen la guardia ; inmediato á la puerta se ve el astillero con algunas armas colgadas. Don Enrique y Alfonso salen hablando por la izquierda.

### ESCENA PRIMERA.

ALFONSO. DON ENRIQUE.

**B**uscad otro.

ALFONSO.

DON ENRIQUE.

Solo tú

tienes influjo en las córtes,  
y el pueblo que me abandona  
á tí cada vez mas dócil  
se muestra.

ALFONSO.

El amor sincero  
tarde ó temprano conoce ;  
y quien ha perdido el suyo  
difícil es lo recobre.

DON ENRIQUE.

¿Y será posible, amigo,  
que por mezquinas pasiones  
el bien de ese mismo pueblo  
tristemente se malogre ?

ALFONSO.

Yo no las he promovido,

sino vos.

*se retiraron*  
*los Maestros*  
DON ENRIQUE.

Reconvenciones

dejemos, querido Alfonso,  
y en adelante conformes  
procedamos.

ALFONSO.

Obrad bien,  
y ambos iremos acordes.

DON ENRIQUE.

Bien lo ves; sin mi lealtad  
la patria esta misma noche  
nafragára.

ALFONSO.

Y del naufragio

no escapáran los traidores,  
que tan solo hallaron puesto  
porque les sirvió de norte  
la clemencia de la reina.

DON ENRIQUE.

¿Quién su piedad desconoce?

ALFONSO.

Nadie en mi presencia.

DON ENRIQUE.

Cierto.

Ni aun en la mia.

ALFONSO.

Conforme.

DON ENRIQUE.

Es la reina muy prudente,  
magnánima, justa, noble:  
¿quién lo niega? mas tal vez  
nuestra pérdida ocasiona,  
que al fin es muger.

ALFONSO.

¿Qué importa?

DON ENRIQUE.

Por una se perdió el orbe.

ALFONSO.

Linda razon contrapuesta

¿ lo que la ley dispone  
de Castilla.

DON ENRIQUE,

Yo no digo  
que su regencia se estorbe,  
mas...

ALFONSO.

Decid, que estoy de prisa.

DON ENRIQUE,

¡Agréguese algun pro-hombre  
que dé fuerza á su gobierno,  
que conduzca á sus legiones,  
que...

ALFONSO.

¿Dónde está el nuevo Cid  
que tanta fortuna logre?

DON ENRIQUE.

No ha de faltar en la patria,  
en la familia, en la corte  
del Sabio Alfonso y del Santo  
Fernando, cuyo renombre...

ALFONSO.

Decidme vos, quién sois vos,  
no quien son vuestros mayores:  
que en fin, quien pretende el mando  
no es el rey, que de Dios goce,  
sino don Enrique.

DON ENRIQUE.

¿Yo?

ALFONSO.

Sí; vos.

DON ENRIQUE.

Mi pecho antepone  
el bien de la patria, al mio,  
y si los procuradores  
me obligaran...

ALFONSO.

Esa idea  
no hay para que os incómode.

DON ENRIQUE.

Sin duda sacrificará  
mi comodidad entonces  
al bien público.

ALFONSO.

La edad,  
los achaques, los dolores,  
reposo y paz necesitan  
mas que nuevas distinciones  
que nada sirven; sois viejo:  
los años que se os otorguen,  
por cuanto son avanzados,  
serán tambien mas veloces:  
que la vida, ascua arrojada  
desde muy altas regiones,  
cuanto mas se acerca al suelo  
mas precipitada corre.

DON ENRIQUE.

Pues bien, aun esos instantes  
por ser postreros, mejores  
en las aras de la patria  
sabré inmolar; que no hay goce  
como el escuchar muriendo  
del pueblo las bendiciones.  
Bien lo sabes: ¿soy acaso  
algun orgulloso prócer  
que la pública amistad  
menosprecie? ¿Dónde, dónde  
está el labriego oficioso,  
el mercader de buen nombre,  
el escudero sin mancha,  
cuyo trato no me honre?

*Poniendo afectuosamente la mano en el hombro de Alfonso.*

ALFONSO.

Bien lo sé; y en mucho estimo,  
infante, vuestros favores:  
¡oh! sois franco en demasía;  
vuestra llaneza es enorme;  
cuando cruzais, por ejemplo,  
seguido de una cohorte

de paniaguados humildes,  
hambrientos aduladores,  
sobre palafren lujoso  
por las calles de la corte,  
siempre mirais compasivo  
á quien su polvo recoge.

Y aun hay mas: vuestra ambicion  
cuando un blanco se propone  
ante cualquier instrumento  
se humilla, y en eso es torpe,  
que ni podeis dar abuelos  
al que no ha nacido noble,  
ni su ingenio y su valor  
os puede dar ningun hombre.

DON ENRIQUE.

No tan deleznales premios  
diera yo á los servidores  
del pueblo, si gobernara;  
y alguno, que tú conoces,  
puede elevar en un punto  
su fortuna y sus honores  
tanto, que lo soliciten  
por deudo esos ricos hombres,  
y que el rey le llame primo,  
y que la plebe le adore,  
y que sobre ochenta villas  
meza el aire sus pendones...

Ya me entendeis, don Alfonso.

ALFONSO.

Alfonso solo es mi nombre,  
y el de mi padre y mi abuelo,  
segovianos tejedores  
que sin conocer el don  
tuvieron celestes dones:  
paz, libertad, alegría,  
sin envidias ni rencores,  
y... en fin, señor, os entiendo,  
y os digo que errais el golpe.

DON ENRIQUE.

Vos mereceis...

ALFONSO.

Contemplad  
que soy honrado, aunque pobre,  
y aunque no tengo ni quiero  
corona de seis florones,  
ni escudo con grifos de oro,  
tengo un corazon de bronce  
que ni lo doma el acero,  
ni la plata lo corrompe,  
y una conciencia tan recta  
que no hay fuerza que la doble,  
que veintiuñ años me ha dado  
Guzman el Bueno lecciones,  
y he comido de su pan,  
y he manejado su estoque.

DON ENRIQUE.

¿Eso recuerdas?

ALFONSO.

¡Y cómo!

aun en los altos torreones  
de la mano de Guzman  
le miro caer, aun oyen  
mis oidos el murmullo  
que alzan nuestros campeones  
en torno... aun miro á don Juan  
que risueño lo recoge,

*Del campo, lo eleva, brilla,  
Silencio despues, un golpe,  
un grito, sangre, no existe  
del heroe Guzman la prole.*

*En... conmovido está Alfonso  
Alf... Era tan bello, tan joven,*

era el amigo, el hermano  
del hijo mio! sí, entonces,  
entonces sentí su muerte,

*Vicio,  
cor y  
Prelados  
mi  
Cano,  
manova  
Guz. y  
Mace  
Pran.*

*Amos, Co-  
neros, Fe-  
Pages*

*Genio,  
cor y  
Prelados  
mi  
cano,  
manova  
Guz. y  
Mace  
Pran.ª*

*Amos, Co.  
meros, Fe.  
Pages*

ALFONSO.  
Contemplad  
que soy honrado, aunque pobre,  
y aunque no tengo ni quiero  
corona de seis florones,  
ni escudo con grifos de oro,  
tengo un corazon de bronce  
que ni lo doma el acero,  
ni la plata lo corrompe,  
y una conciencia tan recta  
que no hay fuerza que la doble,  
que veintium años me ha dado  
Guzman el Bueno lecciones,  
y he comido de su pan,  
y he manejado su estoque.

DON ENRIQUE.  
¿Eso recuerdas?

ALFONSO.  
¡Y cómo!

[Redacted area]

¿Te enterneces, Alfonso?

ALFONSO.  
¡Ay!

DON ENRIQUE.  
¿Suspiras?

ALFONSO.  
Aquél golpe  
robó su vida y mi gozo  
para siempre; ¡era tan jóven,  
era el amigo, el hermano  
del hijo mio! sí, entonces,  
entonces sentí su muerte,

me ví ya solo en el orbe,  
y se desgarró mi herida  
como si con furia doble  
de nuevo en ella clavarán  
aquel puñal...

*Estrada. Dra.*

DON ENRIQUE.

¿Lo conoces?

*Mostrándole el acero que quitó á don Juan en el final del 4.º acto.*

ALFONSO,

¡Ah! sí; su vista despierta  
mi dolor y mis rencores;  
arma horrible, que eres junto *La toma.*  
gloria y baldon de los hombres,  
con la sangre de los héroes  
marcada, y con las atroces  
manos del verdugo, nadie  
ha de gozar cual yo goce  
cuando el brazo de la ley  
la infame garganta corte  
de tu dueño, de don Juan...

DON ENRIQUE.

Quizá su filo se embote.

ALFONSO.

¿Qué dices?

DON ENRIQUE.

Quizás el oro...

¿Quieres vengarte? en la torre  
donde está preso esta llave  
te dará entrada; y yo logre  
tu amistad en recompensa.

ALFONSO.

Infante, ¿qué me propones?

DON ENRIQUE.

¿Te acuerdas las represalias  
de don Juan? ¿cómo no oyes...  
tu hijo, que muere por ellas...  
pedirte venganza á voces?

ALFONSO.

Por piedad.

DON ENRIQUE.

Mira su sangre  
en ardientes borbotones  
correr.

ALFONSO.

La ley va á vengarla.

DON ENRIQUE.

¿Y por resistir indócil  
has de sufrir que don Juan  
de ese tu dolor se mofe?

ALFONSO.

¡Ah, no! venganza, venganza.

*Toma la llave y la espada, y se dirige por la izquierda.*

DON ENRIQUE.

La ocasion es esta, corre:  
véngate, oh padre.

ALFONSO.

¡Ay de mí!

Él no tiene hijos...

*Arroja la espada y la llave, y se entra por la derecha.*

DON ENRIQUE.

Oye.

### ESCENA II.

*DON ENRIQUE. LOPE en traje de escudero.*

DON ENRIQUE.

En fin, marchó; nada escucha:  
no hay quien la soberbia dome  
de ese villano; y al cabo  
forzoso será... sí. ¿Lope? *Llamando.*

LOPE.

¿Señor? *Entrando por la izquierda.*

DON ENRIQUE.

Esa llave entrega  
al preso que hay en la torre.

LOPE.

¿Á don Pedro?

DON ENRIQUE.

Y al alcaide

da al mismo tiempo esa orden,

*Saca un pergamino, se acerca al pedestal de la estatua de la lealtad, saca la espada, y lo sella con su pomo; luego lo da á Lope, y cuelga en el astillero su acero. Lope hace lo mismo con la daga que quedó por tierra.*

y dirásle que la cumpla antes que suenen las doce.

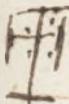
LOPE.

Bien. *Vase por la izquierda.*

DON ENRIQUE.

Don Pedro, solo queda

tu valor, Dios lo corone. *Vase por la derecha.*



ESCENA III.

SE MUDA LA DECORACION.

El teatro representa el salon de cortes; á la izquierda la puerta que da al vestíbulo; el color de la cortina que la cubre, la clase de arquitectura y los maceros que la guardan, lo indicarán así: á la derecha otra puerta que da al interior de palacio; en ella estan los dos pagecillos de la reina; en medio del salon hay una mesa con recado de escribir, y unos sitiales para los secretarios, y en el fondo el trono. — La reina sale por la derecha; los maestros-sala que la preceden dejan las insignias reales sobre la mesa; algunos caballeros la acompanan; todos los demas, como los procuradores, estan ya en sus asientos. la reina atraviesa el teatro y sube al trono: á su izquierda se sienta don Enrique, que ha entrado por la puerta del mismo lado; en el banco de adelante don Diego de Haro, y en el mismo todos los demas ricos hombres; al derecho los prelados; en los estremos los procuradores, y entre ellos Alfonso. (51)

LA REINA. DON ENRIQUE. HARO. EL ARZOBISPO DE TOLEDO. JUAN GODINEZ. ALFONSO. GARCÉS &c.

GARCÉS.

La reina. Todos se levantan. — *Vase Garcés.*

REINA.

Sentaos señores.

Inútil es agora recordaros,  
 oh nobles y elegidos de Castilla,  
 cuál placer goza el alma al contemplaros  
 de nuevo en torno de la regia silla:  
 y aunque siento sus males bosquejaros,  
 esa lealtad que en vuestros ojos brilla,  
*me hace entrever un rayo de esperanza,*  
 y promete á mis pueblos bienandanza.  
 Si á vosotros es dado el venerable  
 Código promulgar de las Partidas, (52)  
 y con él monumento perdurable  
 legar á las edades sorprendidas,  
 guay que es dañosa ciencia y no loable  
*la que dividida hiciera las heridas*  
 por donde se desangra nuestra tierra;  
 escuchad su quejido: guerra, guerra.  
 Sí; por do quier mirad *ambas Castillas*  
 de rebeldes falanges dominadas,  
 consumidas por bárbaras gavillas  
 sus mieses *del* con hierro destrozadas,  
 sus mejores ciudades y sus villas (53)  
 al saco y á las llamas entregadas,  
 y en medio de sus páramos incultos  
 cadáveres sin número insepultos.  
 Discordia y escasez con doble estrago  
 minan el trono, el pueblo despedazan,  
 y casi ya con furibundo amago  
 tornar la patria en ruinas amenazan.  
 Terrible es el deber que satisfago  
 cuando este cuadro mis accents trazan;  
 pero solo engañado ó dividido  
 puede un pueblo que es libre ser vencido.  
 Por eso la verdad mi labio muestra,  
 y todo la verdad; Dios entre tanto  
 ya nos estiende favorable diestra  
 rendido al fin á mi perenne llanto,  
 y no en medio de bélica palestra,  
 sino dentro del templo sacrosanto  
 dos príncipes rebeldes nos ofrece,  
 cuando mas su ambicion los desvanece.

Aliviar una pena que me oprime,  
nobles prelados, procurad empero,  
y ante vos permitid que me lastime  
de un prelado tambien, de un caballero...

ARZOBISPO.

Sí, María, contigo á la par gime,  
*Se levanta; la reina se sienta.*

fiel á sus reyes, el hispano clero,  
y si esos ciegos hijos compadece,  
sus crímenes horribles aborrece.

El Dios de paz que muere en el Calvario,  
y á su propio verdugo hermano llama,  
el Dios que por salvar á su adversario  
toda su sangre con placer derrama,  
rechazará ese culto sanguinario,  
y el sacerdote que su nombre infama.

Paz y virtud, amor y mansedumbre  
nos predicó, no guerra y servidumbre.

REINA.

Tan justo razonar y tan benigno  
es propio de prelados castellanos;  
asi, los delincuentes que designo  
entrego confiada en vuestras manos.  
No puedo tribunal hallar mas digno  
para juzgar ilusos y tiranos;  
justicia y no rigor en él espero:  
vos debeis, don Enrique, hablar primero.

DON ENRIQUE.

Cuando tanta maldad do quier conspira *En pie.*  
á concitar pasiones inhumanas,  
apenas puedo refrenar la ira,  
aun á pesar del hielo de mis canas:  
quizás mosen el fuego que me inspira  
los que guardan tal vez miras villanas;

*Señalando á Alfonso.*

nada me importa, intrépido, aunque viejo,  
ingenuo soy, ingenuo mi consejo.

Sobre ser tan verdad que siempre el hado  
al extremo rigor mira propicio,  
que ya mil hombres se nos han pasado;

*Patricio*  
~~Patricio~~  
*Patricio*  
*Patricio*

- ¿pues para qué mancharnos con un juicio  
para aclarar un crimen tan probado?  
No; vayan los infantes al suplicio,  
y ya que el cielo la venganza otorga,  
los mil pasados mueran en Mayorga.

GODINEZ.

A proceder cual don Enrique advierte *Se levanta.*  
no basta empero femenil prudencia,  
ni puede sola la muger mas fuerte:  
por tanto, es ya forzosa diligencia  
que un varon elijamos de tal suerte  
que al cristiano fervor una la ciencia,  
y ese plan con la reina verifique.  
La fama popular designa á Enrique.

ALGUNOS.

Sí. No; Enrique! *Apoyando unos: estrañando otros.*

ALFONSO.

Callad; qué behetría: *Levántase irritado.*  
la torpe adulacion aqui se llama  
ciencia de estado; la calumnia impía,  
que la virtud y el mérito difama,  
donosa ingenuidad; la hipocresía  
religioso fervor; pública fama  
los comprados elogios; patriotismo  
la impudente ambicion, el egoismo.  
Castellanos, la enseña que seguimos,  
y que con noble esfuerzo defendemos,  
de un angel del Señor la recibimos,  
purísima y sin mancha la tenemos.  
¿Quereis que si con sangre la teñimos  
al pendon enemigo la igualemos?  
No: pronuncie la ley, y su sentencia  
derribe el crimen, guarde la inocencia.  
Fuera de ella reprobado la matanza  
que con brios, por cierto bien estraños,  
propone don Enrique; su pujanza  
no anima ya mis fatigados años,  
y puede el pueblo al ver mostrar mudanza  
recelarse que pérfidos amaños  
quieran cubrir delitos anteriores

Clarín 9.º f.º 42.

ACTO

á la sombra de crí  
Si la justicia baña  
en sangre criminal  
evitar cuanta corre  
mas la sangre inoc  
y si el sagrado ace  
la impune rebelion  
tal vez un reo ater  
un mártir entusias  
Ni son del propio  
cuantos el bando de  
por dicha, don En  
el que mueve á su  
y espera en premio  
y el triste que arr  
con su ilusa familia  
y quizá un padre e  
Perezcan en buen h  
sin tardar su sente  
¿mas cómo por sac  
represalias iguales  
¿cómo en cambio d  
la flor de nuestro  
Hijos no tiene op  
quien coloca el puñal en vuestra mano.

Armas p. <sup>dos</sup> q. saca <sup>Plat</sup>  
bando en ent. <sup>do</sup> dra  
Ruido de armas 9.º dra  
Poco. ~~de~~ <sup>dos</sup> gritos  
~~de~~ <sup>do</sup> ent. con liston dra  
Ruido de dos espadas y voz  
de ~~de~~ <sup>do</sup> dra y talleo p. <sup>do</sup>  
9.º en ent. <sup>do</sup> niño y un  
Page con trofeo dra

ESCENA IV.

DICHOS y GARCÉS, que entra azorado por la izquierda.

Señora...

GARCÉS.

REINA.

Garcés, ¿qué es esto?

GARCÉS.

Somos perdidos.

REINA.

¿Qué traes?

ACTO V. ESCENA III. 135

á la sombra de crímenes mayores.  
 Si la justicia baña su cuchilla  
 en sangre criminal, puede una gota  
 evitar cuanta corre por Castilla;  
 mas la sangre inocente el filo embota:  
 y si el sagrado acero se mancilla,  
 la impune rebelion do quiera brota:  
 tal vez un reo aterrará al malvado;  
 un mártir entusiasmo al denodado.  
 Ni son del propio modo criminales  
 cuantos el bando de don Juan encierra:  
 por dicha, don Enrique, ¿son iguales  
 el que mueve á su patria infanda guerra  
 y espera en premio las insignias reales,  
 y el triste que arrancado de su tierra  
 con su ilusa familia condesciende,  
 y quizá un padre entre la lid defiende?  
 Perezcan en buen hora los traidores,  
 sin tardar su sentencia pronunciemos;  
 ¿mas cómo por saciar otros rencores  
 represalias iguales sufriremos?  
 ¿cómo en cambio de pocos y peones  
 la flor de nuestro bando perderemos?  
 Hijos no tiene opaco al tirano  
 quien coloca el puñal en vuestra mano.

ESCENA IV.

*DICHOS y GARCÉS, que entra azorado por la izquierda.*

~~Señora...~~

GARCÉS.

REINA.

Garcés, ¿qué es esto?

GARCÉS.

Somos perdidos.

REINA.

¿Qué traes?

GARCÉS.

Huid, que de sus prisiones  
se escaparon los culpables,  
y armados vienen.

DON ENRIQUE.

Mas ¿cómo  
pudiste saber...

GARCÉS.

Un page  
lo asegura.

REINA.

Mas...

GARCÉS.

Lo ha visto.

DON ENRIQUE.

¿Cuándo?

GARCÉS.

En este mismo instante.

REINA.

Ya lo escuchais, don Enrique.

DON ENRIQUE.

Yo... seguros... en la cárcel...  
y... no sé... la violencia...

GARCÉS.

No, que las puertas les abren.

ALFONSO.

¿Un traidor sin duda?

GARCÉS.

Cierto.

DON ENRIQUE.

¿Y quién puede...

GARCÉS.

El mismo alcaide.

DON ENRIQUE.

Ya: por huir.

GARCÉS.

En verdad,  
don Juan al punto cobarde  
se desaparece; empero  
don Pedro luego que sale,

ACTO V. ESCENA IV. 137

con otros muchos unido,  
 alza el rebelde estandarte.  
 En vano al primer encuentro  
 resisten nuestros parciales;  
 el feroz aragonés  
 cierra, atropella, deshace.

DON ENRIQUE.

✓ Pero sin tino ni guía  
 será inútil...

REINA.

✓ Adelante.

GARCÉS.

¡Ah! Si ayuda no les damos  
 temo que venza.

HARO.

Al combate

volemos. *Levantándose.*

REINA.

✓ Pero ¿qué intento... *A Garcés.*

GARCÉS.

Muy bien combinados planes  
 se traslucen en su marcha.  
 Quizá un traidor...

DON ENRIQUE.

✓ ¡Oh, qué infame! *Con afectacion.*

¿Quién averiguar pudiera...

GARCÉS.

Tal vez presumo...

HARO.

Nombradle.

GARCÉS.

No me atrevo.

DON ENRIQUE.

✓ Di, ¿quién?

ALFONSO.

Tú.

*A don Enrique: todos se levantan.*

DON ENRIQUE.

✓ Ya lo veis; no son bastantes  
 mis años y mis servicios

para que la lengua atajen  
de ese impostor.

ALFONSO.

¡Don Enrique! *Irritado.*

DON ENRIQUE.

¡Cuando yo toda mi sangre  
diera por el rey! *Suenan muy lejos clarines.*

HARO.

Veamos  
si cuanto prometes haces.  
Venid conmigo. *Le coge del brazo.*

DON ENRIQUE.

Mi edad...

Yo...

NUÑO.

Por la vecina calle  
se dirigen. *Mirando por la ventana.*

HARO.

Ven: el medio  
es este de sincerarse.

*Le hace bajar las escaleras, y casi le arrastra á la calle.  
Algunos jóvenes salen con él.*

VOCES DE LOS QUE SALEN.

¡A ellos! *Vanse.*

ESCENA V.

*DICHOS, menos HARO, DON ENRIQUE y algunos. Los  
que no se van con Haro dejan sus asientos. La Reina  
corre á la ventana donde estaba NUÑO.*

REINA.

¡Qué miro!

ALFONSO.

Vosotros

guardad la reina. *A los prelados y ancianos.*

REINA.

¡Salvadle.

¡Hijo mio! ¡Ay, que ya vienen

ACTO V. ESCENA V. 139

hacia este alcázar! Dejadme.

*Se aparta de la ventana, y quiere entrar por la derecha.*

ALFONSO.

Teneos. *La detiene.*

REINA.

Dejad que en mí  
sus fieras puntas descarguen.

ALFONSO.

No; conservad vuestra vida  
por la patria.

REINA.

Soy su madre. *Se oye el clarin mas cerca.*

TODOS.

¡A las armas, á las armas!

ALFONSO.

Sí; mas primero juradme *A los prelados y ancianos.*  
que guardareis á la reina  
hasta el postrimero trance,  
cual la esperanza postrera  
del pueblo.

REINA.

¡Hijo mio!

*Desesperada de penetrar por la puerta que han cerrado, se arroja en un sillón junto á la mesa de enmedio.*

ALFONSO.

Antes

penetren en vuestro pecho  
que en el suyo los puñales.

PRELADOS y ANCIANOS.

Lo juramos. *Poniendo la mano en el pecho.*

REINA.

¡Ay de mí!

ARZOBISPO.

Dios nos dé tras el combate  
la palma del vencedor  
ó la corona del mártir.

*Garcés sale por la puerta de la izquierda, y vuelve á entrar con un puñado de armas.*

ALFONSO.

Vencer ó morir. *Tomando una.*

*Clarín cerca hoy*

*##*

TODOS.

Sí, sí.

*Tomando las armas y estendiéndolas.*

ARZOBISPO.

Dios lo escucha, y por un angel  
combatis.

ALFONSO y VOCES.

¡Viva la reina!

¡Cierra Castilla! ¡A la calle!

*Se van por la puerta de la derecha.*

**ESCENA VI.**

LA REINA. EL ARZOBISPO. NUÑO. BENAVIDES. PRELADOS.  
ANCIANOS.

REINA.

Por Piedad...

*Queriendo de nuevo salir detras de los que se han ido con  
Alfonso.*

ARZOBISPO.

Tened, señora. *Deteniéndola.*

REINA.

¡Ah! mirad que esto es infame;  
dejadme que con mi vida  
al hijo mio rescate.

NUÑO.

El bien de la patria exige...

REINA.

Él es vuestro rey, guardadle.

ARZOBISPO.

Vos su esperanza.

REINA.

Mas ¡cuánto,  
cuánto, señor, es mas facil  
que del puñal homicida  
un niño ignorado escape  
que no yo? Dejadme os ruego.

BENAVIDES.

¡Ay! Santo Dios, amparadle.

*Desde la ventana por donde mira. - En este momento la reina hace un esfuerzo. Al clamor de Garcés los que la detienen se apartan, y mientras corren á la ventana la reina penetra en la habitacion de su lijo.*

REINA.

He vencido. *Vase.*

ESCENA VII.

*TODOS, menos la REINA: se colocan al rededor de BENAVIDES, junto á la ventana.*

ARZOBISPO.

¿Es don Enrique?

BENAVIDES.

Mirad como herido cae.

NUÑO.

Sí, que don Pedro le ha dado allí dos golpes mortales.

ARZOBISPO.

¡Ah! cuán bizarro defiende *Se oye la batalla.*  
Diego de Haro los umbrales del alcázar.

BENAVIDES.

¡Oh si el pueblo tanto valor ayudase!  
Mas sin concierto ni union,  
en necias parcialidades,  
por elegir un caudillo  
apenas mira al enjambre  
de rebeldes. ¡Haro! ¡ay triste!  
su acero roto en mil partes  
arroja; en la estrecha puerta  
sus inermes brazos abre.

NUÑO.

Breve momento tan solo  
puede resistir, y en balde.

BENAVIDES

Ya don Pedro le derriba  
 con su maza formidable.  
 Ya el liston que lleva al pecho  
 en mil girones deshace.  
 Ya nada se ve: la turba  
 pasa sobre su cadáver  
 al patio.

*Cesa el  
 ruido*

ARZOBISPO.

Alfonso y los suyos  
 acudirán.

NUÑO.

Quizás tarde.

## ESCENA VIII.

*¿Dónde lo esconden?*

¡Hijos. LA REINA, que sale por la derecha desgrena-  
 da y fuera de sí.

Nada se escucha: en el alcázar todo  
 silencio sepulcral sigue al ruido.  
 Dios de bondad, recibe nuestras almas  
 si se acerca la hora del martirio,  
 y salva á nuestra reina.

BENAVIDES.

Ved cuál viene,  
 pálida, desgrenaada, sin sentido.

REINA.

¿Dónde lo esconden?

NUÑO.

Sálvate, señora.

REINA.

¿Adónde, adónde está? Tú, tú ¿lo has visto?  
 ¡Hijo de mis entrañas!

ARZOBISPO.

¿Qué accidente

altera tu razon!

REINA.

Dame á mi hijo,

NUÑO.

El rey acaso...

REINA.

Calla, no pronuncies  
ese nombre fatal que yo maldigo  
cual presagio de muerte: ¿qué me importa  
el rey? ¿el rey? Soy madre; el amor mio  
á mis brazos volved. Yo soy su madre,  
su madre y nada mas: odio, abomino  
hasta el nombre real: ciego ambicione  
su futil pompa, su caduco brillo,  
quien no estrechó jamas entre sus brazos  
la prenda de su amor. Corred, amigos,  
salvad á mi Fernando; los traidores  
le arrastran ¿dónde? ¡oh cielos! al suplicio.  
Escúchame, don Juan: si con la sangre *Al arzobispo.*  
del inocente es fuerza que el inicuo  
trono se riegue, clava en mis entrañas  
el aleve puñal.

ARZOBISPO.

En su delirio

ni conoce á los suyos.

REINA.

En el pecho

que su alimento fue, clavadle os pido.  
De aqui tan solo penetró en su labio  
el odio á la opresion, al despotismo,  
á los tiranos: sí, yo los detesto,  
y te aborrezco á tí: ¿mayor delito  
quieres aun? ¡Oh bárbaro! ¿qué esperas?  
Hiere, no temas. Pero el noble brío  
¿do está de los guerreros de Castilla  
que á su reina no amparan? ¿Cuándo el filo  
de sus aceros se mostrára enjuto  
á la beldad hollada? Con ahinco  
las armas esgrimid: si un solo instante  
se sentara en el trono, ¡ay de los tibios!  
El terrible don Juan no reconoce

mas que parciales suyos ó enemigos,  
ó verdugos ó víctimas, no hay medio;  
vosotros escoged; yo muerte elijo.

TODOS.

Muerte, no esclavitud.

REINA.

¿Pero no vuelan

los heróicos aceros en mi auxilio?

No, que ya las cadenas los abruman

del tirano opresor. ¡Cielos, qué miro! *Se oye un golpe.*

En el cadalso tú, prenda del alma.

¡Ay! todo sucumbió, ya no hay arbitrio;  
sucumbamos tambien.

ARZOBISPO.

Desventurada.

REINA.

Yo cual rey te saludo... ¿Mas qué digo?

Tiembla, cobarde, tiembla; en vano cargas

sobre el pueblo leal ferrados grillos,

en vano á esclavizarle se conjuran

la hipocresía vil y el fanatismo.

En vano, en vano la servil cadena

con mano atroz remacharán los siglos;

en solo un día rota la coyunda

el murciano, el astur, cuantos del Miño

beben las aguas, y del Ebro y Tajo,

y del Duero y del Betis cristalino,

vengarán á su rey; guerra, discordia

do quiera sembrarán al noble grito

de reina y libertad; cien y cien gentes

volarán á las armas, y tu impío

trono derrocarán; no, parricida,

no sufre el pueblo de Pelayo invicto

profanado el dosel de Berenguela

con el sangriento pie del asesino.

Si, españoles: él es, él me lo ha muerto:

mirad su manto con la sangre tinto

del hijo de mi vida.

*Se oye un gran alarido, y cesa el combate.*

TODOS.

¡Infeliz reina!

REINA.

No cual reina, cual madre os lo suplico.

Soy madre: ¡ah! no: lo fui; pero vosotros, *A los ancianos.*

los que aun gozais el paternal hechizo,

guardad en vuestro pecho la venganza,

y el rencor santo hereden vuestros hijos.

¡Rencor á los tiranos!

TODOS.

Sí.

REINA.

Perezcan,

perezcan, y que el pueblo envilecido

que su yugo tolere, en premio logre

hambre, desolacion, guerra, esterminio,

y baldon perdurable. Castellanos,

nunca la patria el sobrenombre indigno

lleve de esclava, nunca. Ya penetro

del hondo porvenir en el vacío:

mira, don Juan, la derramada sangre

de la viuda infeliz, del tierno niño,

mil héroes brotará; llegará un día,

y una reina, una madre, el cetro mismo

sostendrá que me usurpas, y su pueblo

libre, felice, victorioso, unido,

su nombre aclamará cual la divisa

de libertad y amor, y tú proscrito,

furioso, errante, climas apartados

correrás mil, negándote el destino

hasta la honrosa muerte que termina

del malvado valiente los delitos.

*Durante esta escena los otros personajes habrán entrado y salido conversando en diferentes corros, y dando en fin á toda ella el movimiento que la situacion exige.*



## ESCENA IX.

DICHOS. GARCÉS, que trae un brazo vendado con parte de la banda azul, y en el pecho una herida.

¿Quién eres?

REINA.

GARCÉS.

Un defensor  
del rey Fernando.

REINA.

¿Respira?

¿Haro le defiende?

GARCÉS.

Mira:

*La enseña el pedazo de banda.*  
esto responde mejor.

REINA.

Hijo mio. ¿Qué dolor  
habrá que al mio se iguale?

*Se deja caer en un asiento junto á la mesa de enmedio; en ella apoya su cabeza y sus manos.*

GARCÉS.

Apenas don Diego sale  
el pueblo clama encendido,  
pero si está desunido  
su entusiasmo poco vale.

*Se oye el ruido de dos espadas que se acercan. Garcés va desfalleciendo; dos grandes procuran sostenerle.*

Muere don Diego. El liston  
que fue de su gloria prenda  
sirve á los unos de venda  
y á los otros de pendon:  
alli Pedro de Aragon  
sobre su espada maldita  
con fiero gozo la agita,  
cuando Alfonso y el rey niño  
llegan: del pueblo el cariño

su presencia luego escita.

Corre la sangre y el fuego,  
las puertas caen entre llamas,  
y huye mejor que las damas  
el enjambre palaciego.

De sus bordados reniego;  
el pueblo lidia mejor,  
y fue tanto su valor  
que al fin y al postre...

ARZOBISPO.

¿Triunfamos?

GARCÉS.

Sí; pero caro compramos  
este liviano favor.

Huyen... con fiera matanza  
persigue al bando cobarde  
el nuestro, y cuando hace alarde  
de una infructuosa venganza...  
¡ay! don Pedro se abalanza...

DON NUÑO.

¿Contra Alfonso y contra tí...

GARCÉS.

Y esta herida recibí...

Escuchad... que llegan ya...  
un golpe... *Cae uno dentro.* El dej quizá  
huérfano el trono.

DON PEDRO.

*Dentro.*

¡Ay de mí! *Con vos oscura.*

ARZOBISPO.

Tú reinarás. *A la reina.*



## ESCENA ÚLTIMA.

DICHOS. EL REY. ALFONSO. UN PAGE. *Salte Alfonso, y en sus brazos el rey niño: un pagecillo trae en la lanza de don Pedro clavada su dalmática, su casco, y la banda azul de Haro ensangrentada; la reina, que al golpe levanta la cabeza, y ve entrar á su hijo, toma la corona que está sobre la mesa, atropella por entre los magnates que la rodean, y la pone en la cabeza del jóven Fernando IV.*

ALFONSO.

Viva el rey.

REINA.

Este es el rey de Castilla (54). *Le pone la corona.*

*Le colma de caricias.*

Y el pueblo le da esa silla *Al trono.*  
despues que Dios y la ley,  
pues venció la infame grey  
el pueblo.

ALFONSO.

Asi lo educad,  
y sepa en teniendo edad  
que no debe á cortesanos,  
sino á honrados ciudadanos,  
vida, trono, y libertad.

FIN.

NOTAS.

Es don Diego Lopez de Haro,

ACTO PRIMERO.

1

*El teatro representa el campo de la verdad.*

Segun Antolinez este era el sitio en donde se celebraban los duelos y torneos, haciendo el mismo autor en su historia M. S. de Valladolid la narracion de una fiesta de esta especie acaecida en el reinado de don Alonso XI.

2

*Cuando conozca tu ardid &c.*

*No viene sino la ayudas*

*La reina à Valladolid &c.*

“Por este mismo respeto se juntaron de todo el reino cortés en Valladolid, en que los nobles se mostraron tan de parte de don Enrique, que aunque el rey y la reina acudieron para hallarse presentes no les dieron entrada en la villa hasta ya tarde.” (*Mariana*, lib. 15, cap. 1.)

Se supone en el drama que la reina consiguió esto por un ardid igual al de que se valió para entrar en Segovia; esto es, del influjo de un hombre del pueblo llamado Diego Gil, segun asegura la Crónica de Fernando IV, cap. 1.º, en los términos siguientes:

“Y por que sabia (la reina) que en la ciudad de Segovia, antes desto el infante don Juan hiciera algunas hablas con homes de la villa á grande daño del rey, ordenó de llegar ay por lo asegurar, y fuese para Cuellar, y desde ay llegó díjeronle que si quisiese probar de ir á Segovia que non acogerian ay en la villa al rey, nin á ella, y ella envió allá homes ciertos que pugnasen de lo saber, y entonces habia ay dos homes buenos que eran cabeza de ambos los bandos. El uno habia nombre Dia Sanchez, y el otro Diego Gil. Este Dia Sanchez oviera siempre precio que fuera siempre ayo del infante don Juan, y el Diego Gil tenia con la reina y siempre tenia ay voz del rey, mas non podia tanto en la ciudad como el otro.”

Este Diego Gil es el mismo que el autor ha creído con-

veniente presentar con el nombre de Alfonso Martinez, asi como á su rival con el de Juan Godinez.

—3—

*El regio liston azul.*

Las armas de Molina son, segun Argote y el historiadador de la casa de Lara, "una rueda de molino de plata sobre campo azul." No es, pues, arbitrario el suponer que era de este color la banda con que la reina premiaba al vencedor del torneo.

4

*Al buen Alfonso Guzman.*

Guzman el Bueno, héroe de Tarifa, es el único hombre quizá que presenta la historia de aquellos tiempos dotado de virtudes. Y estas tan grandes, que hasta cierto punto descansan en su bello carácter los ojos del curioso que recorre en las Crónicas los ediondos personajes de aquella era.

Presentar sin embargo dignamente á este coloso en el teatro, sobre ser obra difícil á un principiante, hubiera sido arriesgada, porque él solo hubiera eclipsado á todos los otros personajes dramáticos, y hubiera atraído sobre sí, si estaba bien retratado, el interes y la admiracion del público, y sobre el autor, si estaba pintado con imperfeccion, el desprecio y la censura de los inteligentes. En este caso, pues, he querido introducir en el drama un personaje ideal, que no siendo de la elevada clase de Guzman, pero participando de sus principios, y colocado hasta cierto punto en las mismas circunstancias, pudiera arrojar sobre el cuadro un reflejo del sol de Tarifa. Supóngole para esto escudero suyo, criado á su lado por espacio de 21 años, y devorado como él de un amor acendrado á su patria, y de una pena terrible por la pérdida de su hijo.

Sin embargo, para que no apareciese copia, sino mas bien imitacion de aquel gran modelo, he supuesto que Alfonso Martinez no inmoló á su hijo por su propia mano, sino que lo perdió en represalias, cosa harto comun en aquel tiempo, y que su ardor patrio no era tan puro como el de su patrono, sino escitado por el deseo de la venganza, y algun tanto por la envidia á las clases privilegiadas, y por el rencor de partido. Nada creeria haber hecho sino ligaba este personaje totalmente creado, con la historia que me he propuesto seguir escrupulosamente, y para este fin he supuesto que era el mismo hombre del pueblo de quien la Crónica dice se valió la reina para entrar en Segovia, como ya he referido en otra nota.

5  
 "Es don Diego Lopez de Haro."

*Es don Diego Lopez de Haro.*

"Diego Lopez de Haro por la parte de Navarra entró con gran furia en aquella provincia (Vizcaya), y se apoderó de todos los pueblos de ella, parte por fuerza, parte por voluntad, fuera de Balmaseda y Orduña... ca le pesaba en el alma le encargasen (á don Enrique) el gobierno del reino... Don Diego de Haro por la buena industria de la reina se reconcilió con el rey: hiciéronle merced del Estado de don Juan de Lara, que se pasara á los aragoneses, para que los tuviese juntamente con el señorío de Vizcaya. Destos principios y por esta forma grangearon otros muchos grandes, en particular don Juan Alfonso de Haro, con hacelle merced de los Cameros, Estado que pretendia él serle debido." (*Mariana*, lib. 15, cap. 1.º)

En este solo interlocutor se descubren las calidades de tres distintos personajes, á saber:

Don Diego de Haro, hijo de don Lope y 19.º señor de Vizcaya, que murió en Aragon muy jóven y sin sucesion poco antes que don Sancho el Bravo, y fue sobrino de la reina.

Don Diego Lopez de Haro, tio del anterior, y casado, hermano de don Lope, 20.º señor de Vizcaya y sucesor de su sobrino, que fue el que se reveló contra don Enrique, y fue indultado por la reina.

Y ultimamente, don Juan Alfonso de Haro, tambien indultado por ésta, á quien dió el señorío de los Cameros.

Precisado el autor, para dar colorido y variedad á su cuadro, á pintar en él un personaje de la especie del sentimental Haro, ha creído cierto y conveniente atribuirle las calidades de tres del mismo nombre: otros serán los jueces que fallen sobre la legitimidad de este modo de proceder.

## 6

*Ese dado no es de ley.*

Ordenamiento de las tafurerias,

## LEY 2.ª

"E el que metiere ó jugare con dados plomados nin desvenados, que peche por la primera vez todo aquello que ganare doblado á su dueño, é costas é misiones si las fiere demandando lo suyo, é sinnon oviere de que pechar esto, que le den treinta azotes por la primera vez,

y por la segunda cincuenta azotes, é por la tercera que le azoten por la villa con los dados colgados al pescuezo, é échenlo fuera de la villa por malo é por engañador.”

## 7

*Es de la reina sobrino.*

El citado don Diego de Haro era hijo de don Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, y de doña Juana de Molina, hermana de padre de doña María.

## 8

*A la Abadía**A visperas se dirige.*

La que hoy es catedral de Valladolid no fue erigida tal hasta mil quinientos y tantos en el reinado de Felipe II, y se llamó en lo antiguo colegial ó abadía, así como tuvo el nombre de villa la poblacion que el citado rey llamó ciudad; por lo demas es inútil decir que la proclamacion y demas ceremonias que se presentan ó á que se alude en este drama son históricas.

## 9

*Ni temo el golpe de alevoso brazo.*

No estrañará el afan que muestra la reina por adquirirse popularidad quien sepa que “toda su atencion fue recurrir al arte y elocuencia para convencer á los reinos que tenia congregados en la fidelidad y omenage del rey su hijo, y militar luego con los brazos de todos contra sus enemigos. Púsoles por delante lo que hicieran por su abuelo San Fernando: el bien que trajo á todos aquella fidelidad: la prosperidad de los Estados en tan gloriosa union: la igual suerte en que se hallaban con el rey si le defendiesen igualmente: la obligacion que tenian por haberle reconocido rey: los perjuicios del reino si le desamparaban: el ejemplo que darian al mundo: el borron de su fama si degeneraban: la propia utilidad en los bienes que ella les franquearía, guárdandoles sus fueros, y haciéndoles otras nuevas mercedes... y fue oyendo á cada diputado de por sí, despachando sus causas con tanta benignidad y agrado que robaba los corazones.” (*Florez, reinas católicas, tomo 2.º*)

## 10

*Resonó pronunciada de tus labios*

*La voz de la clemencia en el alcázar.*

Harto acreditan el carácter elemente de nuestra heroína los rasgos siguientes que entre otros mil refiere la Crónica de Fernando IV en su capítulo primero. "E por consejo de Martin Gil de Aguilera, á quien la reina escapara de muerte non habia dos meses..." "Ca si por la reina doña María non fuera que lo estorbó muchas veces lo (á don Juan Alfonso de Alburquerque) mandara matar el rey don Sancho, é la reina sacólo de la prison." Posteriormente el mismo pretendiente don Juan y los suyos le debieron con el perdon no solo la vida, sino los honores y riquezas que habian perdido.

## 11

*Acerbo pan en climas apartados.*

Alfonso alude en este pasage á la continua emigracion que espulsaba en aquellos tiempos á muchos esforzados varones de las córtes cristianas: sabido es que el mismo Guzman el Bueno estuvo al servicio de los africanos, y que esto era tan frecuente y comun, que hubo una ley para determinar el modo y forma en que los nobles debian emigrar.

## 12

*Pone sitio á Mayorga, y protegido*

*Por otro infante de Aragon...*

Creo conveniente antes de pasar adelante copiar con alguna estension un pasage de la Crónica, cuya difusion dispensarán sin duda mis lectores en gracia del gran número de situaciones dramáticas que autoriza.

"En el mes de Abril que comenzó en el segundo año del reinado de este rey, don Fernando, que fue en la era de 1334 años, y andaba el año de la nascencia de N. S. J. C. en 1296, movió de Aragon don Alfonso, fijo del infante don Fernando, y el infante don Pedro, hijo del rey don Pedro de Aragon, hermano del rey don Jaimes, y don Rimon de Urrea, y don Pero Cornel, y todos los ricos homes y caballeros del reino de Aragon, y eran mas de mil caballeros por todos, y entraron por la tierra haciendo muy gran guerra robando, quemando y estragando cuanto hallaban. Y pasaron por San Esteban de Goz-

maz, á do era el infante don Enrique, y habló con el infante don Pedro de Aragón, y partiéronse dende: y entraron por la tierra y atravesaron todo hasta Vastanes, y allí salieronlos á recibir el infante don Juan y don Juan Nañez, y en que todos fueron ayuntados, movieron todos dende y viniéronse para la ciudad de León, y despues que ay llegaron enviaron luego al otro dia á decir á los ciudadanos de la ciudad de como el reino de León era del infante don Juan, y que lo tomasen por rey y por señor del reino de León, y porque eran de habla todos los mas ricos homes de la villa, y los mas honrados y mejores personas del reino de León, señaladamente Gonzalo Guierrez Osorio, dijeron que lo acordarian con él, y despues que entraron todos en su acuerdo dijeron aquellos que lo querian hacer, y que así lo habian hablado por derecho, y luego los acogieron dentro de la villa, y el infante don Juan llamóse rey de los reinos de León y de Galicia y de Sevilla, y moraron ay todos ocho dias, y salieron de allí todos: fuéronse para Sant Sahagun, que no estaba cercada, y entraron todos dentro de la villa, y llamaron ay á don Alonso, hijo del infante don Fernando, rey de todos los reinos de Castilla y de Toledo y de Córdoba y de Murcia y de Jaen, y ordenaron de salirse dende, y de se ir para Burgos, y que la cercasen y la tomasen, y la entregasen á don Alonso, hijo del infante don Fernando. Y luego que este acuerdo ovieron tomado arrepintiöse el infante don Juan de la ida de Burgos, porque dejaba la tierra de León desamparada, é rogaba á todos á que llegasen con él á Mayorga, que era cinco leguas de Sant Sahagun, y que la tomarian en quatro dias, y dende irian todos para Burgos; y oviéronlo de hacer así, y supo este acuerdo la noble reina doña María, que era en Valladolid con el rey don Fernando, su hijo, y envió ay que se metiesen en la villa de Mayorga á dos ricos homes, al uno decian Diego Ramirez de Cifuentes, y al otro García Hernandez de Villamayor, y á otra gente mucha con ellos: y metiéronse en la villa antes que la hueste ay llegase: y luego que llegó la hueste cercaron la villa toda á la redonda muy fuertemente, y toviéronla cercada los meses de Mayo y Junio y Julio y la mitad de Agosto, y tambien la defendieron los que estaban dentro, y otrosí los moradores de la villa de Mayorga, que lo habian á corazon que la non pudieron tomar, y ellos estando en esta cerca tomaron las villas de Villagarcía y de Tordesillas y de Medina de Rioseco y La Mota y Villafila, y en quanto esta villa de Mayorga estuvo cercada, la noble reina doña María envió por el infante don Enrique y por don Diego y por don Nuño Gonzalez y por don Juan Alonso de Haro y por todos los ricos homes y caballeros y vasallos del rey don Fernando, su hijo, y por todos los concejos de las Estremaduras, y el infante don Enrique llegó á la villa de Valladolid antes que ninguno de los otros ay llegasen, y en llegando á la villa, de camino fue luego á ver á la reina doña María,

que posaba en el alcázar, y la reina estaba en la capilla oyendo misa, y dijole de como el rey de Aragon y el rey de Portugal y el rey de Granada y el infante don Juan y don Alfonso y don Juan Nuñez y todos los mas ricos homes de la tierra venian á hacer guerra al rey don Fernando, su hijo, y que viesen con qué guisa estaba su hacienda: lo uno porque él era mozo pequeño, y lo otro que ella era dueña, y lo otro que él era viejo cansado: ca bien entendia él que tomarian el reino mas que para esto si ella quisiese bien habria manera como lo podria todo hacer, y que reinase el rey don Fernando, su hijo, si ella quisiese. Y la reina doña María respondió que entendia muy bien quanto él decia, que todos estos eran contra el rey su hijo; mas que sabia Dios que rescibia el rey su hijo y ella muy grande tuerto del rey de Aragon como del rey de Portugal y como de los mas de los reinos; porque ellos con gran tuerto eran contra el rey don Fernando, su hijo, que habia ella de la merced de Dios que él le ayudaria á que ella pudiese hacer por lo heredar, y porque él reinase: que todo lo haria, y el infante don Enrique que todo lo decia muy bien, y que la razón era esta, que ella era muger manceba, y que el infante don Pedro de Aragon le avenia á su casamiento de ella, y que si ella se casase con este infante don Pedro, que luego él haria tornar á todos los aragoneses que habian entrado con don Alonso acá en la tierra, y que le aconsejaba que lo hiciese, que en las otras tierras cuando las reinas fincaban mancebas viudas, asi como ella era, que se casaban; y dióle en esto ejemplo de muchas, y decia que debia ella hacer esto, y al quien quier que pudiese, porque reinase el rey don Fernando, su hijo; y la noble reina doña María respondió que se maravillaba muy mucho del como él habló en aquella manera con ella, habiendo el deudo que habia con ella, y que non habia él porque le dar ejemplo de las reinas que hacian mal: ca tomaria ella ejemplo de las que hacian bien, y hicieran bien, que fueron muchas señaladas de su linage, y que fincaron con sus hijos pequeños que les ayudara Dios: é dijo que si ella fuese cierta que por hacer ella maldad, habria el rey don Fernando, su hijo, los reinos sin contienda, y aun que le haria cobrar otros tantos reinos como los que dejara el rey don Sancho, su padre, que ella non lo haria, y que antes queria con bondad fincar con lo que Dios quisiese que non con aquello que él le comedia con grande poder nin con ninguna otra honra que ser pudiese, y que fiaba de la merced de Dios que con mantener bondad ayudaria ella á reinar á su hijo el rey don Fernando que non con el consejo que le daba. E quando el infante don Enrique esto oyó fue muy despagado de ella.

.....  
 Llególe mandado (al rey don Dionis de Portugal) de como habian dejado (los aragoneses) la cerca de Mayorga,

y que muriera ay el infante don Pedro de Aragon, su cuñado, y don Rimón de Urrea y don Rimón de Urgel y otros ricos homes y caballeros aragoneses y catalanes y navarros que vinieran ay, y que tan gran fue la mortandad que cayó en ellos todos, y otrosí tan grande fue la dolencia, que fue muy grande ademas, y entendian todos los que lo sabian que fuera gran juicio de Dios sobre ellos." (*Crónica de Fernando IV*, cap. 3.<sup>o</sup>)

## 13

*Mientras son por la reina asalariados.*

No es extraño que este procurador desconfiase cuando la Crónica dice: "Cuando tornaron con la respuesta (el maestre de Calatrava don Rodrigo, ayo del rey, y Pero Díaz de Castañeda y Juan Fernandez de Limia), cuidando la reina doña María que le venian con algun sosiego, ellos mismos le aconsejaron que se fuese y llevasen al rey don Fernando para Castilla, sino que ellos habrian de tener la carrera que los otros (los rebeldes) tendrian." Tampoco es rara la aversion que Alfonso muestra al clero, y el amor á sus fueros, pues la citada Crónica en el mismo capítulo primero añade: "Y otrosí pidiéronle (los procuradores á la reina) que los otorgase sus fueros y otras peticiones muchas, y este dia non quisieron que los arzobispos nin obispos nin maestros fuesen en esto; y ellos (es decir los procuradores) enviaron á decir á la reina doña María que los enviase de su casa, ca si ay los tenia non vernian ay en ninguna guisa, y que luego se irian para sus tierras.

## 14

*El monarca portugués.*

A la noble reina doña María estando librando todas estas cosas (las peticiones de las córtes) vinieron ay dos caballeros del reino de Portugal, de parte del rey don Dionis de Portugal, y trageron una carta suya, que era hecha en esta guisa. Al rey de Castilla y de Leon, y á los ricos homes y á los perlados, y á las órdenes y á los pueblos de mí don Dionis, por la gracia de Dios rey de Portugal y del Algarve, sabed: que yo envio á vos con mio mandado á estos caballeros; creedles de lo que vos dijieran de mi parte. (*Crónica de Fernando IV*, cap. 1.<sup>o</sup>)

Estando la reina doña María en Cuellar con el rey don Fernando, su hijo, llegó á su corte un caballero de Aragon, con el cual le envió á desafiar por la causa de la pretension de don Alonso (de la Cerda), hijo del infante don Fernando. (*Zurita*, Anales de Aragon, lib. 5, cap. 20.)

El rey don Dionis de Portugal le favorecia (á don

Juan), y estaba declarado por su parte, tanto que á tiempo que se hacian las córtes en Valladolid envió por sus reyes de armas á demandar la guerra á Castilla. (*Mariana*, lib. 15, cap. 1.º)

## 15

*Desde hoy le relevo yo*

*Del impuesto de la sisa.*

La reina mandó luego franquear la gente de cierta imposicion puesta sobre los mantenimientos que los españoles llaman sisa; la cual imposicion fue harta parte para la mala satisfaccion y disgusto que todos tenian contra su marido el rey don Sancho. (*Mariana*, lib. 15, cap. 1.º)

## 16

*Del violento carácter de don Pedro.*

Poco se sabe de este personage. Abarca dice hablando de Mayorga en sus Anales de Aragon, parte segunda, cap. 3.º “De la cual parte fue herido el infante don Pedro de Aragon, y llevado á Tordehumos murió á 30 de Agosto 1296, grande y merecido dolor de todos; y le aumentaron poco despues las muertes de dos grandes capitanes y amigos íntimos del infante, don Jimeno de Urrea y don Ramon de Anglesola.”

De este silencio me he valido para pintar á mi talante en don Pedro un caballero aragonés orgulloso, tenaz, duro, celoso de la gloria y del amor ageno, envidioso de los triunfos de Castilla, y mas montaraz que cortesano. Le he hecho señor de Rivagorza, Estado que solian dar los reyes de Aragon á sus hijos y hermanos; he aprovechado el tiempo que los historiadores suponen entre su enfermedad y su muerte y la ausencia en que estuvo de su ejército; y en lugar de hacerle ir á Valdehumos, donde murió, le he hecho venir á Valladolid, para que recayese en él el interes dramático que nunca pudiera ponerse en cabeza de don Juan sin dejar pendiente la accion, pues este no murió.

## 17

*Hernan Rodriguez de Castro.*

Otrosí eran con ellos (los pretendientes) para los ayudar á acabar esto el rey don Dionis de Portugal y el rey don Jaimés de Aragon y el rey de Granada, y los ricos homes de la tierra que eran con ellos son estos: Pedro Diaz de Castañeda, Lope Rodriguez, Ruy Gil de Vi-

Halobos, Hernan Ruiz de Saldaña, Don Hernan Rodriguez de Castro, y otros muchos que no son aqui escríptos. (*Crónica de Fernando IV*, cap. 1.º)

## 18

*Inconstante, voluble, es poco digno de nuestra confianza.*

El infante don Enrique de Castilla, hermano del abuelo del rey don Fernando, como habia estado preso por tantos años en Italia, y no habia pensado en la oscuridad de la carcel sino mohinas, siendo de suyo inquietisimo se movia contra todos á todas aguas y vientos, y molia ahora, como dicen de represa: él no era bueno sino para hacer mal; y le hizo grande en Castilla con las quejas y pretensiones de la tutoria, aunque á un mismo tiempo era malo para ambas partes. (*Abarca*, Anales de Aragon, parte 2.ª, cap. 3.º)

## 19

*Y despues en el de sus traidores.*

Es escusado advertir que todos estos hechos son históricos, y basta para probarlo consultar el artículo don Enrique puesto por Mondejar en el índice de las *Memorias* de don Alonso el Sabio.

## 20

*La ira del Señor.*

Lo que no puede tener duda es, permaneció descomulgado todo el tiempo que rigieron la iglesia los Pontífices Gregorio X, sucesor de Clemente (que fue el que lo anatematizó en Bitervo el Jueves Santo de 1268), Inocencio V, Adriano V, Juan XXI, Nicolás III y Martino II, hasta que habiendo entrado á gobernar la cátedra de San Pedro Honorio IV á 25 de Abril de 1285, el siguiente de 1286 á 10 de Noviembre le concedió la absolución por el breve siguiente dirigido al cardenal Gerardo Blanco, obispo sabinense y legado de la sede apostólica, despues de haber permanecido 19 años separado del gremio de la Iglesia. (*Memorias* de don Alonso el Sabio, lib. 8, cap. 6.)

## 21

*A vos, que lo estais igualmente.*

A 7 de Enero de 1295 se presentaron aqui (en Sahagun)

los visitadores (que lo eran por parte del Papa San Pedro Celestino, don Fernando de Covarrubias, obispo de Burgos, el prior de Dominicos de Leon y el maestre escuela de la misma ciudad); pero el abad don Pedro, hecho cargo de su comision, les dijo que no podia admitir su visita, porque aquellas letras del Papa eran subrepticias. Con todo, insistian los visitadores en evacuar su comision (de reformar el monasterio *in capite et in membris* y castigar los delitos que merecieran castigo); pero el abad nunca quiso consentir; por lo que los comisarios lo excomulgaron á él y á sus secuaces, que eran casi todos los monges, fijaron las censuras en la villa, y se retiraron. (*Historia de Sahagun*, lib. 4, cap. 9, part. 9.)

## 22

*Fingido tribuno.*

La Crónica tantas veces mencionada, cap. 1.º, dice; "Y luego que llegó á la ciudad de Burgos, habló con ellos (los del pueblo) en esta manera, y dijoles de como él se dolia del estado de la tierra por non estar en la manera que debia, y que su voluntad era que tornase á la manera que fuera en tiempo del rey su padre don Fernando, y que á esto les ayudaria él, y que se ternia con ellos; y ellos respondiéronle que lo harian en esto como lo hicieron los otros reinos; y con esta respuesta se fue don Enrique andando predicando por toda la tierra, asi que todos los convirtió á la su parte teniendo las gentes que seria asi. (*Crónica de Fernando IV*, cap. 1.º)

## ACTO SEGUNDO.

23

*La reina... queda sola con el infante.*

Esta escena está casi testualmente copiada de Mariana.

24

*Tambien hay reyes.*

Destinada esta obra á ser representada cuando la salud de España pendia del mayor ó menor interes que tomasen las naciones estrangeras en nuestra paz, fue forzoso intercalar estos versos para no contrariar los deseos generales, como hubiera sucedido si se hubiese presentado la causa española tan abandonada por todos como en realidad estuvo en tiempo de doña María

25

*Martino Cuarto.*

Toda esta sucesion traía consigo un vicio en la raiz por haberse hecho el casamiento sin dispensa del parentesco que mediaba en los reyes y estaba en grado de segundo con tercero, siendo los abuelos de doña María bisabuelos de don Sancho.

D. Alfonso IX de Leon.

D.<sup>a</sup> Berenguela la Grande.

S. Fernando.

D. Alfonso el Sabio.

D. Sancho.

El infante D. Alfonso de  
Molina.

D.<sup>a</sup> María.

El Papa Martino IV amonestó á don Sancho en breve dado á 13 de Enero de 1283 sobre que se apartase de la parienta; pero la reina doña María, conociendo lo que importaba no dar armas al enemigo, insistió con todo empeño en sacar la legitimacion del Pontífice, y enviando embajadores á Roma con limosna de diez mil marcos ó cinco mil libras de plata, la concedió Bonifacio VIII en 13 de Setiembre de 1301. (*Florez, reinas católicas, tomo 2.º*)

## 26

*Del humano interes de estraños reyes.*

Toda esta detencion acacció porque el rey de Francia queria que casase don Sancho con una hermana suya, y *pausa óbices en Roma á la concesion de la tal dispensa.*

## 27

*Ya han marchado, señor, embajadores.*

La razon contraria á la espuesta en la nota 24 me impulsó en esta ocasion á desfigurar este pasage: en el principio decia asi:

Para implorar del Papa la clemencia

Ya han llevado, señor, embajadores

Diez mil marcos de plata en penitencia:

Este es el mejor medio.

Semejante version no hubiera hecho otra cosa que escitar la ira del pueblo y disminuir su respeto al vicario de J. C.; y convencido yo de que esto era un mal mucho mayor que el omitir una verdad histórica, condescendí gustosísimo quitando estos versos, con los consejos de mi erudito y respetable amigo don José Musso y Valiente, al que en esta ocasion como en mil otras debe mi obra el no estar atestada de groserisimas faltas.

## 28

*Fue el Sabio rey Alfonso destronado.*

Desque ahí (en Valladolid) fueron ayuntados con él (infante don Sancho) todos los de la tierra y los ricos homes que andaban fuera, acordaron todos que se llamase rey el infante don Sancho, é que le diesen todos el poder de la tierra, y esto fue Abril del año de 1282 (*Crónica de Alfonso el Sabio*, cap. 74, y *Memorias del rey don Alonso el Sabio*, lib. 6, cap. 9.) Y en aquellas córtes, sin preceder citacion ni ser convencido el rey don Alonso por proceso, fue declarado que de allí adelante no administrase justicia, y le fuesen quitados los castillos y fortalezas, y que no se le acudiese con las rentas de sus reinos, ni fuese acogido en villa ó castillo. Demas de esto quanto pudo instó el infante por sí y sus ministros que le intitulasen rey de Castilla y Leon y de la Andalucía, y se propuso y trató que tomase titulo de rey; pero contradijeron algunos, y fueron de comun acuerdo que rigiese los reinos y tuviese la justicia y gobierno de ellos, y le

fuesen entregadas todas las fortalezas y todas las rentas reales; y así fue declarado por sentencia que dió el infante don Manuel en nombre de los caballeros y hijosdalgo de Castilla. (*Zurita*, Anales de Aragon, lib. 4, cap. 5.)

## 29

*Mejor que de oro platos de su barro.*

Y manteniendo la guerra largo tiempo sin gravar á los pueblos, pues para ello se valia de empréstitos tomados de buena fé, y yo sé de uno en que el obispo de Astorga don Martin, notario mayor del reino de Leon, le prestó cuatro mil y ochocientos torneses gruesos en el año 1298. Cuando esto no alcanzaba recurria á sus joyas y vajilla, habiendo lance de comer en cazuelas de barro por haberse desecho de su plata en beneficio público. (*Florez*, reinas católicas, tomo 2.º)

## 30

*Tras justas y zambras soberbio festin.*

Todas las circunstancias que tienen relacion con estas dos fiestas estan trasladadas exactamente de las relaciones que de otras semejantes hacen los antiguos libros de caballeria, y las Crónicas de la edad media. Sin citar otros muchos que pudiera, me limito solo á recordar el *paso honroso*, en que se dispusieron tiendas para los caballeros, y hubo banquetes despues de cada día de justa: el recibimiento que don Alvaro de Luna hizo en Escalona á sus soberanos, en cuya ocasion les regaló en una espléndida cena la preciosa copa de oro y pedrerías que la ciudad de Barcelona le habia donado, y les festejó durante este banquete con danzas y músicas. Y últimamente, el torneo dado por Alfonso el XI en Valladolid, en que permanecieron segun consta de la historia M. S. de aquel monasterio espuestas las armaduras de los justadores durante seis dias en el claustro de San Francisco. ¿Quién no sabe, en fin, el modo y ceremonias con que los caballeros bendecian sus armas y demandaban á los reyes y principes por medio de las venias para presentarse en la palestra?

## 31

*Y de seis sobre cada una de las hijas.*

E la reina cuando supo como don Enrique andaba haciendo este ayuntamiento en la tierra, tomó ende gran recelo que podria el pleito venir á otro estado, é sobre esto ovo la reina su acuerdo con el arzobispo de Toledo y

con los obispos que ay eran, y con don Rodrigo, maestro de Calatrava, é con los otros maestros de las órdenes de las caballerías, que hiciesen córtes en Valladolid, y que enviasen á los concejos que enviasen sus personeros de cada lugar; y que fuesen ayuntados el día de San Juan, y esto hizo porque á una vez concordasen, y en concordia todos tomasen por rey al rey don Fernando, su hijo, y que para esto se partian estos ayuntamientos que hacian en toda la comarca. E cuando esto supo don Enrique, quiso-ralo partir con los de la tierra que non viniesen á las córtes, y non pudo. E desque vió que los non podia partir, metiòles miedo, é dijoles que él sabia por cierto que la reina doña María traía á don Diego y á don Juan Nuñez y á don Nuño Gonzalez y á todos las otros ricos homes y á todos los maestros consigo, y que los queria hechar muy grandes pechos, y que para esto los mandaba ay ayuntar; y señaladamente les queria echar un pecho demas los otros pechos; que les queria demandar que la muger que pariese hijo, que pechase al rey doce maravedis, y que la que pariese hija que pechase seis maravedis. (*Crónica de Fernando IV*, cap. 1.º)



## ACTO TERCERO.

32

*Y nieto de Garci-Perez.*

Uzo de los principales conquistadores de Sevilla.

33

*Aquel es.*

*Quién, ¿el hebreo?*

No es extraño que este personaje ocupase un lugar distinguido en la servidumbre de don Enrique, y que al mismo tiempo no fuese esteriormente convencido por la reina ni por otro alguno, pues que hasta las córtes de Toro, celebradas por Enrique II en el año 1409, no se mandó que "Otrosí en razon que anden sygnnalados los dichos judios, porque se conozcan entre los cristianos, es servicio de Dios é nuestro, é plácenos que anden sygnnalados de la sinal que Nos acordaremos é les diéremos que trayan." (*Coleccion de córtes de los reinos de Castilla y Leon publicada por la Academia de la Historia.*)

34

*Es sobrina del maestre de Santiago.*

Lo era en aquel tiempo don Juan Ozores.

35

*En el afan*

*Que me costara ese vaso*

*Allá en tierra de Milan.*

Ya hemos dicho en la nota 18 que don Enrique estuvo preso en Italia.

## 36

*Y á antigua usanza faltar.*

Esta costumbre de regalar una copa preciosa á sus huéspedes se ve practicada desde los tiempos fabulosos.

## 37 - 38 - 39

*Escudos, mercales, talentos,**Doblas, cornados.*

En una eruditísima memoria que *sobre el valor de las monedas del Especulo, Leyes de Partida y Fuero Real*, presentó á la Real Academia de la Historia el señor don Vicente Argüello, se demuestra cumplidamente que segun advertencia hecha en 1503 á los contadores de relaciones para recibir en las reales tesorerías las dichas *doblas* antiguas, estas tienen el mismo valor, peso y ley que el maravedí de oro de don Alfonso X. Siendo, pues, cierto que este maravedí de oro era de ley de 33 y  $\frac{3}{4}$ , de los cuales se sacaban del marco 50 maravedís, su valor respecto de nuestras monedas sería de 60 rs. 13 mrs.

*Escudo y talento.*

Segun don Alonso Diaz de Montalvo en los Comentarios al Fuero Real, estas dos monedas eran iguales entre sí, y tambien á la llamada maravedí de oro chico, cuyo valor era poco mas de media dobla, y con respecto á las actuales monedas es de 32 rs. 6  $\frac{1}{2}$  mrs.

*Mercal.*

El mercal, moneda así llamada porque era la mas usual en los mercados, segun el Fuero, "face 32 pepiones, que son 64 meajas;" y si cada ocho de estas meajas valen un sueldo burgalés, claro está que el mercal tendrá ocho sueldos burgaleses, y si se necesitan doce de estos para componer un sueldo bueno, y si cada uno de estos buenos equivale á una peseta de la actual moneda, claro es que un mercal valdrá cerca de 3 rs. de la actual moneda.

*Moneda nueva.*

Sabido es que don Alfonso X alteró la moneda mandando construir la nueva de burgaleses en vez de la antigua de pepiones, y que Sancho el Bravo cuando se alzó

contra su padre la alteró tambien, suprimiendo los maravedises blancos ó de la guerra.

*Cornados.*

El cornado ó coronado, llamado asi porque tenia grabada una corona, vale diez meajas: era de cobre, aunque tenia algo de plata, y en mi juicio si se ha de calcular por la valuacion del mercial, podria el cornado valer un real poco mas ó menos.

40

*El pie de la reina*

*Hace inmune mi morada.*

Sabido es que los templos, palacios y casas en que se hallaban los reyes eran antiguamente y aun ahora lugares en donde no se podia prender á los reos, ni usar de las armas, sin cometer un delito *lese majestatis*.

41

*A la reina*

*Pidámosle campo.*

Fuero de don Alonso X, lib. 4.º, tit. 25, ley 6.ª

Qui quier que á otro reptar quisier, débel reptar en esta guisa: fágalo llamar ante el rey: diga el fecho porque él riepta, et diga que es por ende alevoso, é que ge lo fará decir ó quel matará, et torná fuera del plazo, é si ge lo quisiere probar por testigos, ó por carta, ó por pesquisa del rey, digagelo: et el reptado diga que miente, et sil quisiere combatir, digagelo, et si non quisiere combatir, diga que fará quanto el rey mandare.

LEY 8.ª

Pues que el reptado desmintiere, en su poder es de combatir sobrel riepto ó non, ca el rey non ha de mandar lidiar por riepto; mas quando amas las partes sean avenidas en la lid, el rey les debe poner dia, é darles plazo en que lidien.

## 42

*Y hasta que dé su embajada  
Guarda la ley su persona,  
Y condena á quien le ataca.*

Si fidalgo á otro fidalgo quisiere reptar maguer que no lo haya desafiado antes, non es por ende alevoso, pero si ge lo ficiere en tregua es por ende alevoso. (Ib. ley 3.<sup>a</sup>)

## 43

*Al comenzar la velada  
De San Juan.*

Convocó córtes en Valladolid para San Juan, mirando no solo á que todos jurasen el homenaje de su hijo, sino á cortar los bullicios que el infante don Enrique movia en los concejos. Este procuró impedir aquel congreso, y ya que no lo pudo conseguir, tiró á malquistar á la reina con los pueblos, sembrando voces falsas de impuestos intolerables que llegaron á echar tales raices, que los hizo venir armados y con mas número de gente que la acostumbrada. (*Florez*, reinas católicas, tomo 2.<sup>o</sup>)

Esto esplica suficientemente los motivos que he tenido para suponer en este dia la accion del drama: en cuanto á la velada, es una costumbre que ha llegado hasta nosotros, y que por lo generalizada que se halla no necesita de esplicacion.

## 44

*Alli tal vez de la encantada sima  
Se ven surgir soberbios borbotones  
Que gimiendo Mandrágora vomita,  
Y fuente siempre seca y despreciada  
Revienta al fin y el campo esteriliza.*

Fuente situada cerca de Benabarre, pueblo de Aragon, y capital del antiguo condado de Rivagorza, la cual nunca lleva agua fuera de las avenidas que suelen ocurrir en tiempos indeterminados, y entonces da primero terribles bramidos por su boca vertical, y despues arroja tanta agua á borbotones, que inunda los valles y destruye las semillas. (*Miñano*, arts. de estos nombres.)

## ACTO CUARTO.

45

*El teatro representa la iglesia antigua de las Huelgas de Valladolid.*

A doña María se le debe el convento de las Bernardas de Valladolid, á las cuales dió su alcázar, llamado de las Huelgas, retirándose la reina á un cuarto que habia reservado en la casa agregada al convento, donde murió. El alcázar de las Huelgas empezó desde luego á ser monasterio de las Cirtercienses, por habérselas quemado el que tenian en 1282, y como de pronto necesitaban casa, aplicaron una sala baja del alcázar para iglesia, donde fue enterrada la misma reina. (*Florez*, reinas católicas, tomo 2.º)

Este alcázar, segun Antolínez en su historia M. S. de Valladolid, cap. 36, se llamaba de la Magdalena.

La actual iglesia, que segun algunos es obra de Herrera, no fue construída por consiguiente hasta el reinado de Felipe II, y en el año 1600 fue á ella trasladado el sepulcro de nuestra reina. (*Pons*, Viajes de España.)

46

*Estaba en la sinagoga.*

El Fuero de don Alfonso X, lib. 4.º, tít. 2.º, ley 1.ª prueba completamente la consideración que en esta época alcanzaba el culto judáico: dice así. Defendemos que ningún judío non sea osado de leer libros ningunos que fablen en su ley, é que sean contra ella, para desfacerla, nin de los tener escondidos: et si alguno los oviere ó los fallare, quémelos á la puerta de la sinagoga conceieramiento. Otrosi defendemos que non lean nin tengan libros á sabiendas que fablen en nuestra ley que sean contra ella para desfacerla: mas otorgamos que puedan leer é tener todos los libros de su ley, así como les fue dado por Moisés é por los otros profetas.

47

*Haciendo mercancía**Del hijo por quien llora**Una infeliz, comprastes á Zamora?*

Y desque llegó á Zamora el infante don Juan, fue á demandar el alcázar de Zamora á una dueña, muger que era de Gutierre Perez, que era merino mayor del rey don Alonso en Galicia, que estaba dentro; y esta dueña era hermana de Pai Gomez Terreño, y la dueña envióle responder que se lo non daría, que lo tenia su marido por el rey don Alonso. Y supo el infante don Juan como esta dueña encaesciera de un hijo non había mas de ocho dias, y que lo criaban en una aldea fuera de la villa, y mandóle tomar, y llególe allí junto á la puerta del castillo, y envió á decir á la dueña que si non le diese el alcázar luego, que se lo mataría, y ella dióle el alcázar luego. (*Crónica del rey don Alfonso el Sabio*, cap. 74, y sus *Memorias*, lib. 6, cap. 6.)

48

*Que será el pacto cumplido**Que firmastes en Ariza.*

Hicieron allí (en Bordalua, que es un pueblo de Aragon en el término de Ariza) sus conciertos en 21 de Enero año del Señor de 1296. Las capitulaciones fueron estas: que juntasen sus tropas para que don Alfonso (de la Cerda) recobrase el reino de su abuelo. El reino de Murcia se diese al rey de Aragon: al infante don Juan el reino de Leon, Galicia y Sevilla: la ciudad de Cuenca, Alarcon y Cañete, fuesen para el infante don Pedro de Aragon, en premio del trabajo que en aquella empresa tomaba como general que señalaron para aquella guerra. (*Mariana*, lib. 15, cap. 1.º)

49

*Viva.*

Nadie podrá estrañar este arrojó de la reina, viendo lo que las Crónicas refieren de su entrada en Segovia. El P. Florez dice á este propósito lo siguiente. Entró por medio de dos mil hombres armados, viéndose entre mil peligros; mas todo lo supo conquistar con arte, con elocuencia, con espíritu, sin turbarse entre los formidables sobresaltos de no franquear las puertas al principio: de cerrarlas despues de atreverse á entrar antes que el rey: de ver

que este quedaba fuera sin la madre: de hallarse cercada de armas por todas partes: de que ni los gefes ni las tropas obedecian á su voz: de que ya no podia la traicion dar mas indicios. (*Florez*, reinas católicas, tomo 2.º)

En cuanto á la verosimilitud de esta accion, ya se ha visto en el drama de qué medio se valió la reina al fin del tercer acto para comprometer á don Enrique á descubrirselo todo, y en la nota 45 he explicado con un dato histórico la comunicacion interior que mediaba entre el convento y el alcázar. La reina, pues, pudo ir al monasterio como fue: debió ir en el traje en que fue para oír á su sabor á los conjurados; y no pudo salir por otro punto que por el camarín una vez cerrada por ellos la puerta del coro bajo.



## ACTO QUINTO.

50

*Las cortes.*

Las primeras en esta regencia fueron en Junio 1295: las segundas en Abril 1297.

El autor ha creído conveniente reunir en una sola asamblea, que supone en 1296, los sucesos de ambas, es decir, las intrigas que don Enrique empleó en las primeras, y el triunfo que alcanzó la reina en las segundas.

51

*En los extremos los procuradores, y entre ellos Alfonso.*

El orden en que se sentaban era este: en el fondo el trono: á su derecha el brazo eclesiástico: á la izquierda el militar ó el de la nobleza: en frente el brazo popular. El teatro no permitiría semejante colocacion, por lo que se ha dispuesto como indico, figurando que en la decoracion el sitio de los procuradores comienza por ambos lados, tocando al de los otros dos brazos, y que en el lugar de los espectadores se halla el gran número de los dichos representantes.

52

*Si á vosotros es dado el venerable*

*Código promulgar de las Partidas.*

Grandes fueron, como todo el mundo sabe, los obstáculos que encontraron estas leyes en su principio: los ayuntamientos y demas interesados en mantener los fueros municipales; los grandes y señores, que lo estaban en sostener sus prerogativas; los príncipes, en fin, mas que nadie ofendidos por un Código que reconociendo el derecho de representacion, ponía la corona en las sienes de los Cerdas, se alzaron contra él, y consiguieron que no adquiriesen completo vigor hasta el famoso ordenamiento de Alcalá de don Alfonso el XI.

Sin embargo, no debió ser esta la esclusiva opinion que acerca de tan memorable libro formaron sus contemporáneos, cuando el erudito don Francisco Martinez Marina, en su *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion y principales cuerpos legales de los reinos de*

*Leon y Castilla, principalmente sobre el Código de don Alfonso el Sabio conocido con el nombre de las Siete Partidas, y en el párrafo 142, asegura que*

A pesar de la universalidad con que se extendió el derecho antiguo municipal, y del excesivo amor de los pueblos á esta legislación, y de las providencias tomadas por los soberanos para asegurar su observancia, todavía el Código de las Partidas se miró con *veneracion* y respeto por una gran parte del reino, especialmente por los juriconsultos y magistrados: se adoptaron algunas leyes, aunque opuestas á las de los fueros municipales, y llegó á tener en los tribunales de corte fuerza de derecho común y subsidiario, bien fuese por una consecuencia de los esfuerzos y disposiciones políticas de don Alonso el Sabio, y sus sucesores hasta don Alonso el XI, ó en virtud del gran mérito de esa obra. En fin, el Código de don Alonso el Sabio no solamente se reputó como fuente del derecho común y pozo de autoridad pública en los reinos de Leon y Castilla en la época de que tratamos, sino que tambien se extendió á Portugal, y se propagó rápidamente por todas sus provincias, mandándole traducir en idioma portugués el rey don Dionisio.

Suponiendo, pues, que, como era natural en aquel congreso, hubiese enemigos y apasionados del libro de Alonso X, ¿qué debía hacer doña Maria? En mi entender tributar como entendida el merecido elogio á aquella grande obra, y distraer á fuer de prudente la atención de las córtés de unas leyes que hubieran derribado del trono á su hijo: contentar á los unos con darle alabanzas, y á los otros con mostrar sus inconvenientes.

## 53

*Mejores ciudades.*

Expresion harto común en los escritos de aquella época, con la cual sin duda quieren designar, ó las de voto en córtés, ó las fortificadas.

## 54

*Este es el rey de Castilla.*

Así dijo el célebre don Fernando de Antequera cuando en la capilla de don Pedro Tenorio reunió á los grandes, renunció en su presencia la corona con que le brindaban, y la afirmó mas y mas en las sienes de su pupilo y sobrino el niño don Juan II. Nadie estrañará sin embargo que yo ponga ese dicho en boca de una heroína colocada en igual posición, y no de menores virtudes que el elegido de Caspe.

# ADVERTENCIAS.

Separados ya, por decirlo así, del terreno dramático, á causa del gran número de notas históricas con que hemos procurado justificar los incidentes, caracteres y dichos que se hallan en esta obra, tal vez alguno verá con gusto estampado en este lugar el fin que tuvo la guerra civil que ha dado asunto á la ficción escénica; hélo aquí extractado de la misma Crónica que nos ha servido de testo.

Con la muerte del caudillo don Pedro de Aragon en el sitio de Mayorga se aumentaron, en vez de disminuirse, los contrarios de la reina regente. Don Dionisio, rey de Portugal, el mayor de todos, vino con su ejército en ayuda del infante don Juan á la vuelta de Castilla, y casi puso al bando de la reina en el conflicto de abandonar la corte, ó de verse sitiado en ella.

No se adoptó el primer partido porque doña María desoyó el consejo de los suyos, y no quiso en manera alguna abandonar la capital de su reino; ni se llegó tampoco á la estremidad del asedio, porque cundiendo la desunion en las filas del infante don Juan, se debilitaron estas tanto de dia en dia, que solo quedaron aptas, como las de la reina, para talar la tierra, mas no poderosas á anonadar á sus contrarios, ni á obtener sobre ellos una completa victoria.

Por estas causas, fatigados unos y otros de tantos sacrificios, y desesperanzados todos del propio como del ageno triunfo, hubieron de dejar las armas, y terminar amistosamente sus desavenencias en la estipulacion celebrada en Burgos en Abril de 1298.

En ella se concertó el casamiento del jóven rey de Castilla con la princesa doña Costanza, hija de su

enemigo don Dionis, realizando así las esperanzas que muchos tenían desde la muerte del rey don Sancho, uniendo de este modo los intereses de ambos partidos, y dando á todos con ese enlace una garantía de orden, de paz y de olvido.

El infante don Juan, hubo de renunciar solemnemente á sus pretensiones, y de contentarse con la crecida suma que se le señaló, y con la suprema dignidad de mayordomo del rey, que le confirió éste.

Doña María, colmada de las bendiciones de los pueblos, depuso el gobierno del reino en las manos del jóven soberano, obtuvo del mismo un perdon general para sus enemigos, y se retiró á vivir á sus estados.

El pérfido don Enrique, por el contrario, falleció poco despues, aborrecido de todos, y cansado de vivir y de intrigar, contribuyendo su muerte á la completa pacificacion del reino, tanto como su vida habia contribuido á sus disensiones.

Y todos los banderos, en fin, depuestas las armas, vinieron á reunirse abrazados en derredor del nuevo trono, que para todos era prenda de seguridad y de paz.

La fuerza de la corona, la union de interes, la prudente clemencia para conciliar y tolerar las voluntades opuestas, llevaron así á cabo esta gran obra, que solo remató un poder entonces mas fuerte, siempre mas conciliador que todos esos.

La religion santa, borrando de los corazones los pasados rencores, reuniendo los hijos de una misma patria, y adunando debajo de la cruz de Jesucristo tanto á los parciales de doña María como á los de don Juan, condujo á todos á la victoria, y llevó en el reinado de Fernando IV hasta Gibraltar la leonada enseña que tremolada por el Santo Fernando III sobre las torres de Córdoba y Sevilla, habia despues de ondear bajo el Católico Fernando V no solo en las almenas de la Alambra, sino en las costas de allende el atlántico.

## II.

Mucho despues de concluido este drama llegó á mis manos el que con el mismo argumento y bajo el título de "*La Prudencia en la muger*" compuso dos siglos ha el célebre M. Tirso de Molina, y ha publicado en nuestros tiempos en su *Talia Española* el distinguido literato don Agustin Duran. Si hubiese sabido la existencia de esa admirable obra antes de comenzar la mia, probablemente no hubiera entablado una competencia en que he quedado vencido; pero en cambio, ignorante de ella, mi pobre drama no habrá perdido nada de su originalidad. Asi, pueden comprobarlo los que se tomen el trabajo de comparar una y otra composicion.

## ERRATAS.

Página 6, línea 32, bórrese la llamada (6).

Página 7, línea 10, llamada (6), léase (7).

1781  
ADVERTENCIA  
Se vende en la librería de Escamilla, calle de Carretas, donde se encuentran las nuevas publicaciones siguientes.

~~~~~  
Coleccion de novelas históricas originales españolas: 29 tomos, á 8 rs. cada uno en rústica y 10 en pasta.

Fíguro: coleccion de sus artículos y demas obras dramáticas, literarias, políticas y de costumbres: consta de trece tomos en octavo.

Panorama matritense: cuadros de costumbres de la capital, observados y descritos por un Curioso Parlante: dos tomos en 8.º marquilla con cuatro bellas láminas, su precio 40 rs. en rústica y 46 en pasta.

Coleccion de comedias del teatro moderno, cuyos títulos espresan los catálogos que se dan gratis en la indicada librería á los sugetos que gusten adquirirlos.

Cartas de Fíguro.

Sátiras de varios autores.

Derecho Real de España por Alvarez, dos tomos en 4.º á 44 rs. en rústica, 52 en pasta, y 46 en un tomo tambien en pasta.

El dogma de los hombres libres, ó las Palabras de un Creyente: un tomo en 8.º á 10 reales.

Respuesta de un Cristiano á las Palabras de un Creyente: un tomo en 8.º á 10 reales.

Car-  
es si-

siar  
ñño-  
o en  
obras  
bres:  
es de  
rioso  
o be-  
6 en

ayos  
n la  
los.

mos  
un

ras

un

1200078239

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200078239